

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

El papel del periodismo en Michoacán como portavoz de la delincuencia organizada. Análisis de noviembre de 2010

Autor: Edgar Ávila González

**Tesis presentada para obtener el título de:
Licenciado en Ciencias de la Comunicación**

**Nombre del asesor:
Alberto Farías Ochoa**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar, organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.



**El papel del periodismo en Michoacán
como portavoz de la delincuencia
organizada. Análisis de noviembre de
2010**

TESIS

Que para obtener el grado de

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Presenta

EDGAR ÁVILA GONZÁLEZ

Asesor

ALBERTO FARIAS OCHOA

Morelia, Michoacán, México 2014

**“EL PAPEL DEL PERIODISMO EN MICHOACÁN COMO PORTAVOZ DE LA
DELINCUENCIA ORGANIZADA. ANÁLISIS DE NOVIEMBRE DE 2010”**

*“Si quiero ser periodista me atengo a los efectos positivos y negativos de este oficio”
(Miguel Ángel Granados Chapa).*

“El empleo desahogado de comillas en declaraciones falsas o ciertas permite manipulaciones malignas y tergiversaciones venenosas que le dan a la noticia la magnitud de un arma mortal” (Gabriel García Márquez).

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis se la dedico a todas la personas que me dieron su respaldo durante su elaboración debido a que forma parte del esfuerzo de cada uno y gracias a ello me dieron las fuerzas necesarias para hacerlo posible.

A manera general agradezco a toda mi familia que siempre me ha dado su apoyo en el proceso de formación de vida y profesional, situación que me llena de orgullo y motivación para seguir adelante.

Agradecimiento especial y con todo el corazón a mi “Angelito” hermoso que está en el cielo y por su puesto a mi pareja de vida, Karla Martínez Quintana, ‘Mi Charly’, a ambos les quiero dedicar cada uno de mis días, logros y éxitos que vayan surgiendo en el camino; porque sé, sin lugar a dudas, que siempre estarán dándome su apoyo incondicional. Gracias Karla Martínez por hacerme padre. Los Amo.

Quiero mencionar a mi abuelita, María Proa y a madre, María del Carmen González, quienes con su sonrisa y su ánimo me inyectan la vitalidad para querer ser alguien en la vida.

A mi hermano, Migue Ángel Ávila y su linda hija, Camila Ávila quien me llena el corazón de alegría cuando me dice tío y que además quiero mucho.

De igual forma a mi hermano, Iván Ávila y a mi padre, Miguel Ávila que me dieron las herramientas necesarias y su respaldo incondicional para finalizar este trabajo.

Hago un reconocimiento especial al grupo de alumnos que colaboró en la recuperación de los datos para el análisis del presente trabajo de investigación.

También quiero manifestar mis respetos a todas esas personas que han estado conmigo a lo largo de mi vida; amigos, compañeros de escuela y de trabajo, ya que ellos me han enseñado el privilegio de ser una persona comprometida y trabajar en beneficio de los demás.

Se la dedicó también a mis maestros quienes me apoyaron enormemente y fueron mi guía durante mi formación académica durante el paso por esta Universidad, especialmente a mi asesor Alberto Farías y a Sebastián González de la Vega, quienes supieron dirigirme correctamente durante la realización de esta investigación.

A todos, muchas gracias.

ÍNDICE

Capítulo I.- El Ejercicio Periodístico	36
1.1.- Definir el periodismo	38
1.2.- El oficio del ser periodista	45
1.3.- El periodismo contemporáneo	53
1.4.- La prensa escrita en México	59
Capítulo II.- Medios Impresos y Lectores.....	64
2.1.- Sociología de la producción de mensajes	65
2.2.- La Espiral del Silencio.....	70
2.3.- Medios y Miedos Colectivos	77
2.4.- Medios y Líneas Editoriales, Periodismo como mediador de la realidad....	79
Capítulo III.- Delincuencia Organizada	81
3.1.- Monsiváis y la Nota Roja.....	83
3.2.- Mordaza al Periodismo	85
3.3.- México país más Peligroso para Ejercer el Periodismo en América Latina	91
3.4.- Mediatización al Crimen Organizado	99
Capítulo IV.- Análisis del Contenido de los Periódicos: La Voz de Michoacán, Cambio de Michoacán y La Jornada Michoacán.....	106
4.1.- Método	106
4.2.- Método de Análisis del Contenido Aplicado a los Medios	111
4.3.- Cédula de Análisis del Contenido	116
4.4.- Hacia las Inferencias.....	134
Capítulo V.- Resultados y Conclusiones.....	138
4.1.- Interpretación Cualitativa	138
4.2.- Resultado del Trabajo de Análisis	139
4.3.- Conclusiones.....	141

Referencias de Consulta.....143

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo describir si el periodismo michoacano se ha comportado como vocero de los grupos criminales en el mes de noviembre del año 2010 y en qué condiciones, pues el quehacer periodístico que se ejerce en la actualidad, está en constante peligro a causa del fenómeno social: Delincuencia Organizada y de la guerra anunciada por el Presidente de la República, Felipe Caderón Hinojosa desde inicios de su administración en el 2006.

Esta sorpresiva estrategia de combate contra los grupos delictivos por parte del gobierno federal, ha exigido a los medios de comunicación callar en la acción del oficio, es decir, publicar un hecho noticioso sin explicar a detalle, sólo manifestar lo sucedido sin investigar al respecto. Por otro lado, el constante auge que está teniendo la guerra contra el narco para los medios significó aumentar en sus agendas informativas la redacción de estos acontecimientos.

La constante información sobre grupos delictivos ha ocasionado que el gremio reporteril tenga que hablar sobre ello, y en específico hacemos énfasis en la prensa escrita que ha convertido sus páginas en un contendor de géneros periodísticos que hablan sobre grupos armados.

Por un lado está la violencia contra los reporteros que aqueja cada vez más, como es el caso de las desapariciones, extorciones, corrupción y asesinatos. Por otro lado está la constante necesidad de informar a la sociedad sobre el problema de seguridad que está viviendo el país y cómo se está combatiendo.

La prensa escrita en Michoacán, en la cual se basa la presente tesis, está llevando a la publicación de la delincuencia organizada gratuitamente; en sentido estricto se han convertido en voceros de los grupos delictivos por el alto contenido de información que se maneja en las agendas informativas de los medios.

La elevada publicación de noticias con contenido textual de los grupos delincuenciales hacia las autoridades, a otros criminales por venganza, a la ciudadanía o viceversa; además del explícito contenido de fotografías sobre

asesinatos a causa de este tema o de miembros de los grupos y la utilización de todos los géneros periodísticos para manejar los sucesos dentro de los diarios elegidos: La Voz de Michoacán, Cambio de Michoacán y La Jornada Michoacán, tiene al periodismo michoacano como vocero de los cárteles. Hay que recalcar que Michoacán ocupa uno de los primeros lugares del país con mayor violencia contra los medios de comunicación. Por ello el interés en este tema.

Para explicar si “el periodista se convirtió en vocero de la delincuencia organizada a consecuencia de la abundancia de información, motivo de la guerra propuesta por el gobierno federal y que por lo tanto en Michoacán se ve reflejado en la prensa escrita” (supuesto de investigación); nos dirigimos hacia una metodología donde se utilizó un proceso de inducción y la herramienta del análisis de contenido para conocer el comportamiento periodístico de los tres diarios ya mencionados por el fenómeno social: Delincuencia Organizada.

Con ello se realizó una cédula de análisis de contenido que abarcaría diversas categorías para indagar en los diarios sobre el mes de noviembre de 2010, y llegar a responder nuestro supuesto.

Esta tesis nombrada, “El papel del periodismo en Michoacán, como portavoz de la delincuencia organizada”, en su forma teórica abarcó cuatro capítulos para una adecuada explicación del comportamiento del trabajo informativo en el estado después de los sucesos violentos que se han vivido por la presencia de las fuerzas federales en las zonas consideradas focos rojos por la inseguridad que tienen el objetivo de eliminar las acciones criminales.

El primer capítulo habla del quehacer periodístico, abarcando su definición, la teoría a seguir para el oficio, la responsabilidad y problemáticas del ser periodista, su evolución y transformación en el tiempo de la sociedad de la información y eventualmente sus antecedentes en México.

En el segundo capítulo explicamos la relación y el comportamiento que tiene el ejercicio del periodismo respecto a las audiencias, además hacemos hincapié en la teoría de la espiral de silencio de Noelle – Neuman para referirnos al silencio de la opinión pública ante un acontecimiento que contrapone sus ideales, así como su integridad por razones de seguridad.

La violencia a través de los medios de comunicación ha sido un argumento de debate a través de los años para los estudiosos de la comunicación a tal grado que se han derivado varias teorías respecto a ello, como lo es la teoría del cultivo, la cual, dice que el mundo simbólico de los medios, modela y mantiene, es decir, cultiva las concepciones de los públicos sobre el mundo real (en otras palabras su construcción sobre la realidad). De lo anterior nace la importancia de abarcar el tema; relación periodismo-delincuencia organizada. Más adelante referirnos al periodismo como mediador de la realidad.

El tercer capítulo contiene algunas de los problemas que se han sufrido en el ejercicio del periodismo a consecuencia de guardar sigilo por miedo a las acciones de la delincuencia organizada. Además explicamos sobre la falta de órganos gubernamentales y dependencias de seguridad competentes que brinden protección al periodista en su quehacer diario. Aunque retomamos en nuestra investigación estos artículos, cabe hacer mención que donde nos enfocamos fue en la mediatización del crimen organizado.

En el cuarto capítulo explicamos las inferencias sobre las categorías que fueron de utilidad para el trabajo de investigación, el llenado de las cédulas y la metodología aplicada para llegar a su realización que nos llevó a darnos un primer panorama sobre el manejo de la agenda informativa de algunos diarios investigados de Michoacán.

Por último presentamos los resultados y las conclusiones que nos dieron el panorama informativo para explicar ampliamente gracias al análisis efectuado. sobre si el papel del periodismo en Michoacán fungió como portavoz de la delincuencia organizada durante el mes de noviembre del año 2010.

ANTECEDENTES

A continuación se expondrán tesis, artículos, libros, entre otras publicaciones, de lo que se sabe sobre el tema: “el papel del periodismo en Michoacán como portavoz de la delincuencia organizada”. Esta información nos ayudará en la realización de nuestra investigación.

Varias investigaciones han realizado el análisis del fenómeno social, Delincuencia Organizada en los últimos años y que por lo tanto servirán para nuestro trabajo de investigación.

El caso de la tesis presentada por Ana Laura Sánchez, realizada en la Universidad Vasco de Quiroga, titulada: *México, es uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo*. Es una tesis reportaje que habla sobre las agresiones de los periodistas sobre los últimos años en vista del fenómeno social; Delincuencia Organizada, lo cual representa para los periodistas un lugar de catástrofe para ejercer el oficio. Esta situación para el gremio reporteril y la falta de atención por parte de las autoridades y la escasa regulación de violencia hacia ellos ha hecho que México sea considerado el país más peligroso para ejercer el periodismo en el mundo. Aquí hago una acotación, respecto a ello México es el país más peligroso para ejercer el periodismo en América Latina, este dato fue reconocido por la ONU en el año 2011. Retomaremos de esta tesis el riesgo de ser periodista en México, especialmente en el caso de Michoacán.

El trabajo realizado por Silvia Otero: *Periodistas, desprotegidos ante riesgo de violencia*. En este reportaje se habla de los periodistas que han sido víctima de la delincuencia organizada que servirá para dar un contexto sobre lo que se desea plantar. Este antecedente nos ayudará a conocer el contexto del periodismo en México, ya que habla de la desprotección que existe en el país hacia los periodistas porque no existe una política de Estado que disminuya los riesgos en el actuar de su profesión.

La publicación de Mariano Cebrián. *Asesinatos de periodistas para la Revista Mexicana de Comunicación*. Este artículo nos habla de la falta de órganos en el país para atender la violencia que se está viviendo hacia los periodistas. Además el cómo debe comportarse un periodista cuando el terrorismo o el crimen organizado aquejan una nación y además da algunos puntos que deberían seguir las autoridades y comunicadores para el cuidado del gremio reporteril. Esta tesis nos servirá porque explica lo que los informadores cubren y publican en tiempos de violencia en un país y cómo deben difundirlo a la sociedad, en qué situación deben estar cuando se presenta un conflicto social a la nación y cómo deben difundir las imágenes y la información.

El artículo de Darío Ramírez titulado, *Cobertura del Crimen Organizado y Libertad de Prensa* en la Revista Mexicana de Comunicación. Con esta publicación conoceremos el papel del periodista en consecuencia con una problemática social. Además sabremos al riesgo que un periodista esta expuesto a la hora de seguir la agenda del medio de comunicación y cómo lo lleva a la elaboración del hecho noticioso. Entre otras cosas conoceremos las etapas expuestas en este artículo por el cual pasa la prensa en tiempos de violencia en un país, por ende, su papel ante estas situaciones.

El trabajo ejecutado por Raúl Martínez, director de la Revista Mexicana de Comunicación, el cual nos presenta un artículo llamado, *Blindar el Periodismo*. Esta investigación nos refleja la situación que está viviendo el periodista en México y los casos que debemos atender para su protección. Este artículo nos servirá para conoer cómo el gremio reporteril actua hacia las amenazas por los grupos delictivos y acerca del miedo que se vive por la ublicación de hechos noticiosos sobre delincuencia y la autocensura por ello.

La publicación de Mac Phail Elsie, *Televisión y Violencia en Razón y Palabra*. Ésta servirá para observar cómo el periodista da la información a través del medio. Puesto que en este texto, “se analiza la responsabilidad que tiene el periodismo en la difusión de la información sobre el narcotráfico, los actos terroristas y la delincuencia organizada que asedia al territorio mexicano”. Cabe destacar que esto se revisará en el transcurso de la realización de esta tesis porque se desea observar cómo el periodista lleva su información a la publicación del hecho noticioso.

JUSTIFICACIÓN

El crimen organizado actualmente pertenece a una realidad social en México y en el seguimiento de este fenómeno hemos visto que el medio de comunicación expone los mensajes de los cárteles textualmente cuando comete un delito, convirtiendo la información en lo que posiblemente quería el grupo delictivo, un mensaje masivo para que se conozca o se sepa dónde, y quién será la próxima víctima. Con esto se provoca una popularidad que encubiertamente la delincuencia organizada quiere.

Esta investigación se refiere específicamente a la población del estado Michoacán que se encuentra en la situación de un fenómeno social actual llamado: delincuencia organizada, bajo un gobierno federal que le declaró la guerra desde el inicio de su administración.

Es una investigación basada en el quehacer del periodista en Michoacán como vocero del crimen organizado, donde se toma en cuenta la creación de mensajes masivos y fama entre los delincuentes, a partir; de la agenda del informador. En este proyecto se toma en cuenta el hecho de la redacción literal de un escrito de la delincuencia organizada a la hora de dejar un mensaje durante la realización de un crimen y en la cual la prensa permite su impresión como tal.

Esta investigación servirá a que se conozca el papel actual del periodismo en Michoacán, en relación a que es utilizado como portavoz de la delincuencia organizada.

Dicho trabajo de investigación podría ayudar al gobierno estatal y federal para que sepan el medio por el cual, las organizaciones delictivas dan a conocer en forma masiva su próximo acto criminal, si fuera el caso y se ponga más hincapié en ello.

Esta tesis les concernirá a los periodistas que redactan su hecho noticioso ignorando posiblemente, la consecuencia de crear fama en algún personaje dentro de la delincuencia organizada.

Al recolectar información sobre este tema, servirá a los periódicos que consulten esta tesis dándose cuenta, que se están convirtiendo en voceros del crimen organizado.

También tratará de contribuir para que en la línea editorial de la prensa escrita se cuide el hecho de exhibir el mensaje completo, proveniente de la delincuencia organizada generándose la expansión masiva y satisfactoria de lo que posiblemente quiere el delincuente.

Beneficiará a la sociedad, ya que se expondrá información que explicará el contenido de la noticia dentro de la prensa escrita y la consecuencia del mensaje literal que se expresa ahí por parte de la delincuencia organizada.

Esta tesis ayudará a otras investigaciones que deseen analizar el papel de los medios de comunicación especialmente la prensa escrita como vocera de la delincuencia organizada y sobre el contenido del mensaje textual que estos escriben para que se le dé una difusión masiva y se genere popularidad entre cárteles.

Cabe destacar que será un antecedente para otras tesis que hablen del crimen organizado en el país, ya que se dará información del contexto en el que se está dando dicho problema.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se desea realizar esta tesis, puesto que los grupos delictivos se han convertido dentro de la agenda del medio en un hecho noticioso de primera plana.

Durante el sexenio del Presidente, Felipe Calderón Hinojosa se le ha declarado la guerra a la delincuencia organizada provocando una violencia histórica en el país, por ende debido a que es un hecho de actual y de interés social se desea hacer una investigación acerca de que si el periodista se ha convertido en emisario informativo de las organizaciones delictivas hacia el público, ya que, éste basándose en la línea editorial del la empresa informativa le da un enfoque a su hecho noticioso, ya sea estético, crítico, sólo informativo, o describiendo la escena del acontecimiento.

Con ello, queremos explicar que el periodista le da una carga informativa estructurada por su experiencia empírica y por el hecho de ser autorizada por su editor quien también posee la carga editorial del medio. Así, el periodista escribe y redacta el mensaje textual de un cartel provocando con esto un mensaje masivo que describe violencia, inseguridad y un contexto internacional de desequilibrio social y gubernamental.

En relación a lo mencionado se quiere tomar los periódicos de mayor circulación estatal para una mejor apreciación en lo que interesa a esta tesis: mensajes de la delincuencia organizada dentro de la prensa escrita. Así, se expondrá con claridad cómo el periodista maneja el mensaje de los grupos delictivos al plasmarlo en su noticia y a su vez qué elementos toma en cuenta para darle un sentido de violencia o amarillismo, si es que así sucede y claro está, ¿cómo maneja tal acontecimiento? En relación a la estructura, sentido y escritura textual del mensaje.

En los últimos 10 años han asesinado a más 70 comunicadores en el país, es por ello que la investigación será de gran importancia para los periodistas michoacanos y se trate de dar un enfoque diferente a las noticias relacionadas al crimen organizado, sin la necesidad de ser tan textual, con ello evitando una lucha por popularidad entre cárteles (El Economista, 2010).

Para observar mejor la problemática citaremos a La Jornada (2010), la cual menciona que, “van más de 500 caso de periodistas desaparecidos en todo el país y aún no se han resuelto estas cuestiones desde los años de 1969, aunque en el actual sexenio, dijeron, se tienen registrados seis casos hasta fines de 2008”. Estableciendo este ejemplo nos damos cuenta de la gran problemática que existe en base a los periodistas que publican noticias que no son de interés para el crimen organizado, pero que si se está a favor de crear una lucha por el poder a través del medio.

Además queremos saber en qué periódico de los que se analizarán a marcado más fuertemente el hecho de ser voceros de los grupos delictivos y cómo lo han manejado en cuanto a la composición visual y de contenido.

Nos vamos a dar a la tarea de investigar el contexto en el que se maneja la noticia y de cómo la percibe el medio para saber si éste (económica, política, social, etc.,) tiene una mayor carga de influencia dentro la redacción del periodista al exponer un mensaje por parte de la delincuencia organizada y entenderemos si se maneja la información en base a la línea editorial o se le trata de dar difusión a cártel que representa el hecho noticioso.

El público observa la noticia y en base a ella se va creando una crítica del tema, pero el punto de esto, es que al publicar textualmente la amenaza de un grupo delictivo establecemos una crítica y una ideología de venganza ante los residentes de Michoacán, es ahí otra de las características del por qué ampliar los conocimientos del quehacer del periodista ante este tema.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

A continuación, presentamos la pregunta de investigación que establecerá la cuestión de, ¿si el periodista michoacano se ha convertido en vocero de los cárteles? Así como las preguntas particulares en post de lo que se desea establecer. A su vez, esta pregunta tratará de ser respondida en relación al análisis de los periódicos michoacanos de mayor circulación para una mejor comprensión del tema.

¿El periodismo michoacano se comportó como vocero de la delincuencia organizada durante el mes de noviembre del año 2010?

PREGUNTAS PARTICULARES

- 1.- ¿Cuántos hechos noticiosos se publican diariamente que tienen un mensaje textual de venganza sobre la delincuencia?
- 2.- ¿Qué géneros periodísticos se utilizan para exponer el tema de grupos delictivos?
- 3.- ¿Qué proporción de espacio le otorgan a la noticia dentro de la plana en el periódico y cómo manejan los elementos visuales?
- 4.- ¿Cuántas noticias son de primera plana en el periódico en relación a la delincuencia organizada?
- 5.- ¿Cómo manejan la información periodística sobre un cártel y sus diferencias con la información de un individuo dentro del diario?

OBJETIVO

Con base a la pregunta de investigación establecemos el objetivo general, así como sus objetivos particulares para complementar la realización de este proyecto de investigación.

Describir si el periodismo michoacano se comportó como vocero de la delincuencia organizada durante el mes de noviembre del año 2010, y si fuera el caso en qué condiciones.

OBJETIVOS PARTICULARES

- 1.- Determinar el número de hechos noticiosos diarios que tienen un mensaje textual de venganza dentro de la publicación sobre grupos delictivos.
- 2.- Explicar los géneros periodísticos utilizados para exponer el tema, de delincuencia organizada.
- 3.- Describir el manejo de los elementos visuales en la publicación de la noticia y qué proporción se le da dentro del periódico.
- 4.- Puntualizar las noticias sobre grupos delictivos en primera plana.
- 5.- Señalar el manejo de la información periodística sobre un cártel y sus diferencias con la información de un individuo dentro del diario.

SUPUESTO DE INVESTIGACIÓN

Nuestro supuesto de investigación parte de lo que señala, Carlos Pérez Zavala (2010: 45/47) en su libro “Una nación secuestrada. Imaginarios sociales ciudadanos y los escenarios de la violencia en el México de nuestros días”. Expone que el periodismo en nuestro país ha hecho colaboraciones de investigación sobre los diversos nexos de poder en México. Además hace hincapié en el hecho de que desde que Felipe Calderón le declaró la guerra a los grupos delictivos el Estado ha mostrado que es incapaz de combatir contra el crimen organizado eficazmente y que esta situación ha puesto a la sociedad en un clima de violencia incontenible que termina no sólo dañando a ésta, sino a los actores principales de esta lucha.

Dicho lo anterior, nuestro supuesto de investigación para el presente trabajo de investigación, queda de la siguiente manera:

El periodista se convirtió en vocero de la delincuencia organizada a raíz de la abundancia de información, causa de la guerra propuesta por el gobierno federal y que por lo tanto, en Michoacán se ve reflejado en la prensa escrita.

METODOLOGÍA

La operación lógica de investigación a utilizar en nuestra tesis, será la inducción, puesto que partiremos de lo particular a lo general en relación a que hablaremos sobre si el periodismo en Michoacán fungió como vocero de la delincuencia organizada, entonces si este planteamiento resulta positivo, es decir, si se ha dado el caso en este estado, podríamos decir que en los demás estados del país posiblemente funge de la misma forma

La definición que tomaremos de inducción para la realización de esta tesis es la expuesta por Rojas Soriano:

“...es el método que parte de la observación y análisis de hechos o casos particulares para establecer generalizaciones (hipótesis, leyes, teorías) a fin de rebasar el ámbito reducido en que se inicia el estudio. Así el análisis de una muestra permite hacer inferencias para la población de donde se obtuvo” (Rojas, 1989: 153).

Ésta será útil, debido a que tomaremos un grupo pequeño para el estudio, ya que sólo serán los géneros periodísticos que han sido publicados en los periódicos michoacanos de mayor circulación tomados aleatoriamente. Otra punto que tomamos en cuenta para que el método inductivo se aplicado en nuestra investigación, es que partimos del hecho de que estamos en contacto directo con las situaciones reales, es decir, en el estado de Michoacán se publican diversas noticias de la delincuencia organizada y por ende sabemos que pertenecemos a dicha realidad como lo muestra Santiago Zorrilla (1998: 66-67) de la cual induciremos cosas y estaremos preparados por si surgiesen otras situaciones de las que se deba investigar y por consecuencia, ir de lo particular a lo general.

Además Santiago Zorrilla (1998: 67) establece que la experiencia es el fundamento de la inducción. Es la experiencia quien da un conjunto de generalizaciones que pueden identificarse con la verdad, puesto que no estamos autorizados, desde el punto de vista metodológico para saltar de una afirmación que tiene validez particular a una que tenga validez general.

Como sujeto investigador hemos recabado datos respecto a que durante lo que el sexenio de Felipe Calderón 2006-2012, se ha estado combatiendo en contra de la delincuencia organizada para frenar su expansión, dándole así al periodismo información para investigar y comunicar a la población sobre dicha situación, pero de acuerdo a la línea editorial que cada medio maneja.

Según los artículos que posteriormente exponemos, lo anterior ha orillado a que la agenda periodística a seguir por los medios de comunicación y debido a la abundancia de información a consecuencia de diversos hechos de violencia, el periodismo involuntariamente podría estarse convirtiendo en portavoz de los grupos delictivos, porque este tema da de qué hablar, pero se informa sobre los movimientos de esto.

El método cualitativo nos dice, “es la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor et. al., 1987: 20).

Entendiendo lo anterior, la presente tesis será de tipo cualitativa, puesto que expondremos las frases textuales que por parte de grupos delincuenciales se reflejan en el periodismo de Michoacán durante el análisis de periódicos de mayor circulación en la región.

“La investigación cualitativa es inductiva. Los investigadores desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos. En los estudios cualitativos los investigadores siguen un diseño de la investigación flexible. Comienzan sus estudios con interrogantes sólo vagamente formulados” (Taylor et. al., 1987: 20).

Pongamos un ejemplo: ¿los periodistas michoacanos se han convertido en voceros de la delincuencia organizada? Esta es nuestra pregunta de investigación y se desarrolló a partir de pensar que el periodismo actual debido a la lucha que enfrenta el Gobierno Federal ha ocasionado que la agenda del medio siga este hecho y por lo tanto de a conocer a la audiencia los mensajes enviados por las organizaciones criminales.

TEORÍA: AGENDA SETTING.

Su objeto de estudio es el emisor y su planteamiento teórico se basa en que los medios establecen el temario público, lo jerarquizan y dan una visión particular.

“Trata de la capacidad de los medios para ordenar el mundo mentalmente y organizarlo por cada individuo, es decir, no trata de decirle a los individuos qué pensar, sino sobre qué pensar... es un proceso colectivo en el que los medios, el gobierno y la influencia del público, determinan los aspectos que son considerados importantes” (McCombs et al., en García, 2004: 16).

McCombs y Weaver en García, 2004: 16 explican que los individuos difieren en sus necesidades de orientación y que está determinada por dos aspectos:

- 1.- La importancia de la información para el individuo.
- 2.- El grado de incertidumbre sobre el tema del mensaje.

“De esta manera a mayor importancia de la información y a mayor grado de incertidumbre respecto a un tema, mayor será la necesidad de información y mayor la influencia de la agenda” (Severin et al., en García, 2004: 16).

MÉTODO DEL ANÁLISIS DEL CONTENIDO

En general, es un método, un tipo de medición aplicado a un mensaje; ello significa que, en primera instancia, se requiere de un mensaje o discurso a examinar.

“...este tipo de análisis es que pone en evidencia aquello que en primera lectura no se dilucida; este procedimiento busca explotar los datos informativos que entrega el mensaje: mide cuantitativamente cuáles son los contenidos que la información tiene, y que más absorbe el receptor o el que se encuentre con mayor vigencia en la sociedad, para luego establecer un estudio respecto del por qué aparece ese contenido y no otro” (Krippendorff, 1990, p.35).

Utilizaremos la técnica de análisis del contenido para la realización de esta tesis, la cual “trata de saber lo que hay detrás de las palabras a las que se dedica, es una encuesta a través de mensajes, de otras realidades” (Bardin, 1996: 33).

“El objeto del análisis del contenido es la palabra, el aspecto individual y actual del lenguaje. Esta técnica trabaja sobre la práctica de la lengua realizada por los emisores identificables” (Bardin, 1996: 33).

Bardin (1996: 22) señala que este análisis maneja dos funciones: la heurística, es decir que se inserta en el contenido de; y una función de administración, por lo que el análisis del contenido enriquece la vacilación exploratoria, aumenta la propensión al descubrimiento; lo explica como el análisis del contenido para ver. La segunda función es de hipótesis bajo la forma de cuestiones o de afirmaciones provisionales que, sirviendo de líneas directrices, recurrirán al método de análisis del sistemático para resultar verificadas en el sentido de confirmación o una validación; lo refiere como el análisis del contenido para probar.

Este análisis según Bardin (1996: 23) necesita ser inventado cuando se requiere su utilización, necesita estar adecuada al campo, es decir, no existen plantillas clave para ser empleado en las investigaciones donde se requiera su uso. Salvo que sea en la eliminación próxima a la decodificación de respuestas o a preguntas abiertas que cuyo contenido se liquida rápidamente.

Dicho análisis “puede ser un estudio de los “significados” (análisis temático), pero también puede ser de los “significantes” (análisis lexicológico, análisis de los procedimientos). Para nuestro estudio tomaremos el análisis lexicológico; puesto que nos interesa saber cómo manejan y forman la noticia de las organizaciones criminales en la impresión del periódico” (Bardin, 1996: 25).

El análisis de contenido se clasifica de acuerdo a Janis en Fonseca (2004: 53 - 54) de la siguiente manera:

- 1.- Análisis de contenido pragmático: Clasifican los signos según su causa o efecto probable (computar la cantidad de veces que se dice algo que puede producir como efecto una actitud favorable hacia un tema en un público determinado).
- a) Análisis de designaciones: Proporciona la frecuencia con que se hace referencia a determinados objetos (personas, cosas, grupos o conceptos), es decir que es aproximadamente equivalente a un análisis temático (por ejemplo, referencias a un tema específico).

b) Análisis de atribuciones: Proporciona la frecuencia con que se remita a ciertas caracterizaciones de un objeto (por ejemplo, referencias a la deshonestidad).

c) Análisis de aseveraciones: Proporciona la frecuencia con que ciertos objetos son caracterizados de un modo particular; es decir, equivale aproximadamente a un análisis temático (por

ejemplo, referencias a la política exterior mexicana como deshonestista).

2.- Análisis de contenido semántico: Clasificar los signos de acuerdo con sus significados (computar la cantidad de veces que se hace referencia hacia México, sin importar las palabras específicas que se utilicen en esa referencia).

3.- Análisis de vehículos-signos: clasifican el contenido de acuerdo con las propiedades psicofísicas de los signos (computar la cantidad de veces que aparece la palabra México).

“Es una técnica de investigación para la descripción, objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones, que tiene como objetivo interpretarlas” (Berelsonen Bardin, 1996: 27).

Bardin (1996: 5) puntualiza que la finalidad de esta técnica es la identificación y explicación de las representaciones cognoscitivas que otorgan el sentido a todo relato comunicativo. Por tal motivo la presente labor de investigación se interesa en identificar el proceso por el cual pasa la prensa escrita para producir una noticia y por qué utilizan determinada estructura de trabajo. Es entonces la necesidad de encontrar que sentido le desea dar la prensa al hecho noticioso respecto a la delincuencia organizada.

Este trabajo de investigación pretende exponer los mensajes emitidos por los grupos delictivos y que el periodista refleja dentro de los periódicos, por ende la finalidad del análisis del contenido nos servirá en el proceso de indagación; puesto que, Bardin (1996: 26) expone un cuadro de posibles aplicaciones de análisis del contenidos, en el cual, refleja las comunicación de masas de los cuales se pueden utilizar para ello los diarios.

A su vez la técnica de análisis del contenido explica lo que hay detrás de la palabra que se está diciendo o implementando en un texto, es de vital importancia para este trabajo de investigación, debido a que haremos una profundización en la estructura del periódico que cubran las noticias relevantes con la delincuencia organizada y en vista de su agenda mediática observaremos como manejan los textos para producir la noticia y qué elementos utilizan para darle el significado requerido por la prensa.

Debido a que nuestro objetivos desean describir: el número de hechos noticiosos diarios que tienen un mensaje textual de venganza dentro de la publicación de un periódico sobre grupos delictivos, explicar los géneros periodísticos utilizados para exponer el tema de delincuencia organizada, describir el manejo de los elementos visuales en la publicación de la noticia y qué proporción se le da dentro del periódico, puntualizar las noticias sobre grupos delictivos en primera plana, señalar el manejo de las noticias sobre un cártel y cómo de un solo integrante, conocer la relación gobierno estatal y delincuencia desde el periodista y por último, situar el indicador que utilizan los periodistas para cubrir la fuente de los textos de diarios michoacanos de mayor circulación estatal.

Para ello, será necesario utilizar el análisis categorial, citado por Bardin (1996: 27) dentro de las llamadas categorías de la descomposición (homogéneas: no mezclar “las churras con las merinas”, se podría decir; exhaustivas: agotar la totalidad del texto; exclusivas: un mismo elemento del contenido no puede ser clasificado de manera aleatoria en dos categorías diferentes; objetivas: dos codificadores diferentes deben llegar a los mismo resultados; adecuadas o pertinentes: es decir, adaptadas al contenido y al objetivo) y que señala que es factible responder a las unidades de contexto, ya que permiten comprender la significación de los ítems divididos, volviéndolos a colocar en su entorno.

Dicho análisis categorial, intenta:

“...tomar en consideración la totalidad de un “texto” para pasarlo por el molinillo de la clasificación y de la enumeración por frecuencia de presencia (o de ausencia) de ítems de sentido....Es el método de las categorías, especie de casilleros, o epígrafes significativos, que permiten la clasificación de los elementos de significación constitutivos del mensaje. ...Es un método taxinómico, válido para que los coleccionistas sociales puedan introducir un orden, según ciertos criterios, en el aparente desorden” Bardin, 1996: 27.

Krippendorff en Alejandro Fonseca (2004: 54) marca las desventajas de la utilizar el análisis del contenido:

- 1.- Los resultados pueden llegar a ser subjetivos, debido a que al hacer inferencias se puede llegar a perder la objetividad.
- 2.- Puesto que el análisis se basa en el contenido manifiesto puede correrse el riesgo de que se cambie la estrategia mientras se lleve a cabo el análisis.
- 3.- Las categorías, de no ser completamente exhaustivas y excluyentes, la validez técnica disminuirá significativamente.

CÉDULA DE ANÁLISIS DEL CONTENIDO

Tomando el análisis del contenido como base para nuestra tesis y refiriendo al análisis categorial, citaremos la siguiente cédula de análisis del contenido para realizar nuestra presente investigación que se basó sobre la prensa escrita de Michoacán.

La cédula de análisis del contenido que utilizaremos para nuestra investigación es la que usó Martín Echeverría Victoria (2010: 2, informe final) en la investigación “Representaciones de la pobreza en la prensa mexicana. Análisis de contenido”, la cual, se basa en que: “las representaciones periodísticas de la pobreza pueden tener un efecto en la forma en que los lectores conciben esta problemática y valoran a sus sujetos; de ahí la importancia de un conocimiento objetivo de las mismas”.

En dicha investigación utiliza diarios de distintas entidades del país y toman categorías que tratan de entender su supuesto de investigación, por ello la selección de esta cedula para nuestra tesis, ya que nosotros tomamos en cuenta la prensa escrita y seleccionamos algunas categorías que serán importantes para conocer si la prensa escrita se ha convertido en vocera de la delincuencia organizada.

Nuestros objetivos son basados en la construcción de la noticia publicada en el diario, los cuales marcan: el cómo publican los mensajes de la delincuencia organizada en los periódicos, por ello que la cedula de investigación antes citada nos servirá a nuestra investigación; ya que analiza un tema, que a su vez especifica categorías similares a los que esta tesis pretende reflejar.

PERIÓDICOS ANALIZADOS

Los periódicos michoacanos que utilizamos para el desarrollo de esta tesis, fueron tomados en forma aleatoria tomando como punto de partida las publicaciones relacionadas con delincuencia organizada un mes antes del cuarto informe de gobierno en el 2010 del Presidente Felipe Calderón (2006 - 2012). Dichas publicaciones se tomaron respecto al contenido de nuestro interés, es decir, los mensajes expuestos por el periodista que contengan información textual por los grupos delictivos.

Con base a ello se establecerá de una manera más clara el papel del periodista michoacano como portavoz de la delincuencia organizada, revisándose en ambos las características esenciales que nos permitan saber cómo lleva el periodista la redacción del mensaje textual de la delincuencia organizada a la publicación convirtiéndolo en mensaje masivo.

Mencionado lo anterior los diarios a analizar son: La Voz de Michoacán, La Jornada Michoacán y Cambio de Michoacán.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

En este apartado realizaremos el desglose de conceptos a tratar durante la realización de esta tesis, ya que se considera adecuado dar un contexto de la exposición y contenido de este trabajo.

Para comenzar con el marco contextual estableceremos que debe explicar una “Teoría del periodismo”, dicho esto lo definiremos con base a lo que Lorenzo Gomis en su libro Teoría del periodismo señala “una teoría del periodismo debe explicar cómo el medio decide lo que va a decir y por qué; una teoría del periodismo debe ofrecer un modelo abstracto que permita comprender por qué una noticia desplaza a otra y por qué comentamos una teoría en vez de otra” (Gomis, 1991: 11).

En este proyecto de investigación hemos estado hablando del ejercicio periodístico a la hora de publicar un hecho actual de interés común, por ende definiremos al periodista quien es el encargado de darle el enfoque a la noticia dependiendo de su línea editorial marcada por el medio al que labora, dicho lo anterior diremos que el periodista, quien maneja los distintos géneros periodísticos (nota informativa, entrevista, reportaje, crónica y géneros de opinión) son periodistas y que además tiene responsabilidades por satisfacer; dominio técnico del periodismo, apego a la verdad y conciencia de servicio al público que conlleva su trabajo (Marín, 2004: 23).

Ya recopilamos una idea de lo que podría ser el periodista, pero cabe mencionar que dentro del periodismo existe una pieza fundamental, expresa Carlos Marín (2004: 24), el reportero quien para este autor, “está enterado de los principales acontecimientos y tiene frecuente contacto con los protagonistas y proveedores de la información. El reportero es un cazador en permanente estado de alerta”. Dicho en otras palabras y llevándolo a términos exclusivos de la prensa escrita, es el que lleva el contexto de una situación al papel que saldrá en el periódico o revista.

El reportero tiene que permanecer consiente de las actividades sociales, económicas y políticas; puesto que es ahí donde surgen los hechos de interés para el medio al que trabaja y tendrá que esclarecer en alguna situación dada un acontecimiento en el medio, es decir, tiene que estar preparado en cuanto a información.

Debido a que en nuestra investigación hablamos del papel del medio, nos situamos en lo que señala, Carlos Marín (2004: 17-18) pareciera que da lo mismo en que medio nos informemos de los acontecimientos, pero existen diferencias; puesto que se transforma la información para que se le dé una determinada comprensión de los hechos dependiendo de las características de cada medio, como lo es la radio, la televisión, el periódico o el internet.

Con base a ello podemos decir que, el papel del periodismo lleva un proceso por el cual se tergiversa la información hasta llegar al receptor entendiendo éste, el enfoque que le otorgó el medio y creando así, una idea de los sucesos recopilada por los datos recibidos del emisor.

Para ello, contemplamos lo que señala Lorenzo Gomis (1991:102), que la noticia, entendiendo ésta como definición en periodismo para un hecho, es ya una interpretación; puesto que esta sujeta a la gramática del reportero y ahí la utilización de verbo por éste, le da a la hora de exponerlos en la prensa un sentido distinto del sucedido, además agreguémosle que la publicación lleva la aprobación del redactor en jefe quien también tiene la jerarquía de cambiar las palabras de la noticia, por ende se le otorga otro punto de vista.

Además, debemos preguntarnos a qué gente le estamos dando esta información, “si es mayor o menor de edad, si es de extracción urbana y rural, indígena, mestiza, criolla; de qué región y qué niveles educativo, cultural y económico entre otros muchos factores”. Por tal motivo se parte no sólo del supuesto de qué estoy diciendo, sino también a quién se lo diré (Marín, 2004: 45).

Comentado lo anterior nos interesa conocer el interés del periodismo a la hora ejercer el oficio en la recolección de información, a su vez entender el por qué fijarse en una serie de hechos o noticias aunque estas tengan consecuencias radicales en el oficio periodístico. Por ello, dice el autor de “Teoría del periodismo”, Lorenzo Gomis (1991: 102-103), “Lo que es más noticia provoca más comentario”.

En cierto sentido, un acontecimiento de interés actual que esta provocando una serie de sucesos sociales, políticos y económicos traerá como consecuencia un seguimiento constante, puesto que esta provocando un cambio en una estructura social, esto traerá como efecto una cadena de comentarios en el público y de los actores principales de los hechos, a su vez esto generará más actividad en ellos. Dando: noticia igual a comentario. Comentario igual a otra noticia.

La prensa para Carlos Marín (2004: 21) posee una serie de distinciones entre los medios electrónicos, “el lector de periódicos y revistas es un receptor activo, puesto que elige y compra la publicación que quiere, selecciona los textos que juzga de su interés y determina el momento de su lectura”. Entendiendo esto diremos que el público dependiendo del contexto en el que se encuentre elige de la prensa lo que le es útil para su archivo informativo.

Un concepto que es fundamental en la construcción de este trabajo de investigación es exponer, ¿qué es un vocero? Para ello diremos que vocero es una fuente oficial autorizada para proporcionar información (Sánchez, 2006: 49).

Explicando lo anterior cabe destacar de forma específica el actuar del medio frente al tema de la delincuencia organizada según algunas publicaciones que así lo asocian.

Germán Rey nos hablan del por qué de las publicaciones en los medios de comunicación sobre la delincuencia y el por qué en la agenda del medio es de interés este tema.

“El tema de la seguridad ciudadana se ha convertido en un asunto de interés público, político y comunicativo. A más miedos, más cuentos mediáticos del medio: más publicaciones, más historias, más sensacionalismo, más individuo, más estigmatización, menos investigación, menos democracia” (Germán Rey, 2007: 9).

Otro aspecto de importancia para nuestra investigación es el concepto, “delincuencia organizada” que tomaremos para la elaboración y seguimiento del presente trabajo.

El Secretario de Seguridad Pública y General de División Militar del Estado de Michoacán, Manuel García Ruiz en el año 2011 definió a la Delincuencia Organizada de esta manera: *“Tú, cuando hablas de delincuencia organizada, hablas de un grupo que está fuera de la ley y que se organiza de una manera tal, que se constituye en una amenaza grave para la sociedad. En lo que respecta a seguridad, en manejo de armamento, en cuestión de secuestros, todos los delitos que son graves, pero básicamente delincuencia organizada se constituye cuando funge una amenaza para el estado; ya sea para el estado de la República o el estado nacional”*.

En relación a ello en el libro de Delincuencia organizada de Rafael Macedo de la Concha nos encontramos con que a dicho concepto lo definen relacionándolo con la idea jurídica como: “una empresa delictiva, con una superestructura y una infraestructura, planeada de tal modo que su existencia no puede ser fácilmente descubierta por la autoridad” (Macedo, 2003: 19).

Con base a lo expuesto anteriormente a nuestra tesis le interesa conocer el significado de delincuencia organizada planteada en la situación actual que es la causante de los problemas reflejados en el contenido periodístico que emana durante el oficio del reportero.

La delincuencia organizada, es un grupo con intereses criminales que van en contra de la autoridad ejercida en una determinada estructura política y social que expone mensajes mediante los medios de comunicación, en este caso la prensa, convirtiéndola en vocera de este fenómeno al público receptor.

En este trabajo de investigación es importante señalar el artículo de Marisol Marín (2010), “Vivir el periodismo de Chihuahua”, ya que ella hace una comparación del Chihuahua de antes con el desate de la delincuencia organizada a la actualidad y señala el hecho de que continuamente se publica en los periódicos fotos grotescas de los enfrentamientos que hay entre grupos delictivos de diferentes carteles. Y la autora se pregunta ¿a qué hora la sociedad cambio de esta manera?, ¿cuándo nos dejamos vencer por esta situación?

“Las palabras clave por las mañana, en los medios locales: sirenas, policía, ejecutados, drogas, impunidad, violencia, y todo lo que tenga que ver con el narcotráfico, parece ser salido de algún estado en conflicto con los mismos, leerlo en los encabezados, en las primeras páginas de todas las revistas, escucharlo una y otra vez, no se comprara con vivirlo” (Marín, 2010).

Abordar esta publicación desde este ángulo servirá para entender cómo el periodismo en un estado de la República Mexicana es visto por un periodista. Y nos ayudará a entender más sobre el papel del medio dentro de una sociedad en la que existen las organizaciones criminales.

También nos dice que ser periodista en un estado que se encuentra dominado por los grupos delictivos es una labor donde ver muertes es común y que además es un trabajo de mucho riesgo.

Donde el periodismo en una sociedad con libertad de expresión sufre una autocensura porque no se debe hablar de más y que daña la sensibilidad del periodista porque se convierte en un trabajo que esta en la agenda del medio cotidiano y percibir esta clase de sucesos “hace al periodismo, un periodismo frío”. Sin embargo, el rol del reportero se queda en seguir con la agenda (Marín, 2010).

La presente investigación de Silvia Gereda (2001) sobre “Riesgos del periodista al investigar corrupción de dictaduras militares” se expondrá ya que nos habla del papel del periodista en tiempos de guerra explicándonos en ello el papel de la prensa en la actualidad y nos señala el suceso de Guatemala durante los años 70s y principios de los 80s donde existían posturas de derecha anticomunista o se era marxista.

Es significativo decir sobre esta publicación que nos da un ejemplo de cómo una operación militar que consistía mediante la represión supuestamente acabar con el comunismo hizo un control de todos los sectores de la sociedad guatemalteca y por ende se creó una organización criminal.

“El plan consistió en crear oficinas manejadas por personal militar, que se dedicaban a acceder la información confidencial de los guatemaltecos”. El poder absoluto de los militares los envió a creer que podían tener botín cuando quisieran.

En este tiempo la autora maneja dos etapas por la cual la prensa se vio obligada a actuar, la que nos interesa es la segunda etapa, que establece: “la prensa de manera generalizada optó por la senda de la autocensura, que se tradujo en la publicación de noticias e información superficial e irrelevante. La prensa como institución seguía la política del avestruz e ignoraba la realidad” (Gereda, 2001).

Como hemos venido explicando en esta tesis, hay que destacar el hecho de que la prensa y el periodista cuando se encuentra en un fenómeno social de violencia se ve obligado a manejar su agenda con base a un interés donde se proteja aunque tenga que “maquillar” la información de forma evidente.

Dentro de esta investigación explicaremos será de ayuda lo que expone el autor Pedro Enrique Niño Farfán (2010: 22) en su publicación “Redes Transnacionales de Crimen Organizado. Caso de estudio: el narcotráfico en México 1990 – 2008”, el cual establece, que la prensa se ha visto afectada notoriamente por la consecuencia del fenómeno: Delincuencia Organizada, no sólo por la guerra contra el narcotráfico sino por la lucha entre carteles por el poder de las zonas, las llamadas, plazas. Según datos de la Federación Internacional de Periodismo lo anterior convierte a México como el segundo país más peligroso para los periodistas.

CAPÍTULO I.

EL EJERCICIO PERIODÍSTICO

“La producción periodística se ha convertido en asignatura obligatoria en los planes de estudio de las escuelas y facultades de ciencias de la información de América y Europa. Es tan importante saber escribir noticias como saber decidir qué noticias han de tener un espacio en nuestro periódico, informativo de radio o de televisión” (López, 1995:18).

A partir de esto nace la necesidad de crear este primer capítulo que abordará la producción del mensaje por medio del ejercicio periodístico, ya que se toma en cuenta la importancia actual que tiene la preparación periodística.

Explicaremos cómo se realiza y qué se toma en cuenta para la exposición del mismo. Nosotros consideramos la importancia de exponer este capítulo, puesto que nuestro trabajo de investigación consiste en hablar del papel del periodismo frente a un hecho en específico.

Entenderemos que el periodismo sigue temas de interés común que están en su entorno para realizar el mensaje convertido en noticia, el cual llegará al receptor estipulando su postura dependiendo del medio emisor. Además trataremos de explicar lo que señala, Raúl Rivadeneira, (1995: 37) que el hombre es dependiente del periodismo y viceversa, respecto a que el emisor (periodismo) da un mensaje al receptor, sin embargo éste no transmite dicho mensaje sino existe una retroalimentación tomada del interés informativo del receptor, así este ciclo se compone inversamente.

Cabe mencionar que referiremos a conceptos para dejar claro desde qué perspectiva nos estamos basando para formular nuestras cuestiones, además de mostrar más amplio el panorama de conocimiento en cuanto al tema.

Es importante marcar la situación actual en la que trabaja el periodista pues a pesar de la pérdida de diversos trabajadores de este oficio al cubrir actos de

violencia ocasionados por las organizaciones criminales, el medio aún continúa con una agenda en la que se tiene que intervenir en la recolección de información por parte de los grupos delictivos. Es por tal motivo que describiremos en qué consiste la agenda del medio de comunicación, en este caso y para nuestro interés: la prensa escrita.

Mostraremos las características por las cuales se compone el periodismo para dar un contexto del cómo funciona en la producción del mensaje. Más tarde asociaremos esta información con el periodismo actual frente a la situación de la delincuencia organizada.

No hay que olvidar que nuestra tesis es particularmente enfocada a la prensa escrita por tal motivo acotaremos un subtema que explique en qué consiste en este medio de comunicación.

Parte del primer capítulo hablará del ejercicio del periodista en su quehacer diario para informar, contemplando su sentir y las gratificaciones que, éste tiene al ejercer dicho oficio.

¿Por qué es importante explicar el cómo se produce un mensaje? Para ello hay que situarnos en el argumento de que todo comunica, pero que no todo es de interés para la sociedad, por ello la necesidad de encontrar lo que le resulte atrayente. Ahora entendamos que un mensaje debe llevar una carga informativa que el público la retenga, pero para llevar esto a cabo, la producción consiste en utilizar lo necesario para la realización de algo, es así, que el conocer cómo se elabora un mensaje, ayudará a conocer el procedimiento por el cual pasa o debería de pasar el periodista y el medio de comunicación antes de emitir información.

1.1.- DEFINIR EL PERIODISMO

Para comenzar con este capítulo señalaremos el hecho de definir, ¿qué es el periodismo? Sin embargo, nos encontramos con que la palabra “periodismo” no tiene un significado único, por ello varios autores la refieren de distinta manera, señala Silvia L. González (2006: 13). Entre lo que resalta, es al hecho de llamarlo como profesión, sin embargo al decir profesión entendemos que es el individuo que estudio una carrera para ejercer una profesión.

Es entonces cuando nos tropezamos con el dilema de hacer a un lado a las personas que ejercen el periodismo, pero que no estudiaron dicha profesión: “periodista empírico”.

Para nuestro interés, lo anterior no trunca nuestra investigación, por lo tanto tomaremos la definición de periodismo señalando la necesidad de sólo delimitarlo, sin entrar en detalle de a quién se le puede considerar periodista. Esto, debido a que analizaremos lo que se publica en los periódicos de mayor circulación en Michoacán, por ende es importante sólo definir la función del periodista.

Tomando en cuenta lo antepuesto, decimos que periodismo es, “la actividad que consiste en informar y en opinar periódicamente, sobre asuntos de interés general, valiéndose de un medio de comunicación masiva” (González, 2006: 16).

En relación a la definición de lo que es el periodismo encontramos que se deben abordar temas de interés general y actual, para tal motivo existe una palabra que le da nombre al hecho actual en periodismo está se llama: noticia. “La noticia, es la esencia del periodismo, la materia prima. Noticia es todo aquel hecho novedoso que resulta de interés para los lectores a quienes se dirige el diario” (Grijelmo, 2001: 30).

Al mencionar dicha definición resaltamos la importancia de la creación de los mensajes hacia el público, puesto que es a éste a quien se le informa, crear un mensaje no depende del medio sino de la necesidad informativa de la sociedad.

No obstante para saber qué hecho noticiosos es el que quiere el público, nos tenemos que basar en ciertas normas esenciales para conocer que le interesa y bajo que circunstancias lo consume.

Dentro del periodismo existen elementos que son esenciales para la realización diaria del mismo, además que son los aspectos claves por lo que se rigen los periodistas en determinada situación (noticia) a partir de laboral en un medio de comunicación. A continuación recopilamos aspectos por los que se compone el periodismo.

1.1.1 LÍNEA EDITORIAL

En este subtema describimos a la línea editorial ya que es parte fundamental para saber el por qué darle más seguimiento a algunos temas por parte de un medio. Línea editorial es la postura ideológica que maneja el medio ante la noticia (González, 2006: 34), pero no siempre es así, iniciaremos marcando cuestiones en los medios de comunicación.

En México según Silvia L. González (2006: 34) tenemos una problemática en cuestión de la línea editorial dentro las empresas que manejan medios de comunicación, puesto que al periodista no le dejan claro la postura ideológica que se maneja y por consecuencia puede entrar en conflicto con la institución, puesto que no va con su pensar. El periodista suele convertirse para el público, en el vendido, la víctima y el manipulador de información; el autor los resalta como estereotipos formados a raíz de las problemáticas que enfrenta en su ejercicio diario.

Por otro lado, en cuanto a la línea editorial que sigue el periodista en el medio de comunicación, Alex Grijelmo (2001: 561) expresa que éste a su vez al cubrir un hecho noticioso expondrá la noticia a partir de un ángulo que va de acuerdo a su postura y la del medio. Por ello, señalaremos la ética del enfoque, de la cual expresaremos que una situación puede tener diversas interpretaciones.

Sin embargo, esto no quiere decir que el hecho de que mire de distinta forma la noticia tiene que omitir datos, el periodista tiene que asegurarse de que todo esté escrito, porque sería un error que el lector de un periódico se preguntará sobre algo que no esté escrito en el texto.

1.1.2.- GÉNEROS PERIODÍSTICOS

Parte de nuestro trabajo de investigación es contemplar qué género utilizan la prensa escrita será importante exponerlos para una mejor comprensión de dicha labor. Cabe mencionar que el señalamiento de dichos géneros será minucioso, ya que sólo nos interesa lo que refiere cada uno.

“Los géneros periodísticos se dividen en dos: informativos y de opinión. Estos a su vez individualmente cuentan con características propias”, es decir, el periodismo tiene diversas formas de expresión (González, 2006: 41).

Varios autores señalan una diversidad de variedades informativas dentro los géneros informativos; sin embargo para esta tesis tomaremos sólo aquellos que el medio está llevando en mayor medida a la práctica.

Los géneros informativos son: la noticia, la entrevista, crónica, y reportaje.

- La noticia o nota informativa, es la relación escrita de un acontecimiento de interés noticioso.
- Entrevista, la entenderemos como una serie de preguntas y respuestas fijas a un individuo.
- Crónica periodística, la explicaremos como la relación de incidentes relevantes de un acontecimiento apoyándonos en el detalle del mismo (Rivadneira, 1990: 214-215).
- Reportaje, éste profundiza en las causas y consecuencias de la noticia (González, 2006: 95).

Ahora explicaremos los géneros de opinión de los cuales mencionaremos la columna periodística, el artículo de opinión y la editorial.

- El editorial, es la expresión de punto de vista del medio sobre los acontecimientos de interés social (Rivadeneira, 1990: 227).
- El artículo de opinión, a diferencia del editorial que es la expresión del medio, aquí interviene el periodista en sí. Hace una interpretación de los acontecimientos con la intención de provocar una opinión en el público.
- Columna, es el género periodístico que con una frecuencia determinada, interpreta, analiza, valora y orienta al público respecto de sucesos noticiosos diversos (González, 2005: 71_93).

Entendiendo los géneros periodísticos observamos que existe una diversidad de formas de producir un mensaje por parte del periodismo, en ellos el periodista reflejara los hechos noticiosos, en cuanto al interés de la sociedad, leerá , observará o escuchará los géneros periodísticos de información y si pretende darle profundidad a la información, acudirá a los géneros de opinión.

1.1.3.- FUENTES DE INFORMACIÓN

Como objetivo en la tesis tenemos que deseamos, situar el indicador que utilizan los periodistas para cubrir la fuente, es por ello que se explicará ésta. Comenzaremos diciendo que, “fuente es el origen de la información tratándose de un personaje, institución, documento, obra o suceso” (González, 2006:47).

“En la vida política, económica, artística... en cualquier ámbito relacionado con los periodistas, algunos personajes tienen la habilidad de facilitar buena información, se convierten así en fuentes privilegiadas, que hacen favores a los periódicos... y esperan recibirlos a cambio” (Grijelmo, 2006: 575).

En periodismo la fuente es de vital importancia porque de ahí depende la calidad de información que entregarás al público, reseñando el dicho, “Dime con quién andas y te diré quién eres”, damos un ejemplo: Un periodista cubre un evento

estatal donde se apoya una causa de beneficencia pública, a la cual acude el gobernador, ¿a quién recurre en primera instancia para sacar la información?, la fuente principal sería el gobernador por la carga pública que tiene, después el encargado del evento de beneficencia o algún otro responsable. Con esto explicamos que existen jerarquías dentro de las fuentes de información que avalan la calidad de información que se determinará a la sociedad.

Para complementar lo anterior, encontramos que existen diversas clasificaciones de fuentes informativas, entre las cuales están; las implicadas en el suceso noticioso, el momento de la actuación de una fuente como tal, de acuerdo con la organización pertenecientes, por su ubicación, vocero y el reportero se vale para conseguir información.

Cabe mencionar que “el periodista en sí, también puede ser una fuente, ya que al emitir la información otro medio la puede referir para realizar una publicación” (González, 2006: 48 - 49).

Nosotros tomaremos la fuente que se basa por su ubicación, en vista de que se divide en fuentes locales, nacionales y extranjeras. Son de nuestro interés este tipo de fuentes porque nuestra investigación se basa en grupos delictivos que pertenecen a una ubicación, pero que no están directamente relacionados con el periodista, de la cual emiten información por medio de sus crímenes y el medio refleja en sus publicaciones.

1.1.4.- ¿QUÉ INFORMACIÓN QUIERE EL PÚBLICO?

Después de haber definido periodismo para el provecho de nuestra tesis, ahora resaltaremos la importancia que tiene satisfacer informativamente a nuestro público, puesto que son a ello a quien les debemos dar información, basándonos en los temas de su interés. Silvia L. González (2006: 19) dice, que la producción de mensajes tiene que ver tanto del emisor como del receptor por medio de una interacción, ya que esto pone por una parte al medio manifestando que éste da lo que el público gusta, por otra parte la sociedad manifiesta que la información que consume, es lo que el medio designa.

Esclareceremos algunos criterios que en teoría son de importancia para conocer los temas periodísticos que la sociedad demanda. Es de importancia señalarlo dentro del capítulo a razón de que nos concierne saber en qué se basa el periodismo para asignar los temas, en los cuales trabajará.

- Proximidad: A la gente le interesa lo que pasa en su entorno familiar y social.
- Actualidad: Se desea conocer lo que va a suceder y no tanto lo que ya sucedió.
- Magnitud: Son llamativas las situaciones en las que interviene más cantidad de algún hecho.
- Prominencia: Lo que sobresale entre las personas de mayor cercanía.
- Conflicto: Cuando dos o más partes entran en disputa. Esto despierta el interés.
- Trascendencia: Cuando un hecho tiene mayor importancia en un lugar por sus resultados o consecuencias que trae consigo.
- Progreso: En virtud de trascendencia, el progreso es un criterio para determinar lo que es de interés.
- Misterio: Lo que permite generar cuestiones sobre la situación y a la cual no le encuentra una explicación lógica.

- Expectación: Información atractiva que permite continuarse o complementarse.
- Rareza: Entre otras cosas es la curiosidad por algo que presenta rareza para el público y mediante ella se desea incursionar en nuevos ámbitos.
- Humorismo: Lo que escapa de la realidad y resulta divertido.
- Sentido humano: El ser humano tiende a identificarse con lo que le pasa a su entorno familiar y social.
- Hazaña: Actos ejemplares que llaman la atención (González, 2006: 19 - 26).

Como ya vimos el periodismo se rige de diversos criterios y normas para llevar a cabo su quehacer informativo y ejecutar de forma canalizada los hechos noticiosos a la sociedad, anteponiendo en teoría la investigación y el conocimiento que se tiene sobre las necesidades del público; sin embargo conocemos que la información se tutela por los intereses del medio de comunicación.

1.2.- EL OFICIO DEL SER PERIODISTA

En el quehacer diario del periodismo existen diversos factores que conforman a la persona que llega al lugar de los hechos para realizar su trabajo periodístico. Estas situaciones lo llevan a comprender mejor la necesidad de informar e informarse; sin embargo este individuo se enfrenta a otras circunstancias que lo forjan hacer de tal manera su labor, como lo es la empresa a la que rinde cuentas, el contexto social, político y económico, su ética profesional, entre otras, es decir, esto trata de definir el ser periodista.

“Los medios de información responden y cumplen con los intereses e ideas de sus dueños y por ello la función del periodista es tergiversada en la práctica en cuanto a su esencia pública en los casos de que grandes capitales o factores contrarios a los intereses populares sean los propietarios y editores” (Vera, 1990: 3).

Ernesto Vera (1990: 3) en su libro “Periodismo ético y patria grande” redacta que, el periodista se ha convertido en comunicador social debido a la implementación de una política de educación por Estados Unidos en Latinoamérica, perdiendo así su razón fundamental como delegación de la sociedad y su jerarquía política e ideológica.

Los periodistas de hoy ante un suceso social, político o económico atienden al modelo de ir al lugar de los hechos y redactar la información partiendo de su punto de vista periodístico instituido por la línea editorial e intereses del medio de comunicación al que trabaja. Como lo menciona Vera (1990: 4) la función del periodista se ha convertido en sólo un comunicador, sin llevar a cabo una profundización en la información y manifestar sus estudios periodísticos en la redacción de la noticia, sólo se limita a comunicar como y tal cual se expresa la información.

Estamos frente a una realidad expresa Ernesto Vera (1990: 8), donde egresan miles de jóvenes sin la preparación adecuada de las Universidades donde

enseñan formación periodística. Estos futuros “periodistas” tendrán que conformarse a repetir lo que dijo el otro.

“Se encontrarán en no pocos órganos de prensa la inercia del periodismo declaratorio y boletinesco, el de la socorrida grabadora tan objetiva e imparcial... Ese periodismo falso, ajeno a los hechos sociales, al compromiso irrenunciable con los intereses y valores de nuestros pueblos y naciones, debe cambiarse en todas las aulas y en todas las redacciones” (Vera, 1990, 8).

1.2.1.- PROBLEMÁTICAS DEL SER PERIODISTA

La persona que ejecuta la labor del ser periodista se enfrenta a una problemática social diaria como lo señala Silvia L. González (2006: 29), la cual manifiesta que el periodista se enfrentan a una serie de problemáticas en su quehacer, esto en mayor medida crea su imagen social. Explica que hay quienes ven a los periodistas con temor e incluso llegan a considerarlos árbitros omnipotentes, especímenes de otra raza o de sujetos entrometidos que suelen dedicarse a arruinar la reputación ajena.

Como parte de sus problemáticas sociales, refiere Silvia L. González (2006: 29-30) a la publicidad, debido a que está en mayor medida solventa los gastos de las publicaciones del diario, por ende se corre el riesgo de que la noticia a salir dañe el nombre o la reputación del cliente, es decir, quien se publicita en el periódico. Entonces aquí es donde se debe cuestionar el periodista, ¿qué hacer con la información, se publica o no? Por lo que la respuesta del medio seguramente sería enfocada a la obtención de ingresos.

Otro de los factores importantes que perjudica el quehacer periodístico reconoce Silvia L. González (2006: 30-32) es la circulación y los intereses de grupos, debido a que últimamente los periódicos tienen una circulación muy pobre y se ven con la necesidad de maquillar los datos para vender espacios a los publicistas; por otro lado, menciona la escritora que los medios durante el sexenio de Salinas, donde hubo una apertura del comercio nacional a las firmas extranjeras en el ámbito de la comunicación, significó; una modificación estructural de las organizaciones informativas.

Los medios de comunicación en México generaron alianzas estratégicas que fortalecieron a algunas firmas, sin embargo creo un problema parecido al compromiso publicitario, recalca Silvia L. González (2006: 33), ya que se tenía que dar la noticia partiendo del interés de los dueños, por ende provoca la autocensura.

Silvia L. González (2006: 34) nos dice que el periodista se enfrenta a problemas éticos durante su labor, destacando la línea política del medio, con la que el periodista decidirá si acepta quedarse en el medio. Aunque en México la autora expone que la empresa puede llegar a sorprender al informador porque puede llegar cambiar repentinamente su la línea. Para dicha cuestión el periodista tiene que resolver el dilema de, ¿si atiende o no? a los beneficios del medio.

Otro factor de problemática periodística es el soborno en esta labor, por lo que Silvia L. González (2006: 34) cita el Manual de periodistas del Tercer Mundo de Raúl Trejo Delabre, para explicar el llamado “chayote” o “buque”. Este nos dice que si un periodista calla cuando un funcionario así lo pide, suele recibir un chayote como gratificación o viceversa el que habla cuando un funcionario le pide que así lo haga (Trejo en González, 2006: 34-35).

“En el lenguaje náhuatl, “chayote” hace referencia al fruto de la chayotera, un planta trepadora americana. En periodismo, sin embargo, el “chayote” es el fruto de la parte siniestra y denigrante de esta profesión” (Trejo en González, 2006: 35).

Respecto al Amarillismo y la Ley de Imprenta declara Silvia L. González (2006: 36), que van de la mano ya que el periodista puede caer en estos vicios con el objetivo de hacer una noticia más llamativa para que atraiga más lectores a la publicación.

Por último, marca Silvia L. González (2006: 37) la credibilidad e imagen del periodista, este concepto lo divide en dos estereotipos de acuerdo a lo explicado anteriormente: El mártir y el corrupto. A partir de si se vende, o maquilla información, transcurre a la autocensura, se atiene a la línea editorial del medio, entre otras cosas es por lo que se diferencia un periodista de otro.

Las cuestiones del quehacer diario periodístico no sólo se limitan a los factores expuestos anteriormente, también se debe abordar el tema de la autocensura del periodista por el fenómeno social, delincuencia organizada. Omar Raúl Martínez (2010-2011: 6) en su artículo “Blindar el Periodismo” en la Revista Mexicana de Comunicación, expresa que para evitar estos altercados se debe promover las organizaciones mediáticas para que se haga frente a las agresiones, y expone las siguiente medidas: mecanismos de prevención, de alerta inmediata, de difusión y denuncia, además de supervisar las instancias del Estado encargadas de proteger el quehacer informativo para que se diseñen manuales de procesos periodísticos para que se erradique la censura o la autocensura que ocasiona el crimen organizado u otro poder fáctico.

Esto señala Martínez (2010-2011: 6) movilizaría a las empresa de comunicación a defender la libertad de expresión e impulsaría la adopción de códigos éticos o deontológicos, estatutos de redacción, así como de protocolos de seguridad para las coberturas. “Estas iniciativas harían exigible la unidad del periodista, de empresas informativas, de grupos civiles, de organismo gremiales, de identidades académicas” (Martínez 2010-2011: 6).

1.2.2 SER PERIODISTA EN TIEMPO DE CRISIS

“A Gabriel García Márquez y sus exégetas se les llena la boca cuando hablan de nuevo periodismo. Eso no existe, porque dicha actividad no es una profesión, es un oficio; para aprenderlo, éste ha de entrar en el cuerpo de quien lo ejerce, confundirse con él, adquirir dimensión humana” (Ortega, 2011: 23).

Gregorio Ortega (2011: 23) explica que al redactar una información de algún suceso no puede ser similar a la de los demás reporteros, aunque coincidan en filiación política y religiosa, gusten de la misma música y coman en la misma cantina, o compartan amores. Por ello culpa a las escuelas y autoridades de pervertir el oficio debido a que contribuyen a la uniformidad del quehacer y a la uniformidad de criterios, puesto que la opinión pública se enriquece de la diversidad de puntos de vista.

Da un conjetura de que la opinión pública tumba gobiernos, por ello se inventaron las oficinas gubernamentales donde se crean los boletines aunque el periodista se está basando de ellos para supuestamente ejercer su quehacer periodístico y ya no investiga.

“El reportero tiene la obligación de investigar, y sus jefes tienen la responsabilidad de ayudarlo a abrir las puertas, el acceso a la información cuando éste se cierra para ocultar matices, facetas del hecho”(Ortega, 2011: 23).

Por su parte el gobierno debe dar la información necesaria que requiera el periodista para poder informar sin tapa bocas a la sociedad Louis Antoine de Saint-Just en Ortega (2011: 23) manifiesta que es un obligación por parte del gobierno dar la información requerida para comunicar a la sociedad.

Para ello el periodista debe o no informar sobre narcotráfico a la sociedad, y cómo debe actuar. Ortega (2011: 24) dice que ser periodista en medio de la guerra contra el narco, exige pasión, honestidad y honradez. Con estas tres facetas pretende que se dé una opinión pública de verdadero criterio y enriquecedora. El gremio reporteril debe convertirse en aliado de la sociedad brindándole información que esclarezca sus dudas; puesto que el autor relata que todo lo

demás son adornos que se le ponen al cuidado periodístico, debido a que el periodismo no es una profesión sino un oficio.

1.2.3.- PERIODISTAS MICHOACANOS

De acuerdo a lo anterior se entrevistó a dos periodistas de que llevan más de 10 años ejerciendo la labor periodística en Michoacán, quienes coincidieron que en el estado no hay garantías de seguridad para ejercer la labor periodística, por lo tanto las autoridades deben brindar protección, algo que no existe en el estado.

Se eligió a estas personas debido a que en su trayectoria como periodistas han realizado diversas coberturas de temas de seguridad.

El primero de los entrevistados fue Juan José Rosales Gallegos, quien lleva aproximadamente 20 años ejerciendo el periodismo en el estado, actualmente es periodista independiente; sin embargo a sido el titular de noticieros estatales.

Por último, se tuvo una charla con América Juárez Navarro, quien ha estado ejerciendo el citado oficio desde casi 10 años, actualmente colabora con el periódico ABC de Michoacán.

Entrevistados por separado, los periodistas dividieron opiniones respecto a la responsabilidad de emitir información al público sobre los hechos delictivos originados de la delincuencia organizada.

Juan José Rosales mencionó que ser parte de la comunidad es algo muy importante que se olvida en ocasiones al propio reportero, situación que en ocasiones no da pauta para medir la responsabilidad de lo que se publicará.

El periodista independiente agregó que siempre la información debe publicarse con la finalidad de que tenga situaciones positivas dentro del marco social.

América Juárez explicó que te das cuenta de la responsabilidad de publicar cierta información hasta que te das cuenta del impacto que tiene y que tuvo en la sociedad.

En cuanto a sí hay garantía de seguridad para permitir la labor del periodista en Michoacán, Juan José Rosales lamentó que en el estado no las haya, pues no sólo es en la entidad, sino en todo el país.

“Un periodista vale no por lo que dice, sino por lo que sabe y no dice”, señaló Rosales Gallegos quien dijo que todos los periodistas en alguna parte de su quehacer tienen que callar información por situaciones personales o por la gravedad del impacto que podría llegar a tener en la sociedad.

América Juárez señaló que en el estado no hay condiciones de seguridad para ejercer el periodismo, pues la empresa responde ciertos intereses como lo son convenios con la iniciativa privada, además de las instituciones públicas.

Por su parte Juan José Rosales aseguró que en Michoacán sí hay libertad de expresión, sin embargo dada la condición económica del estado, los principales clientes terminan siendo entidades públicas a las que le deben hablar bien por conveniencia; convirtiéndose, apuntó, en una situación perversa.

Indicó que a lo largo de estos últimos años han ocurrido ataques a periodistas por parte del crimen organizado, pero focalizó que estos atentados han sido de carácter personal, es decir, aclaró que en Michoacán no hay una persecución masiva hacia los periodistas o a los medios de comunicación.

Asimismo opinaron sobre las Leyes de Protección al Periodista que actualmente tiene el estado.

En ese sentido América Juárez dijo que el oficio periodístico actualmente padece condiciones desfavorables que se ven reflejadas en el bajo salario, además de que no hay prestaciones sociales.

La reportera de ABC dijo que a partir de que se empezaron a dar casos de desapariciones de periodistas en el estado, el gremio se dio a la tarea de movilizarse en el gobierno de Leonel Godoy Rangel, en donde se logró que se instalará una fiscalía especializada en atención al periodista; sin embargo no ha dado resultados.

Precisó de acuerdo a la Secretaría de Relaciones Exteriores, de 150 casos que actualmente mantiene este órgano fiscalizador, más de la mitad están siendo archivados y de los otros no se han seguido las líneas de investigación.

Indicó que en el Congreso del Estado hay intentos de promover leyes que protejan al ejecutor del periodismo; sin embargo sólo han permanecido en la “congeladora” y previó que esto se quede en un solo intento por parte de los legisladores.

Juan José Rosales señaló que no sirven para nada esas leyes, pues lo que hace falta es tener una sociedad consiente del papel que juegan los periodistas, más aún agregó que no es necesaria una Ley de protección al periodista, sino un esquema de protección social y personal.

Con ello enfatizó que es grave que los dedicados a la labor reporteril no cuenten con seguridad social cuando son parte de una comunidad y deberían gozar de los mismos derechos, “estamos muy desprotegidos, pero no nos van a proteger con papel”.

1.3.- EL PERIODISMO CONTEMPORÁNEO

“El nuevo periodista, de acuerdo con la propuesta de Aguinaga, debería convencerse de que el periodismo es más sistema que estilo, más clasificación que redacción, más determinación que contenidos que simple reporterismo, más conocimiento que información” (Aguinaga en Fillipi, 2009: 60).

De acuerdo a esta postura, el periodista actual tiene que indagar más en la información, conocer del tema antes que establecer su subjetividad en la redacción, investigar sobre los acontecimientos a profundidad que ocurren diariamente que sólo ser repetidores o como lo explicamos anteriormente simples comunicadores sociales, es decir, el periodista contemporáneo necesita utilizar todas las herramientas a su disposición para lograr una calidad informativa.

Para manifestar de mejor forma cómo actúa el periodismo actual puntualizamos en Emilio Fillipi (2009: 60), quien en su libro “Fundamentos del periodismo” refiere a su vez a Enrique de Aguinaga, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y director de la Maestría en Periodismo Profesional del diario ABC de la capital española, quien dio una conferencia a estudiantes de periodismo chilenos sobre “lo que él estima indispensable para confrontar la situación existente con una disposición periodística nueva”.

En la actualidad existen una variedad de información o como algunos autores le llaman “la sociedad de la información” que los medios reflejan a cada momento por la situación de las redes sociales y todos los días por los medios tradicionales, a esta información la que la gente no puede darle un seguimiento continuo, debido a que hay diversos temas de interés que también captan la atención del receptor, por lo tanto no es posible saber de todos los temas, como lo señala Rivadeneira (1995: 35). Esto mismo lo recalca Aguinaga en la conferencia ante los estudiantes chilenos diciendo que, “ante la imposibilidad de informar de todo el universo de la realidad actuante (o actualidad), el viejo periodismo da por supuesta la actualidad permanente” (Aguinaga en Fillipi, 2009: 60).

En dicha conferencia habla sobre la percepción de la realidad impuesta por los medios de comunicación, es decir “sólo existe aquello que se informa, el le otorga

a esto el concepto de la dictadura de los medios”. Además señala que “el periodismo actual tiende a confundir más los propósitos con la realidad, mostrando el escenario de que si no se publica es porque no es importante” (Aguinaga en Fillipi, 2009: 60).

En el libro de Fillipi, otro de los temas contados por Aguinaga (2009: 61) son la relación de los fines propios del periodismo y la necesidad de satisfacer la demanda del público. Esto lo postuló como parte de la misión del periodista, en lo cual expresaba que no sería malo que el periodista y el medio se preocuparan por satisfacer las necesidades informativas del público.

Para ello, como solución agrega que se deben hacer concesiones para sostener o aumentar la recepción, convertida en medida de calidad y de la competencia. De esta manera el periódico, (como ejemplo de un medio) aunque no coincida con sus propósitos y convicciones, tiende más a determinar su contenido en función de la mayor demanda.

En relación a cómo debe ser el periodismo actual Aguinaga (2009: 61) señaló que, “el periodismo pretende revertir los papeles, es decir, preocuparse más del contenido, clasificar las noticias para incidir en lo que verdaderamente importa”. El periodista debe estar inmerso en los intereses informativos de la sociedad y conocer el contexto social en el que se encuentra, dice también Aguinaga, así el periodista tiene una visión más exacta y una mejor comprensión de cómo evolucionan los hechos en su entorno, dando así señala el autor, información.

El periodista renovado, dice Aguinaga, “se sustenta básicamente en las personas que son protagonistas principales de las noticias, más que en las frías cifras; sin embargo no significa que las cifras dejen de importar” (Aguinaga en Fillipi, 2009: 61).

Por otro lado, Aguinaga en Fillipi(2009: 62) establece que esta renovación no sólo se ha dado en el tratamiento de los contenidos, sino también en la búsqueda ambiciosa del público, establece que se trata de captar su interés y fomentar su

adicción a los medios de comunicación para satisfacer las necesidades de mantenerse bien informado

1.3.1.- PERIODISMO EN EVOLUCIÓN

“Uno de los retos del periodismo, ante la encrucijada del final del siglo y la necesidad de conquistar el espacio interior de cada hombre que ha de generar nuevas formas de conciencia y libertad, está en retomar una actitud más personal de la profesión periodística y la dimensión narrativa de la información...” (Garza, 2010:45).

José Garza (2010: 46) en su artículo el origen del nuevo periodismo en América Latina denomina a la profesión del periodismo como “perenne”, ya que explica dicha profesión nunca desaparecerá como expresión que registra el quehacer humano, lo que se está transformando o evolucionando es la forma de recopilar, elaborar y transmitir la información; además de que tendrá que adecuarse la difusión de la información a una nueva exigencia tecnológica.

Por su parte José Garza (2010: 47) manifiesta que la revolución tecnológica provocará una nueva definición periodística, además de que está entredicho la identidad de la técnica de trabajo denominada periodismo.

“Lo que está en crisis no es el periodismo sino el hecho de que los periódicos están fundamentados en empresas”. Hablábamos anteriormente que el periodismo tiene problemáticas sociales en su quehacer diario, entre las cuales señalábamos el compromiso del cliente, por ende comprendemos el hecho de que al mercantilizar la información se deja de hacer periodismo propiamente dicho. Entonces esta problemática corresponde cuando hablamos del periodismo actual (Garza, 2010: 47).

En vista al cambio tecnológico expuesto desde el siglo XIX, el periodismo ha tenido diversas transformaciones para su ejercicio informativo. Actualmente el periodismo se rige en gran parte por medio del internet, por consecuente esto ha realizado una cambio en la sociedad de la información tal es el caso que la prensa escrita se ha visto obligada a digitalizar sus publicaciones para que el público se informe por la web. Expresa García (2011: 24) en su tesis doctoral, actualmente el periodismo se rige en gran parte por medio del internet, por consecuente esto ha realizado una cambio en la sociedad de la información tal es el caso que la prensa escrita se ha visto obligada a digitalizar sus publicaciones para que el público se informe por la web.

“Los diarios se aproximan al cambio más importante de su historia: el momento en que el papel, arrinconado por nuevas formas de consumo informativo de una nueva generación de lectores, deberá dejar paso al soporte digital. Y ya es seguro que ocurrirá; la única pregunta es cuándo” (García, 2011: 26).

El periodismo digital sin duda será el nuevo emisor de noticias para la sociedad a los que periódicos tradicionales, emisoras de radio y televisoras tendrán que adaptarse inmediatamente o esperar una pérdida de receptores que aún se informan de la forma habitual. El medio de comunicación debe darle las herramientas tecnológicas necesarias al gremio reporteril para que el periodista como ejecutor del oficio pueda realizar la evolución que la sociedad de la información demanda.

Asimismo los periodistas no son lo únicos que pueden publicar en el internet un suceso, también la sociedad puede ejercer su opinión, María Elena Meneses (2011: 25) señala que en vista de los cambios tecnológicos ahora por medio del internet la audiencia cuenta con aplicaciones que permiten la autoexpresión, lo cual representa una competencia difícil para el quehacer periodístico ya que les cuesta trabajo aprender dichas la utilización de las aplicaciones.

“Es un lugar común asegurar que la convergencia, la Internet y los nuevos medios representan una ola de cambios tecnológicos sin precedente en la industria de los periódicos. La industria del periodismo desde el siglo XIX, ha sido puesta a prueba por las innovaciones tecnológicas” (Meneses, 2011: 25).

¿Cuál es la problemática de ello? Que el oficio periodístico se está viendo amenazado por aficionados, a la cual se le ha denominado “la era de los aficionados” y se destaca el hecho de que las noticias más impactantes del siglo han estado marcadas por mensajes de texto, en blogs, podcasts o tweets. Para ello María Elena Meneses (2011: 25) ejemplifica dichos sucesos y recuerda la grabación por medio de un celular recopilada de la ejecución de Sadam Husein en el 2006, la cual los medios tuvieron que utilizar para dar la noticia y los mensajes de texto mandados a los familiares del suceso del 11 de septiembre de 2001 de los que se encontraban en las torres gemelas.

La rapidez del internet está siendo que el periodismo tome con cautela la era del aficionado, otro ejemplo señala María Elena Meneses (2011: 26) acerca de los llamados blogs. Indica que son pocos los que sobresalen por este medio para que tomen veracidad en sus publicaciones; pero si han surgido algunos casos, como el de Ariana Huffington comenzó a publicar su blog The Huffington Post en 2005, y al año siguiente la revista Time la consideró una de las 100 personas más influyentes en su país y, en 2008 y también la bloguera cubana Yeoani Sánchez, con su bitácora Generación, quien desde Cuba, entre trivialidades de juventud, suele denunciar la dictadura de Fidel Castro. Sánchez ganó el premio Ortega y Gasset de periodismo en 2008.

Por su participación y contenido en los hechos sociales “El investigador Javier Díaz Noci sugiere que a los blogs, se les puede considerar como un género ciber periodístico de opinión”. Existen varias teorías acerca de que si son tomados en cuenta; sin embargo como todos pueden ejercer una opinión es difícil que se tomen con seriedad; por otro lado, por su alta participación algunos periodistas lo ven como un apoyo en el quehacer informativo mundial (Meneses, 2011: 26).

¿Cuál es la postura de los medios de comunicación acerca del periodismo ciudadano? Mencionado por María Elena Meneses (2011: 27 - 28), éste es el ejercer de un ciudadano su opinión mediante un suceso. Ahora el medio lo ha tomado como un negocio redituable en vista de que el aficionado al periodismo por el hecho de difundir su crítica a la sociedad y se ha visto por diversos lectores tiene que comprar un espacio en un medio de comunicación digital. Es así como el medio ha visto el ejercicio de los ciudadanos por difundir su expresión.

De las nuevas tecnologías de la información se abre un gran paso a los “tuiteros” quienes en 140 caracteres expresan información que es absorbida rápidamente, María Elena Meneses (2011: 28) expone que es una gran red de usuarios que rápidamente se pueden organizar. Para ello señala el hashtag #Reynosafollow, llevado por los habitantes de esta ciudad, en la cual, los ciudadanos han dado cuenta del clima de inseguridad, así como de la ciudad de Monterrey ante los bloqueos viales por parte de bandas del crimen organizado.

Se está convirtiendo las redes sociales en espacios públicos para que los ciudadanos den información que incluya a una extensa masa a organizarse o a realizar una petición, además de que se informen o se han informados los usuarios de estas redes acerca de los acontecimientos que suscitan en el país y en el mundo. Por ello los medios de comunicación no deben de dejar pasar esto por alto debido a que se está concentrando un grupo de aficionados al periodismo, para ello el periodista debe adoptar los cambios y transformarse, en vista que la era del ciber periodismo ya está en su máximo esplendor esto no puede esperar.

1.4.- LA PRENSA ESCRITA EN MÉXICO

Ya explicamos que periodismo según Silvia L. González (2006: 16) es, “la actividad que consiste en informar y en opinar periódicamente, sobre asuntos de interés general, valiéndose de un medio de comunicación masiva”. Ahora, es esencial explicar cómo se conformó el periodismo en Michoacán para conocer el presente del mismo y así poder relacionarlo y ver qué ha cambiado y por qué se ha vuelto de tal modo o por qué no del otro. Es importante explicar cómo se está manejando el periodismo en México para detallar la ruta que sigue en el estado porque esto nos dará pie a profundizar en la investigación que se desea realizar.

Los orígenes de la prensa escrita datan desde la aparición de los pregoneros en la Nueva España (México), según el libro *El periodismo en México 500 años de historia* de Luis Reed y María del Carmen (2002: 11), Cortés nombró al primero de ellos entre los años de 1522 al 1523, llamado Francisco González.

Estos pregoneros se encargaban de ir diciendo por las calles o en plazas públicas lo que el Ayuntamiento quería informarle al pueblo, es decir, emitían la noticia. El periodismo escrito en América comenzó a verse más con la llegada de la imprenta en 1539 creada por Juan Cromberger, convirtiéndose en la primera de la Nueva España.

Con la novedad de la imprenta se comienzan a imprimir libros, especialmente de carácter religioso y más tarde se dan las hojas volantes y la *Gazeta* que tenían información de distintos temas, ya sea de América o de Europa, lo cual nos habla de la evolución del periodismo que comenzaba rápidamente, la necesidad de informar de los hechos actuales en masa (Reed et. al., 2002: 37-38).

Con la creación de la *gazeta* y las hojas volante en América, señala Horacio Guajardo en Silvia I. Hernández (2000: 25) en la ciudad de México se inicia un tiraje llamado, “*La Gaceta de México*” en 1722 fundado por Juan Ignacio de Castorena y Urzúa, y Goyeneche como director.

Este emisión, “se publicaba mensualmente, pero su vida fue muy corta: seis meses. Fue considerado como el primer periódico de América Latina” (Guajardo en Hernández, 2000: 25).

Luis Reed y María del Carmen (2002: 81-82) señalan que los intelectuales de los años de 1805 comenzaron a descubrir que estos papeles informativos (gazetas) funcionaban; ya que llegaba información a grandes cantidades de gente, es entonces cuando inicia la creación del primer periódico en México por parte del historiador mexicano María de Bustamante y el Alcalde de la Real Audiencia al que llamarían el Diario de México para emitir artículos de literatura, artes y economía principalmente.

Posteriormente se crearon otros periódicos en México, por parte del virreinato fueron: “La Gaceta del Gobierno de México y, el Semanario Político y Mercantil de México. Del lado de los insurgentes era: El Despertador, El Ilustrador Nacional, El Semanario Patriótico y otros” (Guajardo en Hernández, 2000: 26).

Con la creación de los primeros diarios en el país y con la llegada de la etapa para el periodismo por la Independencia de México nos dice Saúl Cruz (2010: 62) que se caracterizaron por ser una herramienta de difusión política y señala al Despertador Americano de Miguel Hidalgo y Costilla en el año 1810. Dos años más tarde aparece el Despertador de Michoacán, el cual contaba con 50 números.

Con el término de la independencia de México en 1821 llega una nueva etapa para el periodismo en el país; sin embargo aún se prolongaba en el poderío político y polémico en el quehacer periodístico hasta el año 1835 con la llegada de la república central, el imperio de Iturbide y los primeros gobiernos republicanos.

Los periódicos que marcaron pauta dentro del imperio de Iturbide, explica Luis Reed y María del Carmen (2002: 129 - 131) fueron el Diario de la Soberana Junta Gubernativa del Imperio Mexicano, que más tarde se transformaría en la Gaceta Imperial de México. Éste contenía noticias nacionales y extranjeros, documentos oficiales y frecuentes; alabanzas en honor de Iturbide. Contrario al gobierno de Agustín I., Carlos María de Bustamante publica el Diario Liberal de México, el cual

el primero de septiembre se llama el Centzontli de México. Dicho periódico publica el 8 de marzo de 1823 un discurso publicado en Puebla “Voto de un republicano” con el objetivo de festejar la caída del Imperio y proponiendo la República Central.

Al término del Imperio, viene la República Central con la llegada del primer presidente de México Guadalupe Victoria y con éste la creación del periódico el Águila Mexicana de 1823 a 1828. Este periódico se crea para contener crónicas del congreso y hablar a favor del nuevo gobierno.

Más tarde vendría la guerra con Estados Unidos en 1846 y una nueva etapa para el periodismo ya que tuvieron que interrumpir el oficio periodístico en vista de ello, sin embargo existían periódicos que aún publicaban las crónicas sucedidas durante el paso de la guerra. Después de ello vendría la época de la Reforma de 1848 a 1861.

En esta época nos dice Luis Reed y María del Carmen (2002: 171 - 195) que durante la reaparición de los diarios en el país se ven obligados a incluir reformas a su quehacer; la del ejército, el clero y la burocracia. Los periódicos que existieron en esta etapa, impedían la entrada de las leyes de reforma promulgadas por Juárez y enjuiciaban al congreso. Lo anterior y la cancelación del pago de la deuda externa dan inicio a una intervención extranjera en el periodismo del país.

“El obstáculo que la vigilancia periodística significaba para los actos de un gobierno con tendencias dictatoriales debía conducir a la enemistad profunda entre ideólogos de la prensa y los dueños del poder administrativo” (Caloca, 2003: 153).

Llegaría la etapa de Porfirio Díaz, aquí los periódicos serían sobornados por Díaz para que se hablara a favor de su dictadura, terminando con ello la mayoría de los diarios que se dedicaban a la crítica del Estado. La acción de la prensa en ese entonces era la colaboración con el gobierno y no alentar a las personas con ideales de revolución.

Por otro lado, había periódicos que se dejaron llevar por su pasión periodística y se fueron en contra del Porfiriato, señala Eloy Caloca (2003: 155 - 157). La prensa opositora fue perseguida y encarcelada; sin embargo los que seguían

ejerciendo el oficio lo hacían independientemente. Estos periodistas se popularizaron durante la dictadura sobresalen algunos nombres como: Paulino Martínez, Antonio Villareal, Heriberto Jara, José D. Ramírez Garrido, Teodoro Hernández por mencionar algunos.

Durante el término del porfiriato comienzan a publicarse en los diarios los dibujos satíricos que alucian a las deficiencias gobierno o problemáticas del México de ese entonces.

Con el derrocamiento de Porfirio por la Revolución Mexicana, llegaría el mandato de Madero y con él nuevos periódicos que serían suaves en su opinión, sin embargo no se esperaba que terminarían en los más despiadados ataques, así lo indica Eloy Caloca (2003: 165). Tales periódicos serían el Noticioso Mexicano en manos de Vicente Garrido Alfaro, sin embargo este diario sería meses después el vocero oficial de Victoriano Huerta.

En 1915 con la entrada de Venustiano Carranza a la ciudad de México los periódicos que atacaban comienzan a desaparecer como, El Multicolor, El Imparcial y la Discusión.

Después en el año 1916, expone Eloy Caloca (2003: 169) se funda el Universal por Félix Fulgencio Palavacini, dicho periódico en su primera editorial presumía que contaba con todos los adelantos del periodismo moderno. Seis meses más tarde aparece Excélsior, dirigido por Rafael Alducín. Éste en su editorial manifestaba el ideal del diario, indicando que la prensa está destinada a ser la forjadora y alentadora de los espíritus en las experiencias de la guerra civil que había pasado el país y ser la voceadora de la opinión pública.

“De los 25 diarios que para 1918 había en la ciudad de México, sólo quedaban dos: El Universal y Excélsior. De los periodistas de entonces aún hay media docena” (Caloca, 2003: 171).

“El inicio de la transición en la historia de las relaciones prensa-Estado se ubica en 1976, con el llamado Golpe al Excélsior de julio Scherer y la creación del semanario Proceso”. (Sánchez, 2010: 46).

Más tarde parecería en 1977 el periódico Unomásuno y La Jornada en 1984. Estos tres medios dice Ana L. Sánchez (2010: 46) marcaron diferencia en las formas tradicionales de hacer periodismo, en su intento por mantenerse al margen del financiamiento gubernamental.

CAPÍTULO II.

MEDIOS IMPRESOS Y LECTORES

Este capítulo abordará acerca del comportamiento de las audiencias en relación a los medios de comunicación. Para tratar de explicar cómo es la importancia frente ellos y viceversa.

Además abordaremos la teoría del silencio, la cual nos ayudará en la concepción de explicar lo que está sucediendo actualmente con la prensa en Michoacán a raíz de los sucesos ocasionados por la delincuencia organizada. Es decir, la autocensura de los periodistas por miedo a publicar y ser callados a fuerza. Cabe destacar el hecho de que la teoría refiere en mayor medida a la opinión del público por influencia de los medios de comunicación, lo cual también será un tema a exponer dentro de la presente tesis.

Más tarde explicaremos la violencia que se emite en los medios de comunicación con el objetivo de profundizar en las dos caras de la moneda, es decir, tanto se genera violencia a los medios como se emite violencia en ellos.

Otro tema de importancia para el trabajo de investigación es el resultado de la información que emiten los medios de comunicación a partir de la líneas editoriales que siguen, es aquí donde se ve planteado cómo abordarán el tema, por lo tanto es de interés ahondar sobre ello.

2.1.- SOCIOLOGÍA DE LA PRODUCCIÓN DE MENSAJES

Para entender la sociología de la producción de los mensajes tenemos que regresar al pasado y saber por qué se le empieza a dar importancia a la audiencia, quien es propiamente la que recibe el mensaje con un interés de por medio después de un análisis por parte de las organizaciones.

En este contexto Virginia Nightingale (1999: 21) nos dice que Tras la segunda Guerra Mundial, el mundo tomó otra postura debido a la culturalización de Estados Unidos frente a los demás países, a partir de ello se marca un reconocimiento por el comienzo de las nuevas investigaciones de la audiencia en su totalidad.

“La americanización de la cultura de los medios de comunicación de masas, especialmente en el cine, la televisión y la música popular, se consideró amenazadora debido principalmente a su proliferación material en las vidas de la gente normal y al hecho que se enfrentaba y generalmente reemplazaba a otras formas culturales de carácter oral o comunal”(Nightingale, 1999: 21).

Dada esta concentración de culturalización de Estados Unidos comienzan a surgir teorías las cuales tratan de “evaluar de forma crítica el significado de dicha cultura importada y comercial, así como los cambios sociales y culturales que producía” (Nightingale, 1999: 21).

2.1.1.- HACIA UNA DEFINICIÓN DE AUDIENCIA

El tratar de encontrar un significado y conceptualización sobre audiencia Gitlin en Nightingale (1999: 24), expone que los estudios sobre audiencia eran privados de los temas de comunicación de masas como de los textos, es decir eran administrativos.

“Estudios diseñados para manejar la audiencia a favor de las industrias de la comunicación en lugar de explicar su naturaleza cambiante, dinámica y formativa” (Gitlin en Nightingale 1999: 24). De ahí la conceptualización de mostrar a la audiencia como consumidor.

Varios autores generaron debates para una definición de audiencia. “Las diferencias entre audiencia como agregados, como masas o como público o grupo social y como mercado demostraba una atención inusual..., para distinguir entre los significados del termino aún cuando aún cuando para estas categorías el carácter de audiencia seguía estando definido por el receptor”(McQuail en Nightingale, 1999: 34).

Para esta tesis utilizaremos la definición de Callejo, la cual es entendida como “un conjunto de formas y procedimientos de observación, metodológicamente controlados, que tienen por objetivo conocer las características del receptor y la recepción en un proceso de comunicación masivo” (Callejo, 2001: 35).

“La investigación de audiencia tiene su origen y fin en el conocimiento del receptor en un proceso de comunicación” (Callejo, 2001: 35).

Asimismo, Orozco en María A. Sandoval (2003: 45) señala que a lo largo de los estudios del receptor, el mayor logro ha sido desentrañar la transmisión ideológica y valorativa que presentan los mensajes del medio en los individuos que lo reciben.

“Las audiencias de televisión, música, libros y revistas están es constante cambio junto con los cambios sociales y culturales de la sociedad” (Abercromble et. al. en Sandoval, 2003: 46).

2.1.2.- TIPOS DE AUDIENCIA SEGÚN NIGHTINGALE

Nightingale en María A. Sandoval (2003: 46) expone a la audiencia como un esquema complejo de relaciones ligadas dentro de un sistema estructurado de comunicación de masas y señala tres tipos de audiencia:

Audiencia-industria: que es la interacción de las tecnologías de la dominación y la producción.

Audiencia-medio: se combinan las tecnologías de la dominación con las del individuo.

Audiencia-texto: implica la relación entre tecnologías de los sistemas de signos y el individuo.

El medio de comunicación tiene que entender la forma de pensar del público al que se está dirigiendo ya que necesita producir un mensaje que sea entendido por éste de manera rápida porque seguirá emitiendo más mensajes al receptor continuamente.

2.1.3.- MANEJO DE LAS AUDIENCIAS

El emisor comienza a investigar sobre las audiencias para emitir un mensaje que lleve el mismo lenguaje que maneja el público, esto para establecer publicidad, ideologías, información, entre otras que se consumirá por los distintos medios de comunicación. Si el caso fuera lo contrario y el *mass media* realizara un mensaje sin tomar en cuenta lo que sucede en las audiencias, Javier Callejo (2001: 36) en su libro, Investigar las audiencias señala algunas preguntas que el medio se formulará a partir de haber emitido la información: ¿lo escucharon todo?, ¿quiénes son lo que osan no escuchar? Esto provoca que no exista una relación entre ambos que es esencial entre emisor – receptor, como lo estipulamos en un principio.

La investigación de audiencias concreta el deseo de conocer al receptor y el proceso de recepción de los mensajes de los medios de comunicación. Partiendo de esta idea diremos que los medios de comunicación sólo se preocupan por saber cómo están llevando su mensaje hacia el público y cómo lo notan en la ganancia de sus intereses.

Callejo (2001: 44) explica que los emisores tienden a interesarse en el público receptor por la retroalimentación que los ayudará a complementar mejor su mensaje. El medio debe investigar las necesidades de su público para una mejora en las mismas porque partirá de eso para crear información que sea de interés del público.

¿Cuál es el interés real del medio de comunicación ante la audiencia? “La audiencia se ha configurado como mercancía, para los gestores de los medios de comunicación, o un canal en sí mismo para alcanzar al consumidor, entre los anunciantes” (Callejo, 2001: 53).

Actualmente vemos que la audiencia es un factor decisivo para la ejecución del lanzamiento de un nuevo material al mercado, ya que es éste quien lo comprará a partir de su gusto y necesidad, pero realmente observamos que se consume porque el medio lo trata como un objeto necesario en nuestras vidas y si no lo poseemos no estamos dentro del status de la sociedad común.

Así la audiencia tiende a consumir los productos de manera significativa dependiendo de cómo le manejen el mensaje, porque es así como la empresa reconocerá a su público. Dice Callejo (2001: 54) conocer a los clientes como audiencia abre la ventana, el canal, por el cual se accede al marketing empresarial.

2.1.4.- TRANSFORMACIONES DE LA AUDIENCIA

Callejo (2001: 55) explica que con el paso del tiempo empieza a emerger una transformación de la audiencia, porque empieza a cambiar continuamente ya sea por cuestiones culturales, sociales, políticas y es ahí donde se le tiene que poner atención para no perderla como tal, además que existen nuevos medios de comunicación como es el caso de Facebook, Twitter, MySpace, Youtube, Messenger, entre otros, que generan audiencias, por lo que se tiene que exigir más en la cuestión en la investigación de la misma.

Livingstone en María A. Sandoval (2003: 59) explica que los nuevos estudios de recepción han ido quitando suposiciones erróneas y denigrantes sobre la audiencia, es decir, estas investigaciones de recepción han hecho ver a una audiencia que había sido mostrada como devaluada y marginada.

“Comprender a la audiencia mediante los indicadores de consumo y los efectos directos, se hizo impracticable a medida que la urgencia de las cuestiones de interpretación sustituyó a las mediciones cuantitativas” (Nightingale, 1999: 20).

Callejo (2001: 66) expone que la audiencia de un medio designa el conjunto de personas que entran en contacto con el medio durante un período de tiempo dado. Esto marca derivaciones de la definición de audiencia, como lo es la audiencia potencial: número de personas que disponen de tiempo e instrumentos para conectarse con el medio. Share o proporción de personas que entran en contacto con una cadena o emisora.

La definición de audiencia y el cómo se ve a la audiencia ha ido teniendo variaciones con el paso del tiempo y dependiendo de los intereses pautados por las empresas informativas o comerciales; por ende no se cierra un ciclo de conceptualización de audiencia y su comportamiento, debido a que varía con la tendencia en curso. “Pareciera que la audiencia, que érase una vez estudiada por reduccionistas, y positivistas cuantitativos, ya no lo será más y que ahora tanto el medio como los estudios culturales contarán con su propio relato emocionante sobre las audiencias” (Livingstone en Sandoval, 2003: 60).

2.2.- LA ESPIRAL DEL SILENCIO

En lo que respecta al presente subtema hablaremos de lo que sucede con la opinión pública cuando está se queda en silencio frente a un tema del cual tiene miedo de discutir debido a que se siente intimidado o porque la mayoría de las personas tienen otro concepto del tema.

Debido a que en nuestra investigación nos interesa lo que ha sucedido con la prensa durante los acontecimientos derivados a partir de la delincuencia organizada en la administración de Felipe Calderón es importante hacer mención de ello.

2.2.1- OPINIÓN PÚBLICA

Opinión pública, es también la comunicación pública. “Ésta involucra un concepto de difusión de mensajes con el empleo de todas las formas comunicativas posibles y no sólo restringiendo el proceso de transmisión a los medios propiamente masivos”. Para que esta difusión de mensajes se lleve a cabo parte esencial de la opinión pública es el mensaje se de colectivamente (Rivadeneira, 1995: 45).

“El fenómeno de la opinión pública se presenta: como un conjunto de opiniones individuales, como una reflexión de la creencia de las mayorías, el resultado del choque de los grupos de interés, como la opinión de los medios y la elite social y por último como una ficción” (Glynn et al., en García, 2004: 7).

Oskamp en Maribel García (2004: 7) relata que la opinión pública tiene dos vías para su formación: la sociedad y en los medios de comunicación. En la sociedad la opinión pública radica su fuerza en la familia, la escuela y los grupos sociales, en cambio los medios de comunicación evocan ideas sobre los que una sociedad debe tener prioridad y por lo que hay que reflexionar.

Para medir la opinión pública menciona Glynn et al., en García (2004: 8) que la forma más sencilla es a través de encuestas obtenidas aleatoriamente y representativas; sin embargo se han desarrollado nuevas teorías que explican la limitación de este tipo de medición como lo son: percepción de mirará a través de cristal, la ignorancia pluralista, el efecto de falso consenso... y la espiral del silencio .

Parte importante de la opinión pública es el confiar en la fuente que te emite la información. Bennet sostiene que “el público tiende a la confianza en los líderes, es decir, que se confiará en ellos hasta que se pruebe lo contrario, hasta que las personas duden de sus capacidades o su veracidad”. (Bennet en García, 2004: 19).

Keith Sheldom en Maribel García (2004: 19) nos dice que la credibilidad se logra conforme a cuatro factores básicos:

La atención y la empatía percibida.

Percepción de la competencia y habilidades de la fuente.

Percepción de la honestidad.

Percepción de la dedicación y compromiso.

“Actualmente nos encontramos en una sociedad donde existe una diversidad de temas de los cuales se compone el conocimiento de que circula en nuestro entorno, sin embargo existe el problema de que esta cantidad de temas no siempre el público les da un seguimiento”. Esto se debe a que apenas sale un tema de interés e inmediatamente viene otro, entonces esta diversidad de información hace que sea imposible retenerla y darle un seguimiento adecuado para el individuo. Esta sociedad de información nos hace irrenunciable a la misma, puesto que el hombre necesita comprenderla (Rivadeneira, 1995: 35).

He aquí la asociación de por qué es fundamental que el medio de comunicación sepa las necesidades informativas del público; ya que éste para comprender el contexto en el que vive, recurre al medio informativo, estableciendo que ese periodismo es publicado con calidad.

Para explicarlo mejor citamos lo siguiente:

“El hombre contemporáneo recibe información que ha sido antes seleccionada por los medios; selección no siempre acorde con las verdaderas necesidades informativas ni en consecuencia con las expectativas del receptor” (Rivadeneira, 1995: 36).

Al mencionar que el medio no siempre selecciona la información adecuada hacia el público nos topamos con que la teoría del periodismo no es llevada a cabo como lo plantea Silvia, Sánchez (2006: 19 - 26) de que “el periodismo tiene criterios para conocer las necesidades informativas de la sociedad”.

Es aquí donde conocemos que existen interés por parte del medio ante el sistema político que ejerza en el momento ya sean de izquierda, centro o derecha. También decimos que tiene intereses de carácter, económico y sociales; por lo tanto esto influye en el proceso del mensaje a la hora de hacer pública una noticia. “El medio transmite desde este punto de vista lo que está dentro de su círculo de interés” (Rivadeneira, 1995: 36).

Imaginemos cómo se producirá este mensaje, en cierta medida crearan un texto en el que nos den a conocer su postura mediante sus intereses particulares. Trataran de crear figuras propias de los diversos hechos ante el público. La gente que esté de acuerdo con estas ideologías continuará con la lectura de este medio.

2.2.2.- CUARTO PODER

En algunas facetas de la mediación de la información se habla sobre lo que representa el medio de comunicación para la sociedad. A veces llega a ser tan imponente el criterio y opinión del medio que se le sitúa en los poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) de una República democrática, haciéndolo tan importante y significativo en la toma de decisiones de un país como en la opinión del medio.

El poderío de un medio respecto al gobierno, “se mide por el número de receptores sobre los cuales el medio ejerce influencia” (Rivadeneira, 1995: 37).

Montesquieu en Francisco Fernández (2012: 1) explica que el “cuarto poder”, es decir, la prensa escrita se presentaba inicialmente como una forma de ampliación del punto de vista de este autor.

“Se pensaba que así se podría contrarrestar la invasión de los poderes legislativo y judicial, invasión que en la práctica, en la vida real, suele producirse por extensión del poder ejecutivo o gubernamental, que es el primer y principal poder político. Y en este sentido se dijo a veces que la finalidad principal de la prensa escrita (y más tarde de la comunicación audiovisual) es la formación de la opinión pública” (Montesquieu en Fernández, 2012: 1).

El cuarto poder en sus inicios representaba un freno social al Estado, sin embargo, ahora se ha vuelto parte del sistema de desintegración de la información. “Les Brown, al hablar de los siete pecados capitales de la era digital, nos dice que, el poder mediático realmente existente hace aumentar aún más las desigualdades... pervierte la noción de servicio público y distorsiona, en suma, la democracia” (Les Brown en Fernández, 2012: 3 - 4).

Esto nos refleja la fuerza que tiene un medio en ejercer un criterio en masa que esté o no a favor de un gobierno. Por ello la importancia de hablar sobre la significación de cuarto poder que le da el peso público y político a los medios de comunicación.

2.2.3.- TEORÍA DE LA ESPIRAL DEL SILENCIO

Ahora que sabemos a que nos referimos cuando hablamos de opinión pública y su importancia en la sociedad, además del hecho de que es influida en parte por la agenda del medio de comunicación, explicaremos en que consiste la teoría del espiral del silencio establecida por una investigación de Elisabeth Noelle – Neumann expuesta en el libro, Teoría de la Comunicación, Análisis y Aplicación de Richard West y Lynn H. Turner.

Al concepto de opinión pública se unen dos significados muy diferentes como referencia: El primero tiene una connotación crítica la opinión pública es el juicio, fundado en una discusión racional, de ciudadanos informados y responsables que imponen la alabanza o la condena al gobierno (Noelle-Neumann ,2010: 302).

Partiendo de la idea de que la opinión, la cual tenemos sobre los acontecimientos, sobre las personas y sobre sus diferentes temas cambia periódicamente. Establecemos que de los diferentes temas manejados en la agenda del medio las personas están a la orden del día para realizar un cambio de acuerdo a sus expectativas que consideraban sobre ellos (West et. al., 2005: 368). A su vez se maneja que los medios de comunicación han sido claves en la construcción de lo que somos hoy.

Dicha teoría del silencio habla sobre la influencia que han impuesto los medios de comunicación sobre la opinión del público acerca de los diversos temas que éste maneja.

“La teoría de la espiral del silencio mantiene que aquellos que creen que tienen un punto de vista minoritario sobre un asunto de dominio público se quedarán en segundo plano, y se reservarán su opinión; aquellos que creen que mantienen un punto de vista que es el de la mayoría se atreverán a hablar más” (Noelle - Neuman en West et. al., 2005: 368).

Es aquí donde puntualizamos la importancia de esta teoría frente a los medios; puesto que las personas que sientan que no conciben un punto de vista por igual que las otras personas que son más mantendrán su opinión callada. El medio de comunicación según Noelle – Neuman(2005: 369) se centrará más en las visiones mayoritarias que en las minoritarias.

Noelle-Neuman (2010: 302 - 303) nos explica los puntos esenciales de esta teoría y nos dice que para describir este mecanismo socio-psicológico fue que la denominó teoría del Espiral del Silencio.

Como seres sociales, la mayoría de las personas tiene miedo de aislarse de su entorno. A todos nos gusta ser populares y respetados.

2. Con el fin de evitar el aislamiento y con el fin de no perder popularidad y estima, las personas observan constantemente su entorno muy de cerca. Tratan de averiguar qué opiniones y modos de comportamiento son frecuentes, y de saber las opiniones y modos de comportamiento que son cada vez más populares. Las personas se comportan y se expresan en público de acuerdo con esas opiniones y conductas preponderantes.

3. Podemos distinguir entre los campos donde las opiniones y actitudes implicadas son estáticas, y campos en los que esas opiniones y actitudes están sujetas a cambios. En este contexto, el sociólogo Tönnies los ha denominado estados líquido y sólido, aunque debe tenerse en cuenta que en el ámbito social no se va a encontrar nunca un estado completamente “sólido”. Cuando las opiniones son relativamente definidas y estáticas, por ejemplo las “costumbres”, uno tiene que expresarse o actuar en público de acuerdo con ellas, o si no lo hace corre el riesgo de quedarse aislado. En cambio, cuando las opiniones están en proceso de cambio o en disputa, el individuo tratará de averiguar qué opinión puede expresar sin implicar el aislamiento

4. Las personas que, al observar su entorno, notan que su opinión personal se está extendiendo y es asumida por los demás, vocearán públicamente dicha opinión con plena auto-confianza. Vice-versa, individuos que advierten que sus propias opiniones están perdiendo terreno, se inclinarán a adoptar una actitud más reservada al expresar sus opiniones en público. De ello se desprende que, como los representantes de la primera opinión hablarán en público bastante, mientras que los representantes de la segunda opinión permanecerán en silencio, existirá una influencia real sobre el medio ambiente: una opinión que se está reforzando de esta manera, aparecerá más fuerte de lo que es socialmente, mientras que una opinión suprimida como la descrita parecerá más débil de lo que realmente sea. El resultado es un proceso en espiral que impulsa a otras personas a percibir los cambios de opinión y a hacerse eco de ellos, hasta que la opinión que se ha

establecido se convierta en la actitud prevaleciente, en tanto que la otra opinión será repelida y rechazada por todo el mundo con la excepción del núcleo duro que sin embargo se mantendrá adherido a esa opinión. He propuesto el término “espiral de silencio” para describir este mecanismo socio-psicológico.

En el caso de principios y costumbres definidos, la opinión pública está constituida por las actitudes y modos de comportamiento que uno tiene que expresar en público si no quiere quedarse aislado.

No es de extrañar que los fenómenos de la opinión pública entendida en este sentido se conviertan en objetos de conocimiento, especialmente en tiempos de rápido cambio social, y luego también que se conviertan en objetos de investigación académica. En las sociedades y en los períodos en que el cambio social es lento, ninguna observación vigorosa del entorno social es necesaria para evitar el aislamiento: Las normas, los patrones esperados y aprobados de comportamiento, son tan conocidos como las opiniones dominantes.

2.3.- MEDIOS Y MIEDOS COLECTIVOS.

“No es que los medios generen a una sociedad violenta, ni que una sociedad violenta genere medios que proyectan violencia en sus diversos espacios y lenguajes. La violencia simplemente es” (Gómez, 2011: 9).

La violencia depende de los factores experienciales a lo que hemos estado expuestos a lo largo de nuestra vida, los medios no nos hacen violentos, ya se tiene un antecedente; sin embargo señala Carmen Gómez Mont (2011: 9) que lo indiscutible de este tema, es que la violencia ha ido incrementándose en todas sus formas y modalidades de expresión durante las últimas décadas, y que aqueja a los más cercanos con las tecnologías digitales.

Los medios de comunicación no nos hacen violentos como tal; pero sí los medios de comunicación tienen en su contenido factores implícitos que generan, de acuerdo a nuestros antecedentes sociales, psicológicos y familiares, a que nos conduzcamos de forma violenta ante ciertas situaciones.

Por otro lado, María de Montserrat Pérez (2007: 316) manifiesta por el lado jurídico que actualmente los medios de comunicación son una herramienta a través de la cual la infancia y la juventud adquieren de forma regular información y conocimiento a través de la programación establecida para el entretenimiento de la población, y que definitivamente tienen gran influencia en sus formas de convivencia, en sus valores y creencias.

Pero, ¿a caso el medio de comunicación es el que violenta al espectador como lo señala Pérez? Para ello, retomamos la teoría de Usos y gratificaciones que nos dice que “los miembros de la audiencia tienen ciertas necesidades y que son capaces de elegir, conscientemente, el medio y el contenido que satisfecerá dichas necesidades”. Siendo esto así, a sociedad toma sus decisiones frente a la que visualice, escuche o lea en los medios informadores, sin embargo recordemos lo que señala Gómez, la violencia esta presente y simplemente es (Varela, 2002).

La sociedad mexicana presenta un cuestionamiento sobre la relevancia de la nota roja en el gusto mediático, porque los comunicadores las difunden sin importar el

impacto psicológico de las imágenes en las personas, las consecuencias dice Gómez Mont (2011: 9) que exista una sociedad con más tolerancia para soportar el impacto o que simplemente se ignoren. A pesar de ello en México la nota roja se lee diariamente por 800 mil personas.

2.4.- MEDIOS Y LÍNEAS EDITORIALES. “*PERIODISMO COMO MEDIADOR DE LA REALIDAD*”

Parte fundamental de la historia del periodismo en México es su participación para generar en el público en qué pensar y cómo pensar de los hechos sociales, ya que era parte de la agenda y la línea editorial que manejaba el medio. Un ejemplo es el que nos explica Elsie Mc Phail (2010: 2) en el cual nos manifiesta que un periodo donde los medios de comunicación tenían un control sobre la información ejercida por los propios periodistas como es el caso del periodista, Jacobo Zabudovsky quien conducía el noticiero 24 horas, sin embargo esta época de control terminó en 1998 cuando dio por finalizado dicho programa.

Elsie Mc Phail (2010: 3), indica que quien ejerce el oficio tiene la responsabilidad fundamental de investigar y difundir información sobre problemas importantes que atañen a la ciudadanía, no de lucrar con la información. Como es el caso de las imágenes mercadológicas televisivas; Paty Chapoy, Andrea Legarreta y López Dóriga por mencionar algunos.

La vieja escuela de las televisoras como Televisa y Tv Azteca nos dice que están diseñadas para informar al público dándole consejos de cómo y en qué pensar de la vida a través de la información divulgada por algunas figuras como ya mencionamos, sin embargo esta definición de informar se está utilizando de manera incorrecta por parte nos sólo del duopolio sino por algunas televisoras locales.

“Mitchell Charnley afirma que la acción de informar es la tarea de mayor responsabilidad en el quehacer social, ya que determina la posición de los seres humanos frente a la vida. Por su parte, Jürgen Habermas señala que en el proceso de la acción comunicativa, los actores involucrados deben someterla a criterios de verdad, rectitud y veracidad” (Elsie Mc Phail, 2010: 3).

Basándonos en la teoría del periodismo, se supone que éste debe ejercer como mediador de la realidad, como intermediario del hecho; sin embargo como hemos estado revisando el periodismo ha fungido como guardián y vocero de las instituciones como es el caso televisa, en el cual retomando a Jacobo era reconocido como soldado del PRI.

Cabe señalar el hecho de que las noticias que proporcionan los medios son el ejercicio del poder sobre la interpretación de la realidad, puesto que Riva Palacios en Mac Phail (2010: 4) indica que “es ejercido por todos los participantes involucrados en la trasmisión de la información; incluso los lectores y la audiencia tienen cierto poder, expresado por medio de la protesta o el rechazo frente a lo que ven, escuchan o leen.

Entonces la tarea del medio de comunicación masiva consiste en decirnos que pensar, dice Mac Phil (2010: 4) que el medio nos debe ofrecer una temática donde se puedan escoger temas de interés para que por medio de ello se aprenda cómo jerarquizan la información que se da día a día.

“En cada medio, el producto noticioso tiene una disposición distinta, correspondiente a la línea editorial y a la ideología y ello condiciona el proceso de selección de la información” (2010: 5).

En este apartado cita Mac Phail (2010: 5) a la Comisión Británica de Prensa mencionando que, la prensa libre debe servir a la sociedad de diversas formas:

- 1.- Informar a sus lectores acerca de lo que acontece en el mundo.
- 2.- Actuar como vigilantes de los ciudadanos escudriñando los círculos del poder.
- 4.- Fungir como medio de comunicación entre diferentes grupos de cada comunidad.

Es necesario que los medios de comunicación informen de acuerdo a los principios, que su línea editorial este encaminada a propiciar ser mediadores de la sociedad, que generen una opinión pública para que se debatan temas de interés e importancia en el rubro social (políticos, económicos, culturales, etc.,).

CAPÍTULO III.

DELINCUENCIA ORGANIZADA Y PERIODISMO

En este tercer capítulo se aborda el tema “Delincuencia Organizada” en México, puesto que es de interés para nuestra investigación porque ayudará a comprender la situación por la que está pasando el país, debido a esta problemática relacionada con el periodismo. Dando este contexto podremos explicar cómo el periodismo maneja esta información en su quehacer diario basándonos en la situación que cada estado de la República Mexicana aqueja. Entendiendo esto podremos hacer un balance general del conflicto expresado.

“México está viviendo un momento de desinformación generada por la violencia contra la prensa. Para cubrir las actividades del crimen organizado, los periodistas deben gozar de seguridad para ejercer este derecho y actividad. Habrá una cobertura pobre si los niveles de inseguridad para los periodistas son extremos, como los que hoy se viven en México” (Ramírez, 2011: 12).

La Delincuencia Organizada en México se ha convertido en un problema de primera necesidad en la materia de seguridad nacional, puesto que ésta ha corrompido la tranquilidad ciudadana, política y económica, además que está en riesgo de expandirse sino se concluye de manera rápida y eficaz. Raúl Benítez et. al. (2009: 173) en el artículo “La crisis de la seguridad en México” manifiesta que en nuestro país la inseguridad se vive en dos formas: tanto que la inseguridad que vive la población por el incremento de delitos, como el auge del narcotráfico, es por esto que le otorgamos la debida importancia a este tema.

La administración 2006- 2012 de Felipe Calderón desde el inicio de su mandato le declaró la guerra al crimen organizado y esto pareciese que despertó a una fiera que estaba dormida porque esta situación se ha convertido en noticia esencial de la agenda en los medios de comunicación, sin embargo a este conflicto gobierno-delincuencia organizada se le ha criticado; puesto que no se le ve una rápida solución a tal motivo de llamarle “Estado Fallido” en el 2008 por académicos, militares estadounidense y la CIA. Esta situación cuestiona fuertemente la estrategia del Gobierno Federal (Benítez et. al., 2009: 174).

Cabe destacar que al Estado se ha cuestionado de su ineficacia y de su pronta solución al problema de seguridad, debido a que dentro de éste, la red criminal existen relaciones con la estructura gubernamental por medio de la corrupción. Un ejemplo de ello sería el caso del llamado “Michoacanazo” ocurrido en mayo de 2010 como lo llamaron algunos medios de comunicación a la aprensión de 35 funcionarios públicos en Michoacán por supuestos vínculos con los grupos delictivos del cártel de la Familia Michoacana principalmente (El Universal, 2010).

Esto compromete más al Gobierno Federal, ya que nos hace relacionarlo con la delincuencia organizada y que es de primera necesidad acabar con la estructura interna vinculada en el organismo federal para poder hablar de una mejora en la temática.

Es aquí donde Benítez et. al., (2009: 174) señala que por el conflicto de los grupos delictivos y la corrupción de este problema en la estructura del gobierno, los ciudadanos recurren a la autoprotección, ya que no se confía en la seguridad que ofrece el Estado. Además hay que mencionar el dato que en el 2008 se marcaron más de 6,000 ejecuciones por parte del narcotráfico en el país. En esta circunstancia nos damos un mejor panorama de la inconformidad de la ciudadanía ante la lucha contra los organismos de delincuencia.

Como observamos el conflicto dado en la seguridad nacional es de vital necesidad informativa en el público, sin embargo basándonos en la cuestión de cárteles no es el mismo grado de violencia en todos los estados, es por ello que nos permitiremos ahondar en los estados donde prevalece en mayor medida este conflicto y de los cuales los medios de comunicación especialmente la prensa escrita redacta al respecto. De los cuales, destacamos; Chihuahua, Sinaloa y Michoacán principalmente.

3.1.- MONSIVÁIS Y LA NOTA ROJA

“En América Latina la nota roja arraiga a sus adeptos al iluminar, bajo ángulos sensacionalistas, detalles de su vida cotidiana, desapariciones, cárceles, estafas, despojos, puñaladas, riñas, asesinatos porque sí..., ...por ser la violencia un lenguaje muy reconocible” (Monsiváis, 2009: 39).

Monsiváis (2009: 39 - 40) en el apartado de V “La fascinación de las masas: las publicaciones” de su libro “Los mil y un velorios, crónica de la nota roja en México” nos regala una valiosa información para describir el espectro de ésta. Aborda que desde inicios del siglo XX la nota roja ha sido criticada por los intelectuales debido al contenido y al impacto que genera en la sociedad, sin embargo los medios se esconden detrás del señalamiento de que a la gente pobre es lo que le gusta ver por eso lo muestran. Estas publicaciones dejan el sentimiento en las personas de querer ver semana a semana a quién le pasó la mayor desgracia.

Nos hace referencia a la aparición de los primeros diarios de esta índole en México, como lo fue Magazine de Policía de Excelsior en la década de los 30', el cual duró hasta 1969 y lo califica como discreto. Más tarde comenzaría en los 60' la revista Alarma, la cual dio pie a un sin número de publicaciones de violencia, además que se caracterizó por sus titulares, “Viólala, Matóla, enterróla” (Monsiváis, 2009: 41).

Asimismo nos exterioriza que el gusto de la nota roja no tiene un nacimiento indicado por lo que hay muchas hipótesis y que sería erróneo decir que es motivo de la tradición de los relatos abiertos. “Y la explosión industrial de la nota roja profundiza la secularización del género” (Monsiváis, 2009: 42).

3.1.2.- VIOLENCIA EN INTERNET

Con las nuevas tecnologías de la información como es el caso del Facebook, Twitter, Youtube, entre otros es cada vez más fácil y rápido difundir una imagen violenta. Un claro ejemplo es el “Blog del Narco” que tiene una gran recopilación de información sobre imágenes, videos y textos violentos sobre delincuencia organizada. Por su parte, Gómez Mont (2011: 9) explica que gran parte de estos materiales que circulan por internet (salvo los de medios debidamente acreditados), carecen de rigor y tratamiento serio de la información.

“Pero la imagen no termina allí, pues de YouTube pasa a la televisión y luego a la prensa escrita: una espiral interminable” (Gómez, 2011: 9).

Dicha violencia expuesta en los medios de comunicación señala Gómez Mont (2011: 9) no tendrá fin debido a la euforia que actualmente presenta en la sociedad mexicana, ya sea por motivos comerciales, políticos y sociales.

Algo esperanzador deriva de la formación neuronal de quienes a diario ven imágenes violentas, en México, casi todas ellas derivadas del narcotráfico. ¿Qué pasa en las mentes de quienes constantemente se exponen a tal tipo de imágenes? ¿De qué manera les y nos afectan? Si bien un filme avanzaba ya sobre algunas tesis (Natural Born Killers, Stone, 1994), no se pueden hacer muchas precisiones (Gómez, 2011: 9).

“Estudios notables realizados por el Consejo Científico del Audiovisual Francés refieren que cada imagen violenta observada, se va almacenando en el cerebro y que estas imágenes permanecen allí por 30 años” (Gómez, 2011: 9).

Dicho lo anterior se descarta si estas imágenes son las que hacen promueven la violencia ya que dependen de muchos factores individuales, lo que es claro es que la sociedad está más relacionada con contenidos violentos debido a la alta mediatización de ello.

3.2.- MORDAZA AL PERIODISMO

“Los amagos y la presiones siempre han sido consustanciales al periodismo crítico de los poderes. Por ello, a lo largo de la historia siempre ha estado presente el conflicto entre la libertad de publicar con ética y el silenciamiento obligado para proteger la integridad física” (Martínez, 2011: 6).

En este apartado hablaremos de la situación que esta viviendo en periodismo actual a causa del fenómeno social llamado delincuencia organizada. Referiremos al Director de la Revista Mexicana de Comunicación, Omar Raúl Martínez (2011: 6), el cual expone que, el papel del periodista se está viendo truncado debido a que en diversas zonas del país se está volviendo más peligroso realizar el oficio periodístico a cusa de la violencia provocada por los grupos delictivos, donde señala específicamente al narcotráfico.

El problema de la autocensura trunca la labor periodística debido al miedo que se presentaría al publicar un acontecimiento de algún hecho delincencial provocado por un individuo o un grupo delictivo en los medios de comunicación; sin embargo se debe quitar ese candado, “un antídoto efectivo para las amenazas y la censura es seguir investigando y no dejar de publicar” siempre y cuando se salvaguarde la vida del periodista primordialmente (Omar Raúl Martínez (2011: 6).

“El mejor seguro de vida que puede tener un periodista es la cercanía con las necesidades informativas de la sociedad” (Lara en Ramírez, 2011: 14).

¿Cuál sería el mejor antídoto para proteger a los informadores? Raúl Martínez (2011: 6) expone que el mejor blindaje es fomentar el sentido ético de la profesión y da cierto tipo de recomendaciones enunciadas que continuación puntualizaré para una mejor comprensión:

1.- Cuidar que el trabajo informativo cumpla con estándares éticos (apego a los hechos, contraste y confirmación de fuentes, uso preciso del lenguaje, respeto a la vida privada...).

- 2.- Promoviendo la organización mediática para hacer frente a las agresiones mediante mecanismos de prevención, de alerta inmediata, de difusión y denuncia; supervisando las tareas desarrolladas por las instancias del Estado responsables de proteger el quehacer informativo.
- 3.- Instrumentando medidas o diseñando manuales de procesos periodísticos para erradicar la censura y autocensura provocadas por el crimen organizado o por cualquier otro poder fáctico.
- 4.- motivando el obligado involucramiento de dueños y directivos de los medios en la defensa de la libertad de expresión.
- 5.- impulsando la adopción de códigos éticos o deontológicos, estatutos de redacción, así como de protocolos de seguridad para cierto tipo de coberturas.

A esto hay que agregar las propuestas para la protección del gremio reporteril expuestas en el Foro; “Ni un periodista Menos” lanzadas por el gremio de reporteros en marzo del año 2010 por iniciativa de la Red de Periodistas de a Pie. En el encuentro manifiesta Raúl Martínez (2011: 6) se planteó la urgencia de romper las “zonas de silencio donde el crimen ha aplicado la mordaza a los medios.

Además añadir a lo expuesto anteriormente la necesidad de crear una Red Nacional de Reacción Inmediata frente a los caso de agresión hacia los comunicadores y medios de comunicación. Tales acciones se redactan a continuación:

- a) Impulsar la adopción de estatutos de redacción, códigos de ética, manuales de procesos y protocolos de seguridad en las redacciones.
- b) Denunciar sistemáticamente las agresiones a periodistas, no sólo en notas informativas sino también a través de blogs o redes sociales.
- c) Dar continuo seguimiento noticioso al trabajo de las instancias responsables de impartir justicia y evitar la impunidad en el tema de agresiones a periodistas.
- d) Supervisar que el trabajo informativo cumpla con los estándares de ética para reducir los riesgos.
- e) Cuidar el uso de las palabras, teniendo presente que en el contexto actual de violencia el lenguaje sirve para legitimar o deslegitimar intereses particulares, o puede ser usado como propaganda.

- f) Evitar el manejo del lenguaje impuesto por el crimen organizado, el gobierno o los poderes fácticos.
- g) Reconocer, cuando la circunstancia así lo requiera, que ha sido imposible contrastar la veracidad de la información recibida para elaborar la nota.
- h) Implementar, entre los propios reporteros, medidas de reducción de riesgo, hasta donde sea posible con otros colegas confiables, y allegarse de herramientas para realizar coberturas de riesgo.
- i) Alentar estrategias conjuntas de autoprotección con compañeros de distintos medios y evaluar la posibilidad de realizar investigaciones conjuntas sobre temas riesgosos para garantizar la integridad física.

A nivel colectivo se hizo patente que, para contrarrestar la deslegitimación del quehacer informativo expresada en la falta de apoyo y reconocimiento social, se requiere ganar legitimidad mediante procesos de profesionalización y de vinculación con los intereses ciudadanos. Adicionalmente se enfatizó la pertinencia de encauzar iniciativas colectivas como las siguientes:

- a) Promover entre los dueños y directivos de las empresas periodísticas el diseño e implementación de medidas encaminadas a reducir el peligro de sus reporteros, fotógrafos y corresponsales, construidas en conjunto con los reporteros expuestos al peligro.
- b) Impulsar, entre directivos de diversos medios, la articulación de estrategias conjuntas, interregionales y a nivel nacional, para proteger la información de la censura impuesta por el crimen organizado.
- c) Difundir los planes de seguridad, protocolos y guías de seguridad que han elaborado organizaciones de periodistas mexicanos y extranjeras, a través de todos los medios posibles: blogs, redes sociales, páginas de Internet.
- d) Reforzar a nivel gremial la ética de los periodistas y sus salarios y condiciones laborales.
- e) Fortalecer los vínculos con la Academia para respaldar la profesionalización del gremio y formar nuevas generaciones de periodistas éticos y con sentido de responsabilidad social, así como con organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, e instancias internacionales dedicadas a la defensa de estos para promover programas de prevención y protección en las regiones.

f) Pedir cuentas y vigilar permanentemente los resultados de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos en Contra de Periodistas de la PGR, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación de la Cámara de Diputados y a todas las instancias involucradas en el tema.

Varias de las iniciativas no resultan del todo desconocidas. El meollo y la verdadera tarea consistirá en llevarlas a la realidad con el concurso de todos los actores involucrados.

Por su parte Darío Ramírez (2011: 13) hace un cuestionamiento sobre los acontecimientos a periodistas, ¿qué quiere decir un contexto de seguridad para ejercer el periodismo? Y para ello da tres puntos con lo que responde su pregunta; primero, se deben derrumbar los niveles de impunidad; segundo, castigar a los perpetradores y tercero, la seguridad comienza por el ejercicio ético y responsable del quehacer informativo.

Ramírez (2011: 15 - 16) propone también un planteamiento de que debe aportar; El Estado, Los Medios periodistas y La Sociedad para disminuir la violencia ocasionada a los periodistas y así se encuentren los mayores problemas y se les dé pronta solución:

El Estado. Para revertir la situación por la que atraviesa la libertad de expresión en México, es necesaria la actuación del Estado en tres vías:

1.- Abstenerse de interferir con el libre flujo de ideas (buscar, recibir y difundir), información y opiniones. Ello incluye sancionar a los agentes que atenten contra la integridad física y seguridad jurídica de periodistas.

2.- Garantizar el ejercicio de este derecho humano a través de una política de prevención y protección de periodistas en riesgo, a través de la instalación de un mecanismo nacional en el que se asegure la participación de periodistas y organizaciones civiles expertas en el tema. No se necesita reinventar la rueda, ahí está la experiencia colombiana.

3.- Combatir la impunidad a través de investigaciones efectivas y diligentes de los casos existentes. Vale la pena señalar que la ineficacia está tanto en el fuero federal (en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión) como en las procuradurías locales.

4.- Modificar el marco legal con el fin de darle mayores atribuciones a la Federación para investigar los casos. En otras palabras, aprobar la federalización de los delitos contra periodistas.

Los medios y periodistas. Al mismo tiempo, las empresas tienen que adoptar protocolos de seguridad y administración de riesgos, así como capacitar a la planta de reporteros en materia de seguridad y autoprotección. El sentido común no es tan común. Una emergencia es el peor escenario para tomar decisiones. Elaborar y adoptar un protocolo de seguridad permite a los y las periodistas, identificar con antelación los posibles riesgos o amenazas potenciales y atender cada uno de ellos. Pero sobre todo permite planear y saber qué tiene que hacer cada quien (editores, colegas y familiares) en caso de una emergencia.

Los medios en su conjunto deben revisar sus líneas editoriales sobre la cobertura de la violencia. Empezar una reflexión expedita y de cara a la sociedad. Sigue siendo una tarea pendiente.

La unión de la prensa es un elemento sine qua non para revertir la realidad. El interés compartido de la prensa es tener un contexto seguro para ejercer la profesión. No hay discusión ni puntos encontrados. La unión pone los cimientos para generar una voz que presione y exija un total alto a las agresiones. De esta manera, la prensa debe de buscar mecanismo, ya sea en conjunto o por separado, para asegurar coberturas con seguridad y así no dejar morir la información.

La sociedad. Finalmente, la sociedad en su conjunto tiene que expresar solidaridad con sus mensajeros. Debe de ser firme y demandar a la prensa una cobertura equilibrada y oportuna. Corresponde a la sociedad interesarse más en el tema, sabiendo que también sus intereses y su derecho a la información es vulnerado cada vez que se ataca a la prensa.

Como vamos observando, el problema no es qué regular o en qué se está fallando para que los periodistas ejerzan con seguridad su trabajo, ya están presentadas las normas, se tiene registro de las autoridades responsables de los informadores, aunque sabemos que faltan; pero la violencia contra el gremio reportero se acelera cuando “los periodistas capacitarse, los medios responsabilizarse por sus reporteros, las autoridades investigar y castigar a quienes atenten contra la libertad de prensa y, por último, la sociedad que se debería sentir agredida cuando atacan a sus comunicadores” (Ramírez, 2011: 13).

3.3.- MÉXICO, PAÍS MÁS PELIGROSO PARA EJERCER EL PERIODISMO EN AMÉRICA LATINA

“La autocensura ha alcanzado ya niveles dramáticos en los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Sinaloa y Tamaulipas. La prensa local se ha visto obligada a silenciarse, hay autocensura por temor a posibles represalias” (La Rue en Pérez, 2011: 14).

La periodista Matilde Pérez (2011: 14) de La Jornada Michoacán, narra en una publicación la visita del relator especial de la ONU, Frank La Rue a la Ciudad de México, Chihuahua, Guerrero, Sinaloa y Estado de México, el cual señala que México es el país más peligroso de América Latina para ejercer el periodismo.

Pérez (2011: 14), menciona que México a diferencia de los otros países de América Latina requiere de un mecanismo nacional de protección a periodistas, el cual debe estar presidido por una figura federal para que coordine a los hacedores de información y a las autoridades de gobierno, es decir, un mediador para la problemáticas en ambos casos. Además de que fortalezca a la fiscalía especial para la atención de delitos contra la libertad de expresión de la Procuraduría General de la República y a las procuradurías locales.

Las recomendaciones que planteó La Rue hacia México para la protección de los periodistas explicó Pérez (2011: 14) en el reportaje consistió en:

- 1.- El Gobierno Federal debe darle la importancia requerida a la labor de los comunicadores.
- 2.- Debe castigarse enérgicamente las agresiones contra la prensa.
- 3.- Capacitación a las fuerzas de seguridad en materia de libertad de expresión.
- 4.- Existencia de medios públicos independientes del gobierno.
- 5.- Crear un órgano público independiente de las autoridades que regule radio y televisión.

6.- Garantizar que los periodistas no sean víctimas de acoso judicial u hostigamiento jurídico en represalia por su trabajo.

Darío Ramírez (2011: 12 - 13) coincide con la inseguridad contra los periodistas que se vive en México y manifiesta que los comunicadores que manejan la fuente de Delincuencia Organizada o que escriben sobre ello, especialmente para narcotráfico, corrupción y violaciones a los derechos humanos son las periodistas más vulnerables a sufrir un percance.

Estas medidas deben ser tomadas y puestas en marcha de inmediato, puesto que tiende a intensificarse la problemática de no llevarse a cabo, debido al alto nivel de violencia contra los periodistas en México por diversos sectores sociales.

En México durante los años 2000 y 2010 según cifras presentadas por el Relator de la ONU, “existen 66 casos de asesinatos a comunicadores y 12 desaparecidos entre los años 2005 y 2010, además de 18 ataques contra las instalaciones de medios de información documentados en los pasados cinco años” (Pérez, 2011: 14).

“Los periodistas se encuentran sujetos a la intimidación y autocensura, y la libertad de expresión enfrenta graves obstáculos. Hay amenazas contra comunicadores que cubren temas de corrupción, delincuencia organizada, narcotráfico y seguridad pública; existe un clima de impunidad generalizada respecto de los casos de violencia, una sistemática violación de los derechos humanos, y total indefensión de las víctimas y de sus familiares...” (La Rue en Pérez, 2011: 14).

En este mismo sentido Darío Ramírez (2011: 13) señala que la problemática de que México sea señalado como el país más peligroso de América Latina para ejercer el periodismo, se debe principalmente a la lastra política de los gobiernos anteriores; puesto que el sistema político anterior no promovió un ejercicio periodístico independiente, pluralista y ético.

“...La falta de criterios claros para la relación entre fuerzas de seguridad y la prensa es un tema que pocas veces se aborda y que cada vez cobra más víctimas” (Ramírez, 2011: 13).

3.3.1.- REGISTRO DE ATENTADOS CONTRA PERIODISTAS

Desde el 2003 al 2010, 69 homicidios de periodistas y 11 cuyo paradero se desconoce desde 2003. Casi todos están impunes manifiesta Silvia Otero (2010), por ello se le han presentado quejas a la CNDH; sin embargo periodistas señalan que no sólo debe existir este órgano para llevar un registro de atentados.

En México sólo la Comisión Nacional de Derechos Humanos lleva registro de los altercados ocurridos hacia los comunicadores, por lo que Pérez (2011: 14) indica lo dictado por el informe de Frank La Rue, lo cual hace referencia a la falta de un centro de atención contra la violencia hacia los periodistas. De las 23 recomendaciones emitidas por el organismo desde 2005, sólo seis han sido clarificadas por la institución.

En lo que corresponde al reportaje realizado por Silvia Otero (2010) en nuestro en el año 2010 existía una cifra de 38 comunicadores de acuerdo con las estadísticas de Reporteros Sin Fronteras.

En lo que corresponde al estado de Michoacán cifras de la CEDH en el 2010, según Ana L. Sánchez (2010: 72) cuenta con 7 agresiones, de las cuales 6 fueron hacia hombres y sólo una hacia una mujer. 3 de los caso detención arbitraria, 1 desaparición forzada, 1 intimidación, 1 asesinato y 1 amenaza.

A lo anterior añadirle la alta concentración de propiedad de los medios de comunicación y el cierre de algunas radios comunitarias, así como “el uso de la publicidad oficial como mecanismo para presionar y premiar, castigar y privilegiar a los medios en función de sus líneas informativas” (Pérez, 2011: 14).

Cabe destacar que el “80% de los medios no han hablado siquiera de temas de protección para sus reporteros, según el informe de Artículo 19 y Cencos de 2009”, lo cual también es un grave problema debido a la falta de atención del propio medio a las circunstancias de violencia generadas contra sus reporteros (Ramírez, 2011: 13).

Se debe generar un órgano rector entre comunicadores y gobierno para dar orden y aclarar las denuncias de violencia contra los medios de comunicación.

3.3.2.- ASESINATO DE PERIODISTAS

Durante el sexenio del Presidente de la República, Felipe Calderón se ha puesto en tela de juicio su plan de combate contra la delincuencia organizada y consecuencia de ello es la alta producción de información sobre tales sucesos por los medios de comunicación, a ello agregarle que dichas publicaciones han tenido sus consecuencias, puesto que los medios de comunicación e informadores han sido atacados obligados a autocensurarse; sin embargo algunos han tenido que sufrir las efectos de informar sobre la violencia que se vive en el país por grupos delictivos: callados, sobornados, desaparecidos y asesinados.

Mariano Cebrián (2011: 10) nos habla sobre los sucesos cometidos hacia periodistas a causa del narcotráfico y el terrorismo. No dice que el terrorismo tiene fine económicos y políticos esencialmente y el narcotráfico su finalidad es la parte económica; sin embargo a estos dos los une la información que se genera principalmente a base de ellos.

“Los narcotraficantes para silenciarla y los terroristas para aventarla como propaganda. Ni unos ni otros son veraces ni neutrales y tratan que los medios de comunicación y los periodistas se dobleguen a su servicio; en caso contrario, se les amenaza, persigue y asesina” (Cebrián, 2011: 10).

Los delitos cometidos por el narcotráfico en general se resumen a lesiones corporales, secuestros, o toma de rehenes, extorsión, hurto o robo, secuestro ilícito o daño a instalaciones estatales y gubernamentales, entre otros; sin embargo hay que resaltar los delitos contra los medios de comunicación y contra los periodistas. Cita Mariano Cebrián (2011: 10) a la propuesta de La Comisión de la Unión Europea en su Propuesta de decisión marco del Consejo sobre la lucha contra el terrorismo presentada en Bruselas, el 19 de septiembre de 2001, la cual

resalta dichos delitos, expresando que a los medios de comunicación el narcotráfico como el terrorismo atentan contra la libertad de expresión y de información.

“...un mes después de que Alejandro Junco, presidente del Grupo Reforma, abandonara el país ante presuntas amenazas del crimen organizado, en la 64a Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) se concluía que el ejercicio periodístico en México se desarrollaba “en medio de la peor espiral de violencia” que se hubiese conocido, pues entre enero de 2007 y julio de 2008 se habían registrado “al menos cuatro mil muertes derivadas principalmente de enfrentamientos entre bandas del crimen organizado por la lucha de territorios” (Hernández, 2011: 18).

Entonces vamos entendiendo que el problema de la violencia contra los periodistas es de gran importancia a nivel mundial y que cada vez va afectando más el quehacer informativo y provocando el miedo a publicar acontecimientos de índole delictiva por temor a sufrir un daño por la integridad física. “El silencio y la ocultación informativa, lejos de resolver el problema, lo agravan al poblar la sociedad de rumores y especulaciones” (Cebrián: 2011: 10).

¿Qué debe hacer el medio de comunicación en el caso de una amenaza dentro de una nación, entre gobierno y narcotráfico? El comunicador no puede ponerse en una posición neutral en cuanto a una amenaza que aqueje con la sociedad, no puede establecerse a favor del gobierno, ni a favor del grupo delictivo sino a favor de la sociedad. Como no lo explica Mariano Cebrián (2011: 10 - 11) los medios de comunicación, como organizaciones, tienen que tomar las decisiones a favor del conjunto de la sociedad y de los valores constitucionales de convivencia. Cabe destacar que el medio debe ser implacable en informar sobre los grupos delincuenciales.

“Es comprensible que algunos sucumban al miedo y apuesten por el silencio. Por encima de todo está su derecho a la vida como el de cualquier otra persona. Es en estos casos en los que tiene que producirse el apoyo por parte de los medios y de la administración de seguridad para que pueda seguir ejerciendo con libertad la información y, en el supuesto de que le resulte insuperable, apoyarle también para que decida por lo que su ética y situación personal le dictamen y no por la imposición del medio o la presión social” (Cebrián: 2011: 11).

El informador debe proteger su vida principalmente, si mediante su quehacer periodístico observa peligro hacia su integridad y aqueja a sus valores éticos y morales puede tomar la decisión de parar, pero si decide informar de acuerdo a sus principios odontológicos y editoriales, Mariano Cebrián (2011: 11) manifiesta que ante todo, debe predominar el relato de los hechos y de los datos con toda la veracidad, con sus correspondientes contrastes, resalte de lo que sea de interés público, contextualización, profundización y opiniones argumentadas, así como la denuncia de la responsabilidad de quienes cometen las amenazas y asesinatos.

“Cada país tiene sus peculiaridades y unos contextos concretos en los que se producen los hechos delictivos de narcotraficantes y terroristas, pero en todos existen unos valores de derecho a la vida y de derechos humanos universales que hay que preservar y que el periodismo debe estar a su servicio con plena libertad de relato riguroso y de capacidad denunciante y crítica” (Cebrián, 2011: 11).

Debe haber un cambio inmediato en el cuidado hacia el quehacer periodístico debido a la violencia detectada contra ellos, además de la impunidad reflejada en

todo el mundo y en especial en México, se tiene que poner interés en el cuidado periodístico o de lo contrario existirá más silencio en la información, o lo peor sería que nada cambiara, que las autoridades no normaran a favor de la protección de periodistas y siguiera sucediendo lo que hasta hoy sigue aquejando, que los reporteros sigan muriendo por hacer su trabajo informado a la sociedad del acontecer diario de nuestro país. “La muerte de periodistas no será en vano si ayuda a clarificar las funciones y a ampliar los compromisos democráticos de los profesionales de la información” (Cebrián: 2011: 11).

Uno de los primeros movimientos que se han hecho para frenar la violencia contra los periodistas en México es el realizado en Chihuahua el 04 de agosto de 2011, el cual se denominó “Protocolo de Seguridad para Periodistas en Situación de Alto Riesgo. Este toma como los puntos clave el Manual para la Protección del Periodista, la Guía Práctica de Reporteros de la organización Reporteros Sin Fronteras, explica María Hernández, (2011: 20).

3.3.3.- PERIODISTAS MICHOACANOS DESAPARECIDOS.

De acuerdo a una publicación de periódico Cambio de Michoacán, actualmente se tiene el registro de tres periodistas desaparecidos vinculados a asuntos del crimen, uno de ellos es, Antonio Apac dueño del Semanario Ecos de la Cuenca de Tepalcatepec (Cambio de Michoacán, 2014).

Antonio Apac según reportes de autoridades fue interceptado el 20 de noviembre de 2006 en el camino que conduce del municipio de Tepalcatepec a la tenencia de Felipe Carrillo Puerto, lugar donde supuestamente quedó de entrevistarse con una persona.

El 11 de noviembre de 2009 por su esposo fue reportada la ausencia de María Esther Aguilar Cansimbe, reportera de la sección policiaca en el Diario de Zamora y corresponsal de Cambio de Michoacán. Por declaraciones de los familiares se supo que fue amenazada anteriormente por un sujeto armado.

Ramón Ángeles Zalpa, también corresponsal del periódico Cambio de Michoacán lo último que se supo de él fue que el 6 de abril de 2010, dijo a su esposa que se trasladaría al edificio de la Universidad Pedagógica Nacional, a donde según el medio nunca llegó.

De estos periodistas desde hace más de cuatro años no se conoce su paradero y de los cuales la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) hasta el momento no ha dado resultados en sus investigaciones (Notivideo.com, 2014).

3.4.- MEDIATIZACIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO

“El artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión” (Ramírez, 2011: 12).

Este apartado da referencia a lo que se pretende llegar con esta tesis en crimen organizado en los medios de comunicación, cómo este fenómeno social se ha convertido en un tema fundamental en la agenda de los medios de comunicación durante estos años de la guerra declarada a los grupos delictivos por el Presidente de la República Felipe Calderón. A su vez la uso indirecto o directamente de estos grupos para hacerse publicidad o mandar un mensaje a través del medio o los informadores.

Mariano Cebrián (2011: 11) nos da un enfoque similar a donde pretendemos llegar con esta investigación, ¿si los medios de comunicación se han convertido en portavoces de la delincuencia organizada? Otro de los fenómenos importantes en estos procesos informativos es el del lenguaje. Los narcotraficantes y terroristas, conocedores de la transcendencia del lenguaje, tratan de crear uno nuevo y positivo desde su punto de vista para favorecer y dignificar sus actividades delictivas. Buscan denominaciones que los justifique y que designen los hechos tal como ellos quieren aunque se aduldere totalmente el significado común de las palabras.

Los grupos delictivos que saben utilizar a conciencia el lenguaje, tratan de clarificar sus hechos para convertirlos en un mal necesario y proteger las irregularidades de sus procesos. Aquel que maneja, conoce y sabe sobre los medios de comunicación tiene un gran poder con el cual puede transformar su quehacer a como mejor le convenga.

“A la vez que se desarrolla el derecho de la libertad de información, hay que evitar la divulgación propagandística de los delincuentes y, además, aunque ante algunas actuaciones haya que ejercer una crítica contraria, respetar y no entorpecer el trabajo judicial y policial con informaciones que puedan alertar o ayudar a los delincuentes. El periodismo riguroso nunca debe caer en la trampa del lenguaje confuso y equívoco y asumirlo como válido. Una de sus funciones es precisamente desenmascarar estos usos perversos y conseguir denominar las realidades con los términos adecuados y contextualizados en la situación democrática de la sociedad” (Cebrián, 2011: 11).

Para ello Elsie Mc Phail (2010: 4) señala que existen investigaciones donde se conoce que la delincuencia organizada busca aterrorizar a la gente publicitando sus actividades y que los medios de comunicación sirven de puente para ello, debido a que la violencia aumenta el rating en las televisoras y en la prensa sensacionalista donde se difunden los hechos.

Como sabemos y lo explicaremos más adelante en el período del 2010 el periodismo en el país se vio obligado a firmar un acuerdo para cuidar y regular el contenido que se le daba a las noticias donde se mencionaba directa o por asociación a la “Delincuencia Organizada”, en el cual participaron más de 700 medios nacionales y locales. Dicho acuerdo se denominó Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia, el cual, “garantiza la libertad de expresión en un entorno de criminalidad y violencia que golpea al país” (El Universal.mx, 2011).

En lo que compete a Darío Ramírez (2011: 15), habla sobre que el nos es novedoso que los grupos delictivos busquen que los periodistas se autocensuren por miedo, sin embargo lo que se rescata actualmente es la finalidad que persiguen sobre el hecho de querer penetrar en las agendas noticiosas y líneas editoriales del medio de comunicación “al imponer una opinión o información determinada”.

Cito ejemplos:

[...tenemos el mensaje que los perpetradores dejaron a las afueras de Televisa Monterrey en enero de 2009 cuando hicieron estallar un artefacto explosivo: “Que dejen de transmitir nada más a nosotros, también transmitan a los narco mandatarios, esto es un aviso”] (Ramírez, 2011: 15).

“Los Zetas en Nuevo Laredo, Tamaulipas:

Hay poca cobertura real sobre la guerra de las drogas que plaga la ciudad. La información básica sobre los asesinatos el quién, cuándo y dónde es reportada, pero el porqué y cómo están notablemente ausentes” (Hernández, 2011: 19).

“...el controvertido editorial “Qué quieren de nosotros”, publicado por El Diario de Juárez el 19 de septiembre de 2010, es un ejemplo claro de lo que ocurre en México” (Hernández, 2011: 19).

No sólo cuenta la intención de penetrar en las agendas del medio por imponencia del crimen organizado, sino también el hecho de que el medio de comunicación por la cantidad de información que se ha suscitado en los últimos años sobre grupos delictivos ha ocasionado que el medio cambie su agenda, ¿cómo? Que incrementa la importancia de la fuente de narcotráfico, por consecuente exista más cobertura y saturación de esta información aunque sólo sea por encima.

A este periodo de investigación periodística sobre sucesos de grupos delictivos Darío Ramírez (2011: 15) lo califica como “periodismo de cuenta muertos” y se pregunta que cuál es el papel de la prensa en este nuevo México. Esto representa una información valiosa debido a que el presente trabajo de investigación abordaremos dicho tema en Michoacán.

Asimismo Ramírez (2011: 15) nos indica uno de los puntos importantes que refieren al cuidado de la agenda del medio de comunicación para mantener su neutralidad y evitar comprometer la independencia a favor de la línea editorial. Dicho punto es evitar el vocabulario de los narcotraficantes, no adoptar este lenguaje ya que evoca a su promoción. A continuación los señalo:

Utilizar palabras como *ejecución, levantón, calentada, derecho de piso, encajuelado*, en lugar de homicidio, secuestro, ataques o cuotas de extorsión, lo único que hacen es normalizar en el imaginario colectivo la violencia, la invisibilidad de las víctimas y termina por desensibilizar a las audiencias.

[Cada vez es mayor el número de medios que han decidido dejar de dar cobertura a temas de seguridad pública, crimen organizado y corrupción de funcionarios públicos. “Aquí ya sólo le damos *champú* a los comunicados de prensa del gobierno”, me explicó un editor de la frontera norte. “No investigamos porque es muy peligroso”, sentenció] (Ramírez, 2011: 15).

María H. Hernández (2011: 17) a su vez nos expone la problemática que está teniendo el periodismo en México y lo refiere como un debate nacional y de preocupación internacional, por lo que señala que los temas delincuenciales suscitados en los últimos años han puesto al quehacer periodístico en la mira en la agenda de las discusiones que no se pueden posponer.

María Idalia Gómez periodista de la SIP en Hernández (2011: 18 - 19) hace un señalamiento acerca de que el quehacer periodístico está siendo diseñado por el crimen organizado, puesto que existe una intromisión abierta a estos grupos en las agendas de información, ¿por qué? Debido a violencia, amenazas, manipulación de reporteros e infiltración en las redacciones, los cárteles de la droga están decidiendo qué se puede decir sobre ellos y sobre los sucesos relacionados con sus acciones.

Hernández (2011: 19) “Los carteles entienden el juego mediático”. Los cárteles no sólo infieren en las publicaciones sino se encargan de que en realidad la información que les convenga salga en tiempo y en forma. Actualmente los cárteles están utilizando a los reporteros para influir en la opinión pública, pero ¿es involuntariamente? Pues diremos por lo pronto que es una cuestión de presión por parte de los grupos delincuenciales. Esta situación de control de la agenda María Hernández lo expone como: apagones informativos (informationblackouts) y la reducción o achicamiento de la agenda.

“La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) asienta en su informe 2010 sobre México el notable incremento de la autocensura en los medios mexicanos, particularmente en los estados de Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas, Michoacán, Sonora y Baja California” (Hernández, 2011: 19).

En este trabajo de investigación analizaremos sobre la penetración de los temas de grupos delictivos a la agenda de información y entendiendo este dato sobre que Michoacán pertenece a los estados de incremento de autocensura en el 2010 y debido a que estamos utilizando el método inductivo podremos decir que si la entidad anteriormente mencionada reacciona como “A” ante el tema delincencial, quiere decir que “B”, “C” y “D” progresarán de la misma manera.

Entonces, ¿qué actitud o que cambios debe hacer el periodista para salvaguardar su vida además de seguir ejerciendo su profesión? ¿Qué debe hacer el medio para evitar la penetración de los cárteles en la agenda de información? María Hernández (2011: 20) da una serie de citas de periodistas que hablan de ello:

Ramón Cantú, director de El Mañana, explica que, ante la falta de garantías que el Estado no puede ofrecer porque las instituciones están rebasadas, el reportero policial “cubre sólo accidentes, crímenes pasionales, acaso un robo, pero no se mete en la esfera del narco”.

“No publiques nada sobre violencia, sobre levantones, ejecuciones, balaceras...”, señala Jaime Orozco, reportero paralizado por una agresión sufrida por el diario.

“Se nos está orillando a reasumir el periodismo desde estancias de excelencia”, dice Alejandro Pérez, editor de Proceso.

La editora de informaciones del semanario Zeta, Rosario Mosso, sostiene que en el manejo de la información sobre crimen organizado hay que hacer “lo mismo que hacemos con todas las notas: rigor periodístico. Empezamos por dudar. No publicamos nada sin corroborar”.

Javier Valdez, de Río Doce, plantea dos prácticas posibles en un contexto en el que “no podemos contar todo porque el narco nos impone una dinámica de terror, en la que uno tiene que jugársela para seguir publicando”

El autor de *Malayerbay Miss Narco*, convoca a usar la narrativa: las figuras de la literatura “que nos pueden permitir contar estas historias, esta tragedia constante. Hay que contarlo”.

Como parte de las soluciones para esta problemática en las agendas del medio es la revisión de las líneas editoriales por parte de los jefes de información sobre la cobertura de la violencia por parte de los reporteros, “emprender una reflexión expedita y de cara a la sociedad. Sigue siendo una tarea pendiente”. Es decir, regresar a la teoría del periodismo investigar qué es lo que necesita saber la sociedad y no publicitar el show mediático por motivos políticos o comerciales sino el satisfacer las necesidades informativas del público, sin agraviar su percepción con información e imágenes burdas (Ramírez 2011: 16).

3.4.1.- LAS IMÁGENES LO MUESTRAN TODO

Parte fundamental de las noticias publicadas en la prensa escrita son las imágenes que acompañan la información. En las noticias sobre los grupos delictivos, ya sea por interés comerciales o de rating; el medio suele poner una fotografía donde aparecen cuerpos mutilados o personas asesinadas para ello, Cebrián (2011: 11) nos dice que los resultados de los asesinatos suelen inyectar bastante espectacularidad a las imágenes.

La insistencia en ellas, la exaltación de los cuerpos troceados y de la sangre mediante primeros planos plasma ciertamente la perversión de los delincuentes, pero también es un ataque a los sentimientos, emociones y sensibilidad de las víctimas y de sus allegados.

Asimismo reconoce Elsie Mc Phail (2010: 20), que en muchas ocasiones la publicación de asesinatos, secuestros o venganzas entre bandas le permite a la sociedad conocer las dimensiones del crimen organizado en nuestro país y aquilatar su gravedad y penetración, es decir, tiene que ser regulada y analizada tal imagen por el medio de comunicación. Sin embargo, la difusión atropellada de los hechos, especialmente cuando reiteran imágenes atroces de tales crímenes, puede crear un clima de perturbación, de inseguridad, de miedo.

No es necesaria tal fotografía que hace alusión a un cuerpo mutilado, pero si es necesaria la completa información que relate el hecho, el buen manejo de los géneros periodísticos por parte del comunicador.

Asimismo nos indica Cebrián (2011: 11) que es equivoco repetir una y otra vez las imágenes ya expuestas en los medios de comunicación debido a que alientan el morbo en la agente y remueve los sentimientos de los familiares de los afectados, además de que llegan a saturar y llegan a convertirse de mal gusto para la sociedad.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LOS PERIÓDICOS: LA VOZ DE MICHOACÁN, LA JORNADA MICHOACÁN Y CAMBIO DE MICHOACÁN

4.1.- MÉTODO

Como ya lo habíamos explicado anteriormente para esta investigación utilizamos el método análisis del contenido, el cual, es un tipo de medición aplicado a un mensaje; ello significa que, en primera instancia, se requiere de un mensaje o discurso a examinar.

“...este tipo de análisis es que pone en evidencia aquello que en primea lectura no se dilucida; este procedimiento busca explotar los datos informativos que entrega el mensaje: mide cuantitativamente cuáles son los contenidos que la información tiene, y que más absorbe el receptor o el que se encuentre con mayor vigencia en la sociedad, para luego establecer un estudio respecto del por qué aparece ese contenido y no otro” (Krippendorff en Correa, 1990, p.35).

Bardin (1996: 5,33), nos dice que como técnica, su finalidad es la identificación y explicación de las representaciones cognoscitivas que otorgan el sentido a todo relato comunicativo. Además dicha técnica trata de saber lo que hay detrás de las palabras a las que se dedica, es una encuesta a través de mensajes, de otras realidades.

En periódicos nos dice, Hernández, Cellado y Baptista en Alejandro Fonseca (2004: 47- 48) que el análisis del contenido se utiliza para conocer las diferencias ideológicas entre varios diarios, además de que puede emplearse en la comparación de información entre televisión y prensa. Por otro lado, “el análisis del contenido, debe enunciarse con claridad la finalidad u objetivo, es decir, lo que el analista quiere conocer (Krippendorff en Fonseca, 1990: 48).

En el caso de la presente investigación se utilizará el análisis del contenido para hacer referencia a la diferencia ideológica que manejan los tres periódicos más importantes de Michoacán para saber si el periodismo en el estado se ha convertido en portavoz de la delincuencia organizada a raíz de la guerra declarada a este fenómeno social por el Presidente de la República Mexicana, Felipe Calderón Hinojosa en el mes de noviembre del año 2010.

“El análisis de contenido se efectúa por medio de la codificación, el proceso en virtud del cual las características relevantes del contenido de un mensaje son transformadas a unidades que permitan su descripción y análisis preciso” (Fonseca, 2004: 48).

Para la codificación Fonseca (2004: 48) nos explica que se deben definir los siguientes conceptos:

Unidades de Análisis: “Constituyen segmentos del contenido de los mensajes que son caracterizados para ubicarlos dentro de las categorías” (Fonseca, 2004: 48).

Berelson en Fonseca (2004: 48) menciona cinco unidades importantes:

- 1.- La palabra: Es la unidad de análisis más simple. Así, se puede medir cuántas veces aparece una palabra en un mensaje.
- 2.- El tema: Se define a menudo como una oración, un enunciado respecto a algo. Si los temas son complejos, el análisis de contenido es más difícil.
- 3.- El ítem: Tal vez es la unidad de análisis más utilizada como lo puede ser un libro, una editorial, un programa de radio o televisión, un discurso; etc.
- 4.- El personaje: Un individuo, un personaje televisivo, un líder histórico.
- 5.- Medidas de espacio-tiempo: Son unidades físicas como el centímetro-columna, la línea, el minuto, el periodo.

“Las unidades se insertan, colocan o caracterizan en categorías. La unidad se debe seleccionar dependiendo de los objetivos y preguntas de investigación Las unidades nunca son absolutas: surgen de la interacción entre la realidad y su observador” (Hernández, et. al., en Fonseca, 2004: 49).

Categorías: “Son los niveles donde serán caracterizadas las unidades de análisis. Son las casillas en las cuales son clasificadas las unidades de análisis.

Cada unidad de análisis es categorizada o encasillada en uno o más sistemas de categorías” (Fonseca, 2004: 49 - 50).

Fonseca (2004: 50) menciona cinco tipos de categorías:

- 1.- De asunto o tópico: Tema tratado en el contenido.
- 2.- De dirección: Cómo es tratado el asunto
- 3.- De valores: Valores, intereses, deseos revelados
- 4.- De receptores: A quien van dirigidos los mensajes.
- 5.- Físicas: Categorías para ubicar la posición y duración de una unidad de análisis.

“Las categorías deben abarcar todas las posibles subcategorías de lo que se va a codificar, las subcategorías deben de ser mutuamente excluyentes y las categorías y subcategorías deben derivarse del marco teórico y una profunda evaluación de la situación” (Fonseca, 2004: 50).

Alejandro Fonseca expone que para llevar a cabo el análisis de contenido es necesario llevar a cabo los siguientes pasos:

- 1.- Definir con precisión el universo y extraer una muestra representativa.
- 2.- Establecer y definir la unidades de análisis
- 3.- Establecer y definir las categorías y subcategorías que representen a las variables de investigación (Fonseca, 2004: 51).

“En todo análisis de contenido debe quedar claro qué datos se analizan, de qué manera se definen y de qué población se extraen. Los datos son lo único disponible para el que realiza el análisis” (Krippendorff en Fonseca, 2004: 51).

- 4.- Seleccionar a los codificadores.
- 5.- Elaborar las hojas de codificación.
- 6.- Proporcionar entrenamiento a los codificadores.
- 7.- Calcular la confiabilidad de los codificadores.
- 8.- Si se dispone de un solo codificador se observan las diferencias de la codificación del mismo mensaje hecha por el codificador en dos tiempos diferentes. Si las diferencias son muy pequeñas el codificador es individualmente confiable. Otro método consistiría en que el codificador trabaje una parte representativa del material y después aplicar su codificación la siguiente fórmula: $\text{Confiabilidad individual} = \frac{\text{Número de unidades de análisis catalogadas correctamente por el codificador}}{\text{número total de unidades de análisis}}$ (Fonseca, 2004: 51 - 52).

Krippendorff en Alejandro Fonseca (1990: 52) señala que el codificador debe estar familiarizado con el material que se ha de registrar, además de se capaz de manejar los términos del lenguaje de datos. En dichas codificaciones se utilizan personas que tengan formación en las ciencias sociales y que estén intimados con el fenómeno a investigar.

- 9.- Efectuar la codificación: Contar las frecuencias de repetición de las categorías.
- 10.- Vaciar los datos de las hojas de codificación y obtener totales para cada categoría.
- 11.- Realizar los análisis estadísticos apropiados (Fonseca, 2004: 52).

Durante el sexenio del Presidente de la República Mexicana, Felipe Calderón Hinojosa, la agenda de los medios de comunicación tuvo que ingresar como prioridad noticiosa el fenómeno, Delincuencia Organizada, debido a la guerra declarada por el Ejecutivo desde el inicio de su sexenio en el 2006. En Michoacán estos acontecimientos reflejados en los medios informativos comenzaron a notarse debido a la creación de grupos delictivos como La Familia Michoacana.

Los periódicos en el estado comenzaron a escribir en mayor cantidad sobre hechos delictivos de lo que acontecía en el país y en el estado. Debido al alto contenido de publicaciones en los diarios se dio el interés y la decisión de la realización de la presente investigación.

4.2.- MÉTODO DE ANÁLISIS DEL CONTENIDO, APLICADO EN LOS PERIÓDICOS.

“...Según los organismos internacionales más importantes en la materia, México es uno de los países más riesgosos para ejercer el periodismo y la libertad de prensa por la presión de la delincuencia organizada...” (Cambio de Michoacán, 2010: 15).

Para este análisis se eligió el mes de noviembre de 2010 correspondiente a un lapso de 30 días antes del 4º Informe de Gobierno del Presidente de la República Mexicana, Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012). En este período el periodismo en el país se vio obligado a firmar un acuerdo para cuidar y regular el contenido que se le daba a las noticias donde se mencionaba directa o por asociación a la “Delincuencia Organizada”, en el cual participaron más de 700 medios nacionales y locales.

Este “Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia” firmado en el museo de Antropología de la Ciudad de México “garantiza la libertad de expresión en un entorno de criminalidad y violencia que golpea al país” (El Universal.mx, 2011).

Este acto reunió a directivos y representantes de los diversos medios de comunicación en el país. “Televisoras, radiodifusoras, medios impresos y portales electrónicos de información, se comprometieron ceñirse a una estrategia que otorgue al trabajo periodístico mayor profundidad y limitar los efectos propagandísticos del crimen organizado” (El Universal.mx, 2011).

“El documento explica que México vive una situación sin precedentes por los niveles y las formas que ha adoptado la violencia que proviene de la delincuencia organizada, y que esta situación ha puesto a prueba la capacidad del Estado para combatir a los grupos que han hecho del terror su modo de operar”.

Expone que el poder intimidatorio y corruptor criminal se ha constituido en una amenaza a las instituciones y prácticas que sustentan la vida democrática del país.

El texto explica que la delincuencia organizada, y el terror que ha logrado propagar, amenaza ya en algunos lugares del país las libertades fundamentales de la sociedad y que la posibilidad de expresarse, de reunirse o de transitar libremente está muy limitada en localidades importantes del país” (El Universal.mx, 2011).

En el resolución del convenio se exhibieron los objetivos, los principios rectores y los criterios editoriales del acuerdo, los cuales expone El Universal (2011) a continuación.

Objetivos del Acuerdo:

- 1.- Proponer criterios editoriales comunes para que la cobertura informativa de la violencia que genera la delincuencia organizada con el propósito de propagar el terror entre la población no sirva para esos fines.
- 2.- Establecer mecanismos que impidan que los medios se conviertan en instrumentos involuntarios de la propaganda del crimen organizado.
- 3.- Definir criterios para la protección de la identidad de las víctimas de la violencia generada por la delincuencia organizada.
- 4.- Establecer mecanismos para la protección de los periodistas en situaciones de riesgo.
- 5.- Promover el respeto a la legalidad, el combate a la impunidad y la participación ciudadana.
- 6.- Sumar al más amplio número de medios al Acuerdo y, de manera especial, a aquellos que se encuentran en las zonas de mayor conflicto.
- 7.- Crear mecanismos de seguimiento del Acuerdo que permitan conocer el grado de apego al mismo.

Los principios rectores del acuerdo

- 1.- El respeto a las libertades de expresión y de prensa.
- 2.- La independencia editorial de cada medio de comunicación.
- 3.- La obligación de los medios para informar con profesionalismo.
- 4.- La responsabilidad social de los medios sobre lo que informan.

Los criterios editoriales del acuerdo

- 1.- Tomar postura en contra.

- 2.- No convertirse en vocero involuntario de la delincuencia organizada.
- 3.- Dimensionar adecuadamente la información.
- 4.- Atribuir responsabilidades explícitamente.
- 5.- No prejuzgar culpables.
- 6.- Cuidar a las víctimas y a los menores de edad.
- 7.- Alentar la participación y la denuncia ciudadana.
- 8.- Proteger a los periodistas.
- 9.- Solidarizarse ante cualquier amenaza o acción contra reporteros y medios.
- 10.- No interferir en el combate a la delincuencia.

Como observamos parte de los criterios editoriales del acuerdo consiste en, “No convertirse en vocero involuntario de la delincuencia organizada”, lo cual nos dio pie a tomar el tema e indagar sobre la presente tesis (El Universal.mx, 2011).

De manera inmediata los medios que firmaron el acuerdo en el estado fueron, Cambio de Michoacán, La Voz de Michoacán; así como Televisa y Tv Azteca que tienen repetidoras en el estado, tal es el caso de Tv Azteca Michoacán, Grupo Marmor y Canal 13 (Excelsior.mx 2011).

Sin embargo, para un Acuerdo de esta magnitud existieron medios de comunicación que no estuvieron de acuerdo y manifestaron su inconformidad con los ideales que sustentaba este propósito como lo fueron “Grupo Reforma, La Jornada y MVS” (Mc Phail, 2010: 26).

La periodista Carmen Aristegui, expuso que “en lugar de la discreción, uniformidad, o achatamiento de los medios, el Estado tiene que garantizar que habrá información clara, precisa, amplia, diversa, plural y crítica de los sucesos que marcan la vida nacional” (Burkholder, 2011).

En lo que respecta al comunicador, Miguel Ángel Granados Chapa mencionó que es una propuesta que Televisa quiere dominar y que se rige bajo sus propios criterios, señalando “Hay allí un atisbo inquisitorial, un atisbo excluyente, un atisbo condenatorio de medios contra el cual debemos estar claramente prevenidos” (Martínez: 2011).

Por otro lado, el periodista Javier Solórzano indicó en una columna en su canal de youtube: JavierSolorzano2009, “yo no simpatizó con el proyecto, ya que se busca poner la parte social de algunas empresas y a la mera hora son otras cosas. Además que muchos de los que participaron en Iniciativa México no han cumplido, como lo es; mantener la información, no hablar de violencia y vea las cosas que pasan cotidianamente”.

Asimismo uno de los columnistas de “La Razón de México” manifestó que no es censura pues dicho acuerdo “no” fue promovido por el gobierno o por el Estado, fue algo peor, fue autocensura, la verdad es que Televisa y los medios paleros cedieron a la presión del gobierno federal encabezado por Felipe Calderón quien ha dicho en varias ocasiones que quiere que los mexicanos empecemos a hablar bien de México (Gutiérrez, 2011).

Como resultado estos medios calificaron a esta iniciativa como “un crimen a la esencia misma de ser un medio de comunicación, puesto que quien presencia un crimen y no hace ni dice nada, en silencio lo comete” (Gutiérrez, 2011).

Respectivamente Mc Phail (2010: 26) expuso que esta iniciativa representa riesgos al periodismo en vista de que el comportamiento de los medios ha sido por presentar un golpe mediático para después desinflarla y hacerla caer en la banalidad.

4.2.1.- PERIÓDICOS

Parte la importancia de hacer un análisis en los medios locales y hacernos el supuesto de que, “El periodista se convirtió en vocero de la delincuencia organizada a raíz de la abundancia de información, causa de la guerra propuesta por el gobierno federal y que por lo tanto, en Michoacán se ve reflejado en la prensa escrita”, así como se menciona en nuestro supuesto de investigación de la presente tesis.

La elección de los diarios, Cambio de Michoacán, La Voz de Michoacán y La Jornada Michoacán, se seleccionaron aleatoriamente de los que contaban con mayor circulación en el estado; puesto que, según el Catálogo Electrónico de la Legislación del Estado de Michoacán (CELEM) visto en el 2010 estos periódicos se encuentran dentro de los 6 primeros en diarios con mayor circulación.

4.3.- CÉDULA DE ANÁLISIS DEL CONTENIDO

A continuación presentamos la cédula de análisis del contenido (Figura 1) que nos permitió obtener la información necesaria sobre el contenido noticioso de “Delincuencia Organizada” en la prensa escrita de Michoacán retomada de los periódicos elegidos. De la misma manera expondremos el trabajo que desempeñó cada sección de la cédula ejecutada.

Debido al interés del presente trabajo de investigación como lo indica nuestro objetivo, “Describir si el periodismo michoacano fungió como vocero de la delincuencia organizada en el año del 2010, y en qué condiciones”, se realizó la cédula de tal manera que nos arrojó los datos esenciales para llegar a dicho objetivo.

Esta cédula se retomó como ya habíamos mencionado en la metodología de la investigación realizada por Martín Echeverría Victoria (2010: 2, informe final) denominada “Representaciones de la pobreza en la prensa mexicana. Análisis de contenido”. Se retomó esta cédula pues, en dicha investigación utiliza diarios de distintas entidades del país y toman categorías que tratan de entender su supuesto de investigación, por ello la selección de esta cedula para nuestra tesis, ya que nosotros tomamos en cuenta la prensa escrita y seleccionamos algunas categorías que serán importantes para conocer si la prensa escrita se ha convertido en vocera de la delincuencia organizada.

4.3.1.- CÉDULA DISEÑADA

A continuación se presentará el trabajo realizado para la conformación de la cédula para la ejecución del análisis del contenido a los periódicos; Cambio de Michoacán, La Jornada Michoacán y La Voz de Michoacán.

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN PARA DECODIFICACIÓN	VARIABLE	CÓDIGO
Identificación del periódico 01 DE NOVIEMBRE A 01 DICIEMBRE DE 2010			
1.- Nombre del periódico.	Registre el periódico con el que se estará trabajando en esta cédula.	La Voz de Michoacán El Cambio de Michoacán La Jornada Michoacán	1 2 3
2.- Fecha.	Anote la fecha de la publicación del periódico con el que se estará trabajando.	Fecha	Día/Mes/Año
3.- Tamaños de las notas.	Especificar el tamaño de las noticias que el periódico publicó, relacionadas a la delincuencia organizada. Asegúrese de detectar las notas y especificar cuántas.	Menos de un cuarto de plana Cuarto de plana Media plana Tres cuartos de plana Plana entera Más de una plana entera No disponible	1 2 3 4 5 1 2 3 4 5 6 7
4.- Tipo de notas: Directamente relacionadas con la delincuencia organizada / asociada a la delincuencia organizada	Aquí se diferencia entre las notas que, de acuerdo a los criterios de recolección de la información, tienen como tema la delincuencia organizada - relación directa, o bien abordan un tema en donde la problemática se manifiesta y se relaciona estrechamente (asociado a la delincuencia organizada). Directa: cuando se habla estrechamente de un grupo, integrante o suceso delictivo. Indirecta: al hablarse de sucesos relacionados a la delincuencia organizada. Ejemplo, La Procuraduría General de la República manifestó que han bajado los enfrentamientos con el narcotráfico. Asegúrese de detectar las notas y especificar cuántas.	Directamente relacionada con la delincuencia organizada Asociada a la delincuencia organizada.	1 2 3 4 5 1 2

Figura 1.

El formato utilizado como se muestra en la figura 1 se dividió en cuatro columnas, en la primera se buscaba la “Categoría”, esta nos permitiría encontrar la información necesitada para la investigación. La segunda es “Descripción para decodificación”, aquí se refería y detallaba qué era la “Variable” (tercera columna) y cómo encontrarla dentro de la publicación. En la “Variable”, tercera columna, se puntualizaba el elemento a seguir durante el análisis. Como última columna se expresaba el “Código”, donde se cuantificaban las variables obtenidas referentes al diario de un cierto día.

Como primera parte de la cédula se identificaba el periódico a analizar, fecha, tamaño de las notas y el tipo de nota a registrar para más tarde pasar a las secciones designadas. (Figura 1).

Los objetivos particulares planteados en esta tesis formaron las cinco secciones divididas alfabéticamente, (A, B, C, D y E) que nos arrojaron los datos buscados para la investigación, a continuación publico como se establecieron:

Pregunta particular de investigación 1 ¿Cuántos hechos noticiosos se publican diariamente que tienen un mensaje textual de venganza sobre la delincuencia?

Sección A.- Hechos noticiosos que tienen un mensaje textual dentro de la publicación sobre grupos delictivos.

Pregunta particular de investigación 2 ¿Qué géneros periodísticos se utilizan para exponer el tema de grupos delictivos?

Sección B.- Géneros periodísticos utilizados para exponer mensajes de la delincuencia organizada.

Pregunta particular de investigación 3 ¿Qué proporción de espacio le otorgan a la noticia dentro de la plana en el periódico y cómo manejan los elementos visuales?

Sección C.- Manejo de los elementos visuales en la publicación de la noticia y la proporción que se le da dentro del periódico.

Pregunta particular de investigación 4 ¿Cuántas noticias son de primera plana en el periódico en relación a la delincuencia organizada?

Sección D.- Noticias sobre grupos delictivos en primera plana.

Pregunta particular de investigación 5 ¿Qué características manejan en las publicaciones sobre un cártel completo y cómo de un integrante?

Sección E.- Manejo de las noticias sobre un cártel y cómo de un integrante.

Más tarde se implementaría en el formato diseñado, quedando de la siguiente manera:

Sección A. Hechos noticiosos que tienen un mensaje textual dentro de la publicación sobre grupos delictivos.

Pregunta de investigación

A ¿Cuántos hechos noticiosos se publican diariamente que tienen un mensaje textual de venganza sobre la delincuencia?

Noticias de delincuencia organizada.	Registrar el número de noticias y mensajes textuales que presentan los periódicos de los grupos delictivos diariamente.		
Hechos noticiosos en la publicación sobre delincuencia organizada.	Aquí señale los acontecimientos publicados en el periódico en los cuales se hable de la delincuencia organizada.	De 1 a 5 De 5 a 10 De 10 a 15	1 2 3
Hechos noticiosos en la publicación con mensaje textual de delincuencia organizada.	Aquí señale los acontecimientos publicados TEXTUALMENTE en el periódico en los cuales se hable de la delincuencia organizada.	De 1 a 5 De 5 a 10 De 10 a 15	1 2 3

Figura 2.

En la figura 2 se muestra la Sección A de la cédula, en la cual se buscaban los hechos noticiosos que tienen un mensaje textual dentro de la publicación sobre grupos delictivos. Aquí se pretendía encontrar si se publicaba o no contenido textual de la Delincuencia Organizada para cuantificar los localizados en el periódico analizado. Así sabríamos el manejo de la información literal de la Delincuencia Organizada que le da la prensa escrita en Michoacán.

Sección B. Géneros periodísticos utilizados para exponer mensajes de la delincuencia organizada.

Pregunta de Investigación

B ¿Qué géneros periodísticos se utilizan para exponer el tema de grupos delictivos?

Tipo de información en el que se manifiesta el referente. La forma de discurso que adoptan las notas acerca de la delincuencia organizada	El género informativo en el que se presenta la información sobre la delincuencia organizada, de acuerdo a las definiciones que se proporcionan a continuación de cada género:		1	2	3	4	5
	Nota: su único propósito es dar a conocer los hechos de interés. El periodista se concreta a relatar lo sucedido sin calificar lo que informa.	Nota informativa	1				
		Crónica	2				
		Reportaje	3				
		Entrevista	4				
		Editorial	5				
		Artículo de opinión	6				
	Crónica: Es la narración de un acontecimiento, en el orden en que fue desarrollándose. Se caracteriza por transmitir, además de información, impresiones del cronista. Más que retratar la realidad, se emplea para recrear la atmósfera en que se produce un determinado suceso.						

Figura 3.

	Reportaje: Se elaboran para ampliar, completar y profundizar en la noticia; para explicar un problema, plantear y argumentar una tesis o narrar un suceso. Es el más completo de los géneros y en él caben todos los demás.		
	Entrevista: es la conversación que se realiza entre un periodista y uno o varios entrevistados. En este caso no se refiere al método indagatorio (una nota casi siempre implica entrevistados) sino a la exposición central de la información proporcionada por el entrevistado.		
	Editorial: es la expresión de punto de vista del medio sobre los acontecimientos de interés social.		
	El artículo de opinión: a diferencia del editorial que es la expresión del medio, aquí interviene el periodista en sí. Hace una interpretación de los acontecimientos con la intención de provocar una opinión en el público.		

Figura 3.1.

En la sección B de la cédula se registró cuáles y cuántos géneros periodísticos (Nota informativa, Crónica, Reportaje, Entrevista, Editorial y Artículos de Opinión) se utilizaban en las publicaciones donde se informaba de los “Grupos Delictivos”, es decir, la forma de discurso que adoptan las noticias acerca de la delincuencia organizada. Esto nos serviría para entender la profundidad e investigación que le da el medio impreso a temas de dicha índole como se muestra en la figura 3.

Sección C. Manejo de los elementos visuales en la publicación de la noticia y la proporción que se le da dentro del periódico.

Pregunta de investigación

C ¿Qué proporción de espacio le otorgan a la noticia dentro de la plana en el periódico y cómo manejan los elementos visuales?

Elementos Visuales de la noticia. Aquí se marcan los elementos que además del texto conforman el hecho noticioso plasmado en la publicación.	Identificar los elementos visuales que utilizan los periódicos dentro de lo que respecta a la noticia relacionada con la delincuencia organizada. Registrar qué proporción de otorgan a la noticia de los grupos delictivos.		
Fotografía. La proporción de notas sobre la delincuencia organizada que están acompañadas de fotografías, y los referentes contenidos en ellas. De esta categoría es posible inferir los recursos dedicados a la cobertura del tema, los actores que son visualmente relevantes, y la medida en que el medio intenta hacer del tema un objeto más sensible o próximo a los lectores	Registre si la nota está acompañada de una fotografía que comente, explique o ilustre la información, especificando a quiénes está retratando. Las imágenes pueden tratarse de personas que están ligadas a la delincuencia organizada, lo cual se deduce a partir del contexto visual (dinero, sangre, armas, objetos lujosos, policías) o bien, el pie de foto refiere directamente a los casos de delincuencia organizada descritos en el cuerpo de la nota.	Cuerpos Detenidos Autoridades Efectivos	1 2 3 4 5 1 2 3 4

Figura 4.

La Sección C de la cédula nos mostró datos acerca del manejo y proporción que le otorgaba el medio a los elementos visuales además del texto dentro de la plana publicada relativa a Delincuencia Organizada. Como podemos apreciar en la Figura 4, primeramente se registraba si el hecho noticioso estaba acompañado de fotografía y qué aparecía en ella (Cuerpos, Detenidos, Autoridades o Efectivos) para poder cuantificar. Esto nos expresaría el impacto que le quiere dar el medio al acontecimiento y qué elementos utiliza para interpretar la acción y atraer la atención del lector.

<p>Infografía: Información sintética recurriendo principalmente al lenguaje visual, es decir a la EXPRESION ICONICA.</p>	<p>Dentro de la publicación se encuentran caricaturas periodísticas, denominadas infografías. Situé sin son dibujos relacionados a la delincuencia organizada en conjunto a políticos, ciudadanos o delincuentes y cuántos hay en el contenido del periódico.</p> <p>Recuerde, las caricaturas, sólo súmelo y márkelos si están relacionados a la delincuencia organizada</p>		<p>1 2 3 4 5</p> <p>Políticos 1</p> <p>Ciudadanos 2</p> <p>Delincuentes 3</p>
--	--	--	---

Figura 4.1

La figura 4.1 correspondiente a las Sección C de la cédula se basa principalmente en los artículos de opinión, ya que estos son los que manejan las infografías para acompañar el texto. Estos dibujos nos importaron debido a que se ejemplifica en forma de sátira, la interpretación del medio impreso sobre temas de Grupos Delictivos y la relación o la afectación que estos contraen.

Sección D. Noticias sobre grupos delictivos en primera plana.

Pregunta de investigación

D ¿Cuántas noticias son de primera plana en el periódico en relación a la delincuencia organizada?

Noticias en primera plana sobre delincuencia organizada	Análisis de la noticia de primera plana del periódico.		
La Delincuencia Organizada en la primera plana.	Registre las noticias de primera plana (portada de periódico) relacionadas directamente o indirectamente sobre la delincuencia organizada en el periódico examinado y agregue un análisis referente a las variables: nota referente al crimen organizado, incluye imágenes y si es así describa dicha imagen. No se limite a contestar si o no describa cómo observa dichas características. Ejemplo: Nota principal referente al crimen organizado. A su vez la imagen describala interpretando lo que observa. Si necesita más espacio hágalo detrás de esta misma hoja.	Nota principal referente al crimen organizado Nota principal no relacionada a la delincuencia organizada Incluye imágenes Describe la imagen:	1 2 3

Figura 5.

Cabe mencionar que el impacto de una noticia se refleja en la importancia que le da el medio, por ello la necesidad de cuantificar los hechos noticiosos que aparecen en la primera plana del periódico analizado durante el mes de noviembre y saber si incluye imágenes, además de describirla (Figura 5). Esto con el objetivo de percibir la importancia que le da el diario a los sucesos de la Delincuencia Organizada.

Sección E. Manejo de la información periodística sobre un cártel y sus diferencias con la información de un individuo dentro del diario

Pregunta de investigación

E ¿Cómo manejan la información periodística sobre un cártel y sus diferencias con la información de un individuo dentro del diario?

Manejo de las noticias	Registre las características que le dan a una noticia sobre un cártel y cómo de un integrante de la delincuencia organizada.		
En la noticias analizadas se menciona un cártel en específico.	De acuerdo a si se menciona un grupo delictivo dentro de la noticia, además de poner en la variable sí o no, especifique cuál o cuáles. Señalando el seudónimo o apodo si se menciona del grupo o grupos delictivos.	Si No Especifique cuál o cuáles.	1 2

Figura 6.

Por último, como se denota en la Sección E de la cédula utilizada representada en la Figura 6, se indagó sobre el manejo de la información periodística sobre un cártel y sus diferencias con la información de un individuo dentro del diario. Primeramente se examinó si se indicaban nombres de cárteles para contabilizarlos, además de percibir cuáles eran los más mencionados.

En la noticias analizadas se menciona algún integrante del crimen organizado.	En el mismo señalamiento de la descripción anterior especifique además qué integrante (s) se menciona dentro de la publicación del periódico. Señalando el seudónimo o apodo si se menciona del integrante () del crimen organizado.	Si No Especifique cuál o cuáles.	1 2
---	---	--	--------

Figura 6.1.

La Figura 6.1 perteneciente a la Sección E de la cédula en segundo término nos manifiesta si dentro de las publicaciones en el diario se mencionan integrantes de algún cártel, lo cual nos permitirá notar cuál y cuáles son los más mencionados y cuántas veces se mencionan en el mismo periódico.

4.3.2.- CÉDULA TRABAJADA

Debido a la fecha de interés marcada para nuestra Tesis, la hemeroteca del estado de Michoacán fue el lugar donde se buscaron los periódicos necesarios para el procesamiento de la información.

Primeramente para reforzar el trabajo participó un grupo de alumnos cursantes del primer semestre de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Vasco de Quiroga, después se le asignó a cada alumno un día del mes de noviembre de 2010.

De tal fecha que le correspondió, vació los tres periódicos (La Voz de Michoacán, Cambio de Michoacán y La Jornada Michoacán) en los formatos de cédula impresos de 10 cuartillas para más tarde generar un reporte del análisis de contenido que se entregaría de manera digital, donde el alumno percibiría las semejanzas encontradas en la publicaciones y daría sus conclusiones. Esto como primer panorama de la investigación para tener una perspectiva previa antes del análisis del contenido.

Esto con el fin de sólo conocer la interpretación del alumno sobre el quehacer del periodismo en Michoacán donde se publican sucesos de Delincuencia Organizada.

Se hizo un análisis de 24 días donde se obtuvieron referencias que interesaban a la investigación, por otra parte los días sábados o domingos se encontró que existía carencia de información sobre Delincuencia Organizada, por ende existe un determinado número de análisis de estos días. Tomando en cuenta que fueron 24 días y que cada alumno levantó una cédula por periódico, es decir, tres cédulas cada uno; da como resultado total un levantamiento de 72 cédulas por análisis.

Para revisar que el llenado de la cédula fuera el correcto se realizaron ejercicios previos, donde se iban aclarando las dudas sobre el cómo vaciar los datos.

A continuación se presenta un ejemplo de cómo se iban elaborando las cédulas para la realización del análisis del contenido:

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN PARA DECODIFICACIÓN	VARIABLE	CÓDIGO
Identificación del periódico 01 DE NOVIEMBRE A 01 DICIEMBRE DE 2010			
1.- Nombre del periódico.	Registre el periódico con el que se estará trabajando en esta cedula.	La Voz de Michoacán El Cambio de Michoacán La Jornada Michoacán	1 2 3
2.- Fecha.	Anote la fecha de la publicación del periódico con el que se estará trabajando.	Fecha	Día/Mes/Año 4 nov 2010
3.- Tamaños de la notas.	Especificar el tamaño de las noticias que el periódico publicó, relacionadas a la delincuencia organizada. Asegúrese de detectar las notas y especificar cuántas.	Menos de un cuarto de plana Cuarto de plana Media plana Tres cuartos de plana Plana entera Más de una plana entera No disponible	1 2 3 4 5
			1
			2
			3
			4
			5
			6
7			
4.- Tipo de notas: Directamente relacionadas con la delincuencia organizada / asociada a la delincuencia organizada	Aquí se diferencia entre las nota que, de acuerdo a los criterios de recolección de la información, tienen como tema la delincuencia organizada - relación directa, o bien abordan un tema en donde la problemática se manifiesta y se relaciona	Directamente relacionada con la delincuencia organizada Asociada a la delincuencia organizada.	1 2 3 4 5
			1
			2

Figura 1A. (Ejemplo de cédula realizada para el análisis del contenido del día 04 de noviembre de 2010 de La Jornada Michoacán).

	<p>estrechamente (asociado a la delincuencia organizada).</p> <p>Directa: cuando se habla estrechamente de un grupo, integrante o suceso delictivo.</p> <p>Indirecta: al hablarse de sucesos relacionados a la delincuencia organizada.</p> <p>Ejemplo, La Procuraduría General de la República manifestó que han bajado los enfrentamientos con el narcotráfico.</p> <p>Asegúrese de detectar las notas y especificar cuántas.</p>		
--	---	--	--

Figura 1A.1 (Ejemplo de cédula realizada para el análisis del contenido del día 04 de noviembre de 2010 de La Jornada Michoacán).

Para mostrar la realización del análisis de contenido presentamos el ejemplo de la cédula del día 04 de noviembre de 2010 efectuada del periódico La Jornada Michoacán (Figura 1A). En la cédula el alumno al que le correspondía dicha fecha marcaba dentro de la columna de código las variables encontradas. Ejemplo; en el tamaño de la nota se identificaron dos noticias de un cuarto de plana, dos de media plana, una de tres cuartos de plana y dos de plana entera. En lo que respecta al tipo de nota encontramos que dos notas estaban directamente relacionadas a la y cinco notas asociadas a Delincuencia Organizada.

Sección A. Hechos noticiosos que tienen un mensaje textual dentro de la publicación sobre grupos delictivos.

Pregunta de investigación

A ¿Cuántos hechos noticiosos se publican diariamente que tienen un mensaje textual de venganza sobre la delincuencia?

Noticias de delincuencia organizada.	Registrar el número de noticias y mensajes textuales que presentan los periódicos de los grupos delictivos diariamente.	noticias mensajes	7 1
Hechos noticiosos en la publicación sobre delincuencia organizada.	Aquí señale los acontecimientos publicados en el periódico en los cuales se hable de la delincuencia organizada.	De 1 a 5 De 5 a 10 De 10 a 15	* 2 3
Hechos noticiosos en la publicación con mensaje textual de delincuencia organizada.	Aquí señale los acontecimientos publicados TEXTUALMENTE en el periódico en los cuales se hable de la delincuencia organizada.	De 1 a 5 De 5 a 10 De 10 a 15	1 2 3

Figura 2A (Ejemplo de cédula realizada para el análisis del contenido del día 04 de noviembre de 2010 de La Jornada Michoacán).

En la Sección A de la cédula, observamos que se encontraron siete noticias directamente o asociadas a la Delincuencia Organizada, sin embargo se encontró una con un mensaje textual de un cártel o integrante de un Grupo Delictivo.

Sección B. Géneros periodísticos utilizados para exponer mensajes de la delincuencia organizada.

Pregunta de Investigación

B ¿Qué géneros periodísticos se utilizan para exponer el tema de grupos delictivos?

Tipo de información en el que se manifiesta el referente. La forma de discurso que adoptan las notas acerca de la delincuencia organizada	El género informativo en el que se presenta la información sobre la delincuencia organizada, de acuerdo a las definiciones que se proporcionan a continuación de cada género:		1	2	3	4	5
			Nota informativa	1			
Crónica	2	+					
Reportaje	3				*		
Entrevista	4						
Editorial	5						
Artículo de opinión	6	+					
	Crónica: Es la narración de un acontecimiento, en el orden en que fue desarrollándose. Se caracteriza por transmitir, además de información, impresiones del cronista. Más que retratar la realidad, se emplea para recrear la atmósfera en que se produce un determinado suceso.						

Figura 3A. (Ejemplo de cédula realizada para el análisis del contenido del día 04 de noviembre de 2010 de La Jornada Michoacán).

	Reportaje: Se elaboran para ampliar, completar y profundizar en la noticia; para explicar un problema, plantear y argumentar una tesis o narrar un suceso. Es el más completo de los géneros y en él caben todos los demás.		
	Entrevista: es la conversación que se realiza entre un periodista y uno o varios entrevistados. En este caso no se refiere al método indagatorio (una nota casi siempre implica entrevistados) sino a la exposición central de la información proporcionada por el entrevistado.		
	Editorial: es la expresión de punto de vista del medio sobre los acontecimientos de interés social.		
	El artículo de opinión: a diferencia del editorial que es la expresión del medio, aquí interviene el periodista en sí. Hace una interpretación de los acontecimientos con la intención de provocar una opinión en el público.		

Figura 3A.1 (Ejemplo de cédula realizada para el análisis del contenido del día 04 de noviembre de 2010 de La Jornada Michoacán).

La Figura 3A de la cédula nos muestra el llenado que se obtuvo de cuáles y cuántos géneros periodísticos se utilizaron para publicar sucesos sobre Delincuencia Organizada. Por ejemplo, el periódico La Jornada este día publicó una crónica, 4 reportajes y un artículo de opinión referentes a dicho tema.

Sección C. Manejo de los elementos visuales en la publicación de la noticia y la proporción que se le da dentro del periódico.

Pregunta de investigación

C ¿Qué proporción de espacio le otorgan a la noticia dentro de la plana en el periódico y cómo manejan los elementos visuales?

<p>Elementos Visuales de la noticia. Aquí se marcan los elementos que además del texto conforman el hecho noticioso plasmado en la publicación.</p>	<p>Identificar los elementos visuales que utilizan los periódicos dentro de lo que respecta a la noticia relacionada con la delincuencia organizada. Registrar qué proporción de otorgan a la noticia de los grupos delictivos.</p>																																
<p>Fotografía. La proporción de notas sobre la delincuencia organizada que están acompañadas de fotografías, y los referentes contenidos en ellas. De esta categoría es posible inferir los recursos dedicados a la cobertura del tema, los actores que son visualmente relevantes, y la medida en que el medio intenta hacer del tema un objeto más sensible o próximo a los lectores</p>	<p>Registre si la nota está acompañada de una fotografía que comente, explique o ilustre la información, especificando a quiénes está retratando. Las imágenes pueden tratarse de personas que están ligadas a la delincuencia organizada, lo cual se deduce a partir del contexto visual (dinero, sangre, armas, objetos lujosos, policías) o bien, el pie de foto refiere directamente a los casos de delincuencia organizada descritos en el cuerpo de la nota.</p>	<p>Cuerpos Detenidos Autoridades Efectivos</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td></td> <td>+</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td>+</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>+</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		1	2	3	4	5	1		+				2						3			+			4				+	
	1	2	3	4	5																												
1		+																															
2																																	
3			+																														
4				+																													

Figura 4A. (Ejemplo de cédula realizada para el análisis del contenido del día 04 de noviembre de 2010 de La Jornada Michoacán).

En la figura 4A correspondiente a la sección C de la cédula se marcó que las publicaciones presentaban en dos noticias dos fotografías de cuerpos, tres de autoridades y cuatro de efectivos. Mostrando mayor participación en los efectivos, es decir, se le dio más impacto a la fuerza de los policías en la fotografía, que las otras variables.

<p>Infografía: Información sintética recurriendo principalmente al lenguaje visual, es decir a la EXPRESION ICONICA.</p>	<p>Dentro de la publicación se encuentran caricaturas periodísticas, denominadas infografías.</p> <p>Situé sin son dibujos relacionados a la delincuencia organizada en conjunto a políticos, ciudadanos o delincuentes y cuántos hay en el contenido del periódico.</p> <p>Recuerde, las caricaturas, sólo súmelo y máquelos si están relacionados a la delincuencia organizada</p>		1	2	3	4	5	
		Políticos	1		+			
		Ciudadanos	2		+			
		Delincuentes	3	+				

Figura 4A.1 (Ejemplo de cédula realizada para el análisis del contenido del día 04 de noviembre de 2010 de La Jornada Michoacán).

En la Figura 4A.1 que corresponde a la Sección C de la cédula, podemos percibir que se encontró infografía referida a Delincuencia Organizada. En este caso se manifestó que La Jornada Michoacán exhibió, tres caricaturas relacionados con políticos, dos de ciudadanos y una de delincuentes.

Sección D. Noticias sobre grupos delictivos en primera plana.

Pregunta de investigación

D ¿Cuántas noticias son de primera plana en el periódico en relación a la delincuencia organizada?

Noticias en primera plana sobre delincuencia organizada	Análisis de la noticia de primera plana del periódico.		
La Delincuencia Organizada en la primera plana.	Registre las noticias de primera plana (portada de periódico) relacionadas directamente o indirectamente sobre la delincuencia organizada en el periódico examinado y agregue un análisis referente a las variables: nota referente al crimen organizado, incluye imágenes y si es así describa dicha imagen. No se limite a contestar si o no describa cómo observa dichas características. Ejemplo: Nota principal referente al crimen organizado. A su vez la imagen descríbalainterpretando lo que observa. Si necesita más espacio hágalo detrás de esta misma hoja.	<p>Nota principal referente al crimen organizado</p> <p>Nota principal no relacionada a la delincuencia organizada</p> <p>Incluye imágenes</p> <p>Describe la imagen:</p> <p>En una primera plana aparece en la imagen palmas en desierto también agentes militares uniformados con metralletas, cochuchos, tapa vocas y por la parte de atas salen policías del estado con civiles y cuerpos vegados por todo el forestal lleno de palmas, se observa muy poco un pozo llamado "norcofoso".</p>	<p>X</p> <p>2</p> <p>X</p>

Figura 5A. (Ejemplo de cédula realizada para el análisis del contenido del día 04 de noviembre de 2010 de La Jornada Michoacán).

Como lo denota la Figura 5A en la Sección D de la cédula, da conocer si el periódico presentaba una noticia en relativa a Delincuencia Organizada en primera plana, en esta fecha encontramos que La Jornada Michoacán expuso en primera plana una hecho con fotografía que habla de acontecimientos delictivos. En este se describió la imagen para saber el impacto que presentaba el diario al lector.

Sección E. Manejo de la información periodística sobre un cártel y sus diferencias con la información de un individuo dentro del diario

Pregunta de investigación

E ¿Cómo manejan la información periodística sobre un cártel y sus diferencias con la información de un individuo dentro del diario?

Manejo de las noticias	Registre las características que le dan a una noticia sobre un cártel y cómo de un integrante de la delincuencia organizada.		
En la noticias analizadas se menciona un cártel en específico.	De acuerdo a si se menciona un grupo delictivo dentro de la noticia, además de poner en la variable si o no, especifique cuál o cuáles. Señalando el seudónimo o apodo si se menciona del grupo o grupos delictivos.	Si No Especifique cuál o cuáles. → el cartel de Acapulco (cido)	1 2

Figura 6A. (Ejemplo de cédula realizada para el análisis del contenido del día 04 de noviembre de 2010 de La Jornada Michoacán).

En el ejemplo retomado del diario La Jornada Michoacán como lo presenta la Figura 6A en la sección E de la cédula se muestra, que sí se mencionó a un cártel dentro de la publicación. En este caso “El Cártel de Acapulco”.

En la noticias analizadas se menciona algún integrante del crimen organizado.	En el mismo señalamiento de la descripción anterior especifique además qué integrante (s) se menciona dentro de la publicación del periódico. Señalando el seudónimo o apodo si se menciona del integrante () del crimen organizado.	Si No Especifique cuál o cuáles.	1 1
---	---	--	-------------------

Figura 6A.1 (Ejemplo de cédula realizada para el análisis del contenido del día 04 de noviembre de 2010 de La Jornada Michoacán).

Por último, observamos en la figura 6A.1 de la cédula que en este ejemplo no se mencionó a un integrante de algún Grupo Delictivo.

4.4.- HACIA LAS INFERENCIAS

Estas 72 cédulas se capturaron con la ayuda de un software de la Suite de Microsoft denominado Excel. En el programa se realizó una tabla, en la cual se expusieron las categorías: Gobierno Federal o Estatal, Delincuencia Organizada, Ciudadanos y Periodista. La categoría periodista debido al complemento de la información se subdividió en Gobierno Federal o Estatal, Delincuencia Organizada y Ciudadanía.

Para comenzar a vaciar los resultados se leyó el trabajo digital de análisis del alumno de primer semestre de la Facultad de Ciencias de la Comunicación conjunto con la cédula ejecutada. Después se empezó a cuantificar los datos estableciendo a qué categoría o categorías pertenecía la publicación tomando en cuenta al emisor como propiciador de la información como se observa en el cuadro 7A.

Categorías							
Periódicos	Gobierno (Estatal-Federal)	Delincuencia Organizada	Ciudadanos	Periodista	Delincuencia Organizada	Ciudadanos	Otro
				Gobierno (Estatal-Federal)	Delincuencia Organizada	Ciudadanos	Otro
Cambio de Michoacán	3	6	1	6	11	2	Iglesia
La Voz de Michoacán	8	14	3	3	8	2	3 Iglesia-1prensa
La Jornada Michoacán	10	20		3	5		

7A. Tabla de categorías cuantificada.

La Jornada Michoacán obtuvo 10 publicaciones tomando como base que Gobierno Federal o Estatal fueron los emisores de dicha información, La Voz de Michoacán tuvo 8 asignaciones y Cambio de Michoacán quedó con 3.

Referente a Delincuencia Organizada como emisor, observamos que La Jornada Michoacán adquirió 20 publicaciones, La Voz de Michoacán quedó con 14 y Cambio de Michoacán 6.

En la categoría ciudadanos, La Jornada Michoacán no obtuvo publicaciones, La Voz de Michoacán tuvo 3 y Cambio de Michoacán 1.

En lo que respecta a la categoría Periodista y tomando en cuenta que en esta se cuantificó referente a quién el periodista relataba la información. Se encontró que La Jornada Michoacán en Gobierno Estatal y Federal adquirió 3 publicaciones, La Voz de Michoacán 3 y Cambio de Michoacán, 6.

A su vez, en Delincuencia Organizada La Jornada Michoacán tuvo 5 publicaciones, La Voz de Michoacán 8 y Cambio de Michoacán 11.

En Ciudadanos se observó que La Jornada Michoacán no obtuvo ninguna asignación, en cambio, La Voz de Michoacán y Cambio de Michoacán obtuvieron 2.

Por último, se encontró que en la categoría Periodista. Éste también publicó información relativa a la Iglesia con 3 y a la Prensa con 1.

Esta información permitió realizar las primeras inferencias estadísticas del análisis de contenido; puesto que arrojó datos que nos ayudaron a cuantificar las publicaciones realizadas por los diarios seleccionados teniendo como prioridad el emisor, expuesto en las categorías ya mencionadas.

Con ello se pretende dar resultados de cómo se han ido manejando los diarios en Michoacán referentes al fenómeno social, delincuencia organizada, por lo que se pretende dar un acercamiento a la realidad del manejo de la agenda durante este periodo de mediatización del crimen organizado.

Capítulo V.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

5.1.- INTERPRETACIÓN CUALITATIVA

Como primera interpretación cualitativa descubrimos que La Jornada Michoacán fungió involuntariamente como vocero de la delincuencia organizada durante el mes de noviembre al percibir mayor inferencia estadística en el análisis de contenido realizado.

También observamos que La Jornada Michoacán ha publicado más noticias del Gobierno Federal o Estatal a diferencia de los otros periódicos como principal emisor sobre cárteles, lo cual nos indica que este diario fungió como vocero en Michoacán en segundo término del gobierno al mencionar dicho tema.

Referente a la categoría ciudadanos nos dimos cuenta que La Jornada Michoacán no publicó ningún artículo donde el ciudadano directamente presenta un aquejamiento por la violencia de la delincuencia organizada, por lo que este diario no se presenta al ciudadano como fuente principal en sus noticias de esta índole. Asimismo en lo que refiere a la investigación periodística por parte de un reportero esta situación se da igual no hay testimonio del ciudadano sobre grupos armados.

En lo que respecta al diario La Voz de Michoacán en mayor medida publica hechos noticiosos sobre grupos delictivos, de la misma forma la investigación del reportero se da más sobre el qué dicen los cárteles.

Este diario de la misma medida que sus periodistas publica al gobierno estatal y federal, lo cual nos enseña un panorama de portavoz equitativo dentro del medio sobre lo que se dice de grupos delincuenciales por estas dos categorías.

También el quehacer reporteril de La Voz de Michoacán da a diferencia de los otros medios voz a la ciudadanía y a su vez toma como emisor de la información a

la iglesia y prensa, lo cual nos indica una mayor importancia sobre lo que aqueja a la sociedad sobre la delincuencia organizada.

Cambio de Michoacán por su parte demuestra que sus periodistas reflejan más la investigación y la voz del Crimen Organizado directamente en sus redacciones en comparación con los otros periódicos.

Este periódico denota una equidad en fungir como voceros tanto de la delincuencia organizada como del gobierno estatal o federal para hablar de actos delictivos; sin embargo, el medio en las demás categorías refleja que es el diario de los analizados que menos atiende en sus agendas informativas temas de carácter delincuenciales sea cual sea el emisor sobre este tema.

5.2.- RESULTADOS DEL TRABAJO DEL ANÁLISIS

Los diarios en lo referente a los hechos noticiosos publicados diariamente sobre delincuencia organizada que hacían alusión textual a un mensaje expuesto por ellos, descubrimos que en mayor medida se generan en La Jornada Michoacán y en el Cambio de Michoacán cuando un periodista investiga sobre el suceso.

Observamos que en mayor medida el género periodístico utilizado para hablar sobre este tema es la nota informativa en los tres periódicos, sin embargo en La Jornada Michoacán pudimos observar mayor énfasis en los artículos de opinión para dirigirse a los grupos delictivos.

El manejo que se le da a los elementos visuales ya sea una fotografía o infografía dentro de la publicación que corresponde a grupos armados descubrimos que se intercala más con la fotografía en los tres diarios. En La Voz de Michoacán cuando se refieren a grupos delictivos se adjuntan con el texto fotografías referentes al gobierno (soldados, policía federal, mandos de seguridad); sin embargo en La Jornada Michoacán las imágenes son más ligadas a muertes a causa del crimen organizado, detenciones de integrantes de un cártel y soldados.

Asimismo este diario es el que le da un mayor manejo a la infografía periodística haciendo una crítica al gobierno federal en su estrategia para combatir el narcotráfico.

El espacio que le dan a las noticias referentes a ese tema descubrimos que, Cambio de Michoacán es el que da menos; ya que en su mayoría le otorga a estas noticias entre menos de un cuarto de plana y media plana. Por otra parte La Voz de Michoacán si le dedica en su mayoría media plana a tres cuartos de plana de la misma manera La Jornada Michoacán, aunque durante el mes de noviembre le dedico artículos de opinión y reportajes de plana entera.

Acerca del cómo se maneja la información sobre un cártel y cómo de un individuo, pudimos encontrar que en la mayoría de las noticias generadas cuando se habla sobre delincuencia organizada por parte de las investigaciones del reportero o sucesos ocasionados por grupos armados se mencionan los nombre de los cárteles y cuando se publicaban reportajes se mencioanaban a integrantes de cárteles.

5.3.- CONCLUSIONES

La abundancia de información que se ha generado en México y especialmente en Michoacán a raíz de la guerra propuesta por el Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa desde su inicio en la administración en el año 2006, ha generado que en las agendas de información de los medios de comunicación impere el investigar y escribir sobre Delincuencia Organizada ya sea directamente asociada o indirectamente.

El papel del periodismo en Michoacán ha hecho función de vocero involuntario de estos grupos delictivos en algunas ocasiones, puesto que los reporteros tienen que realizar su oficio como periodistas, siguiendo la órdenes de los medios para los que trabajan.

De ahí decimos que los periodistas en mayor medida atendieron la información sobre Delincuencia Organizada en el estado de Michoacán durante el mes de noviembre de 2010 correspondiente al tiempo del 4º Informe de Gobierno del Presidente de la República, Felipe Calderón. Esto se vio reflejado en el hecho de que los periódicos, La Jornada Michoacán, Cambio de Michoacán y La Voz de Michoacán publicaron más noticias sobre cárteles.

Dicho lo anterior podemos decir que el periodismo en Michoacán se convirtió en portavoz involuntario de la Delincuencia Organizada durante el mes de noviembre de 2010, y por lo tanto si los periódicos analizados se comportaron de esta manera, los demás diarios de Michoacán se comportaron de forma similar.

De la misma forma si el mes de noviembre de ese año las agendas informativas de los diarios imperó el Crimen Organizado podemos decir que también en los demás meses de ese año donde el mandatario federal, actúo contra los cárteles.

Observamos que el periódico La Jornada Michoacán fue el periódico que más publicó noticias sobre la Delincuencia Organizada, por lo que decimos que este diario primordialmente atendió durante el mes de noviembre de 2010 a ser vocero involuntario de los mensajes emitidos por los grupos de civiles armados.

En segundo fue lugar La Voz de Michoacán, sin embargo este medio atendió esencialmente a fungir como vocero del Estado, ya que sus noticias reflejan un interés mayoritario sobre el discurso del gobierno que va dirigido hacia los grupos delictivos.

Por último tenemos el diario Cambio de Michoacán, el cual atendió principalmente a dirigirse a temas de Crimen Organizado solamente cuando sus periodistas hacen una investigación especializada al respecto, es decir, tienden a indagar primero sobre los sucesos antes de publicar sobre grupos delictivos.

El manejo textual de los mensajes emitidos sobre grupos criminales en los diarios, primordialmente en La Jornada Michoacán, ha generado que se publiciten los carteles y los integrantes de los grupos armados gratuitamente y que se dé un conocimiento de los grupos e integrantes delictivos que residen en el estado de Michoacán, así como de los conflictos que tienen con otros grupos y su malestar hacia el gobierno Federal.

Por último, el manejo de las fotografías que refieren a los grupos armados no han tenido un tratamiento adecuado para no afectar el sentimiento social debido a que se publican y se deja a un lado el sentir de los familiares o de las víctimas, y de la sociedad. En otras palabras el medio debe priorizar el derecho de la víctima y de los allegados de la misma antes de publicar una fotografía.

REFERENCIAS DE CONSULTA

Bardín, Laurence, (1996). *Análisis del contenido*, Madrid, España, Akal, pp. 5-33.

Benítez, et. al., “La crisis de la seguridad en México”, en: *Nueva Sociedad*, 2009, pp. 173 – 174.

Burkholder, Arno. “México: divide a la prensa Acuerdo para cubrir Violencia”, en: *Reporteras de Guardia*, Sociedad, Marzo 2011.

Caloca, Eloy, (2003) *Recuento Histórico del Periodismo*, Distrito Federal, México, Instituto Politécnico Nacional, pp. 153 - 169.

Callejo, Javier, (2001). *Investigar las audiencias, una análisis cualitativo*, Barcelona, España, Paidós, pp. 35 – 66.

Cambio de Michoacán. “Periodistas michoacanos marchan por el respeto a su trabajo”, en: *Cambio de Michoacán*, Sociedad, 24 febrero 2014.

Cambio de Michoacán. “Signa Cambio convenio nacional contra violencia” en: *Cambio de Michoacán*, Sociedad. Diciembre, 2010 pp. 15.

Carrión, Fernando, et. al., “Un lenguaje colectivo en construcción, el diagnóstico de la violencia”, en:

<http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=pmAe2Vj71poC&oi=fnd&pg=PA117&dq=El+periodista+y+la+delincuencia+organizada+&ots=pmAtj1WLib&sig=RgJTIA0zBPmONZxpyrE35NKp-F4#v=onepage&q&f=false>

consultada en: 17 de noviembre de 2010.

Cebrián, Mariano. “Asesinatos de periodistas”, en: *Revista Mexicana de Comunicación*, edición; noviembre 2010 - enero 2011, pp. 10 - 11.

Celeste Vega. “Tres periodistas desaparecidos en Michoacán”, en: Notivideo.com, Michoacán, 23 febrero 2014.

Correa, Alcalá, (2006) *Análisis sobre el contenido de política local en la prensa en Morelia (La Voz, Provincia, El Sol de Morelia) y la influencia de los lectores de 18 a 30 años*, Universidad Vasco de Quiroga, Morelia, Michoacán, México. Pp. 10.

Cruz, Saúl. (2010) *La libertad de expresión en el periodismo radiofónico de los años noventa a 2009 en Morelia, Michoacán*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, México. Pp. 62.

De Fleur, Melvin y Ball-Rokeach, Sandra (1987). *Teorías de la Comunicación de Masas*. Paidós, México.

Emilio, Fillipi, (2009). *Fundamentos del periodismo*, México, Trillas, pp. 60 – 62.

Héctor Figueroa, Ivonne Melgar y Leticia Robles de la Rosa, “Medios se unen contra la violencia en la iniciativa México”, en: Excelsior.mx, México, 25 marzo 2011.

El Universal, “Firman medios acuerdos contra violencia”, en: *El Universal.mx*, México, 24 marzo 2011.

Fernández, Francisco, “Sobre ‘cuarto poder’ y democracia mediática”, en: *Univeristat Pompeu Fabra*, Assignatures, 12 de julio de 2012.

Fonseca, Alejandro, “Comparación del manejo de la agenda que se hace en la televisión nacional con el que muestra la prensa escrita sobre la labor de diputados y senadores” en: *Universidad de las Américas Puebla*, Tesis Digitales, 19 mayo de 2004, pp. 47 - 54.

Sandoval, María A., "Tú: moda y belleza más allá del texto, un análisis de recepción" en: *Universidad de las Américas Puebla*, Tesis Digitales, 24 noviembre de 2003, pp. 45 – 60.

García, Emilio J., (2011) *La prensa digital: lenguaje y características*, Universidad de Granada, España. Pp. 24 – 26.

García, Maribel. "Credibilidad y opinión pública entre estudiantes de Ciencias de la Comunicación y Derecho: Caso la Iglesia Católica" en: *Universidad de las Américas Puebla*, Tesis Digitales, 10 mayo de 2004, pp. 7 – 19.

Garza, José. "Vericuetos de la transparencia informativa", en: *Revista Mexicana de Comunicación*, El origen del Nuevo Periodismo en América Latina, edición; mayo 2010 - agosto 2010, pp. 45 - 47.

Gereda, Silvia, "Riesgos del periodista al investigar corrupción de dictaduras militares", en: *Razón y Palabra*, Números anteriores, junio 2001.

Gómez, Carmen. "Violencia y nuevos medios", en: *Revista Mexicana de Comunicación*, edición; noviembre 2010 - enero 2011, pp. 9.

Gómez, Carolina, "Fácil, adjudicar al narco desapariciones de periodistas", en *La Jornada*, Política, 27 febrero de 2010.

Gomis, Lorenzo, (1991). *Teoría del periodismo*, México, Paidós, pp. 102-103.

González, Silvia, (2006). *El ejercicio del periodismo*, México, Trillas, pp. 13-97.

González, Reyna, (2005). *Periodismo de opinión y discurso*, Distrito Federal, México, Trillas, pp. 71 - 93.

Grijelmo, Álex, (2001). *El estilo del periodista*, Madrid, España, Taurus, pp. 30-575.

Gutiérrez, Paola C. "Iniciativa México: no ser cómplices", en *SDPnoticias.com*, columnas, marzo 2011.

Hernández, María E. "Hacia un debate necesario", en: *Revista Mexicana de Comunicación*, edición; noviembre 2010 - enero 2011, pp. 17 - 20.

Hernández, Silvia I., (2000) *La función de la prensa escrita en la sociedad moreliana*, Universidad Vasco de Quiroga, Morelia, Michoacán, México. Pp. 25-26.

La Voz de Michoacán. "Historia", en:

http://www.vozdemichoacan.com.mx/?page_id=78911

consultada en: 27 junio de 2012.

López, Manuel, (1995). *Cómo se fabrican las noticias*, Barcelona, España, Paidós, pp. 15-18.

Macedo de la Concha, Rafael, (2003). *Delincuencia organizada*, México, INACIPE, pp. 19-45.

Marín, Carlos, (2004). *Manual de periodismo*, Distrito Federal, México, RandomHouse, Mondadori, pp.17-45.

Marín, Marisol, "Vivir el periodismo en Chihuahua", en: *Revista mexicana de comunicación*, RMC, mayo 2010.

Martínez, Gilberto. "Mesa Aristegui: Acuerdo para la cobertura Informativa de la Violencia", en: *OMCIM, Medios cultura de la paz y legalidad*, marzo 2011.

Martínez, Raúl. "Blindar el periodismo", en: *Revista Mexicana de Comunicación*, Libreta de apuntes, edición; noviembre 2010 - enero 2011, pp. 6 - 7.

Mc Phail, Elsie. "Televisión y violencia", en: *Razón y Palabra*, octubre 2010, pp. 2 - 26.

Meneses, María E. “Periodismo en la era Youtube”, en: *Revista Mexicana de Comunicación*, edición; noviembre 2010 - enero 2011, pp. 25 - 29.

Monsiváis, Carlos, (2009) *Los mil y un velorios, crónica de la nota roja en México*, DF, México, Santillana Ediciones Generales S.A de C.V, pp. 39 –43.

Nightingale, Virginia, (1999). *El estudio de las audiencias, el impacto de lo real*, Barcelona, España, Paidós, pp. 21 – 34.

Niño, Pedro E. “Redes Transnacionales de Crimen Organizado. Caso de estudio: el narcotráfico en México 1990 – 2008”, en: *Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, Facultad de Relaciones Internacionales, Bogotá, Colombia, 2010, pp. 22.

Noelle-Neumann, Elisabeth, “Turbulencias en el clima de opinión: Aplicaciones Metodológicas de la Teoría de la Espiral del Silencio”, en: *Redalyc*, Cuadernos de información y comunicación, abril 2010, pp. 302 - 303.

Ortega, Gregorio. “Antítesis de la apología del delito”, en: *Revista Mexicana de Comunicación*, edición; noviembre 2010 - enero 2011, pp. 23 - 24.

Otero, Silvia et. al. “Periodistas, desprotegidos ante riesgos de violencia”, en: *El Universal*, Nación, 02 de agosto de 2010.

Pérez, Carlos, “Una nación secuestrada. Imaginarios sociales ciudadanos y los escenarios de la violencia en el México de nuestros días”, en: *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, enero/febrero de 2010, pp. 45-47.

Pérez, María de Montserrat. “Infancia y Violencia en Medios de Comunicación. Aproximación a un Aspecto de la Educación Informal”, en: *Instituto de Investigaciones Jurídicas: UNAM*, junio 2007, pp. 316.

Pérez U. Matilde, “ONU: México es el país más peligroso de América para ejercer el periodismo”, en: *La Jornada Michoacán*, Michoacán, 06 junio 2011.

Ramírez, Darío. “Cobertura del crimen organizado y libertad de prensa”, en: *Revista Mexicana de Comunicación*, edición; noviembre 2010 - enero 2011, pp. 13 - 16.

Reed, Luis et. al. (2002). *El periodismo en México, 500 años de historia*, México, EDAMEX, pp. 11- 195.

Rey, Germán, (2007). *Los relatos periodísticos del crimen*, Bogota, Colombia, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, pp. 8.

Rivadeneira, Raúl, (1990). *Periodismo, la teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*, Distrito Federal, México, Trillas, pp. 214 –227.

Rivadeneira, Raúl, (1995). *La opinión pública*, Distrito Federal, México, Trillas, pp. 35-45.

Rojas, Raúl, (1989). *Investigación Social, teoría y praxis*, Distrito Federal, México, Plaza y Valdés, pp. 153.

Sánchez, Ana L., (2010) *México, es uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo; el riesgo de informar. Reportaje. Caso Michoacán*, Universidad Vasco de Quiroga, Morelia, Michoacán, México. Pp. 46 -72.

Varela, José I. “La dura realidad: Usos y Gratificaciones aplicada a los Reality Shows”, en: *Razón y Palabra*, edición; diciembre 2001 - enero 2002.

Vera, Ernesto, (1990). *Periodismo ético y práctica grande*, La Habana, Cuba, Pablo de la Torriente, pp. 3 – 8.

West, Richard et. al., (2005). *Teoría de la Comunicación: Análisis y Aplicación*, España, Mc Graw Hill, pp. 368.

YouTube. *Miscelánea*. Recuperado el 2 de octubre de 2012 en:
<http://www.youtube.com/watch?v=JgjcUHWmeC4>

Zorrilla, Santiago, (1998). *Introducción a la Metodología de la Investigación*, Distrito Federal, México, Océano, S.A., pp. 66-67.s